

Estados financieros e Informe del auditor independiente

Comisión Nacional Forestal

31 de diciembre de 2020 y 2019



Contenido

Informe del auditor independiente

Estado de actividades

Estado de situación financiera

Estado de cambios en la situación financiera

Estado de variación en la Hacienda Pública

Estado analítico del activo

Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Estado de flujos de efectivo

Conciliación Contable – Presupuestaria

Reporte de Patrimonio

Notas a los estados financieros

Informe sobre pasivos contingentes

Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública

A la Junta de Gobierno de la
Comisión Nacional Forestal:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Comisión Nacional Forestal (la “Entidad”), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio, de flujos de efectivo, de cambios en la situación financiera, conciliación contable – presupuestaria, reporte del patrimonio del ente público del sector paraestatal e informe sobre pasivos contingentes correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 5 y 6 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad Comisión Nacional Forestal de conformidad con el Código de Ética para la Profesión Contable del Consejo de Normas de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código del IMCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con los Códigos del IESBA y del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal de 2020, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda (SHCP);

consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis otros asuntos

Como se menciona en la Nota 2 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO, a los estados financieros adjuntos, el pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud ('OMS') declaró como pandemia al COVID-19, los gobiernos a nivel mundial, incluyendo México, han implementado una serie de políticas y acciones para combatirlo. A la fecha de autorización de los estados financieros, el alcance del impacto de COVID-19 para la Entidad ha sido principalmente la reducción del gasto operativo y subsidios, la suspensión de trámites de regularización de inmuebles y la restricción de traslados del personal técnico y otros terceros, así como la imposibilidad de su acceso a las zonas donde se ejercen los recursos destinados a los beneficiarios del Fondo Forestal Mexicano y el acompañamiento técnico que esto involucra. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas 5 y 6 a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros

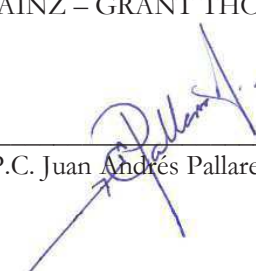
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describe en las Notas 5 y 6 a dichos estados financieros.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

SALLES, SÁINZ – GRANT THORNTON, S.C.



C.P.C. Juan Andrés Pallares Aguilar

Guadalajara, Jalisco.
16 de marzo de 2021

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
Comisión Nacional Forestal						
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	0	0	0	Gastos de Funcionamiento	1,264,032,378	1,387,010,623
Impuestos	0	0	0	Servicios Personales	978,171,620	970,636,474
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	Materiales y Suministros	41,993,453	59,412,247
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	Servicios Generales	243,867,305	356,961,902
Derechos	0	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,044,057	10,170,379
Productos	0	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
				Ayudas Sociales	11,177,935	6,283,485
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,268,381,183	1,394,743,728	1,394,743,728	Pensiones y Jubilaciones	0	0
				Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,268,381,183	1,394,743,728	1,394,743,728	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
				Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	1,794,141,287	2,583,075,431	2,583,075,431	Transferencias al Exterior	4,866,122	3,886,894
Ingresos Financieros	785,318	8,643,727	8,643,727	Participaciones y Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	1,793,355,969	2,574,431,704	2,574,431,704	Convenios	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,062,522,470	3,977,819,159	3,977,819,159	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios				Intereses de la Deuda Pública	0	0
				Comisiones de la Deuda Pública	0	0
				Gastos de la Deuda Pública	0	0
				Costo por Coberturas	0	0
				Apoyos Financieros	0	0
				Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,876,058,233	2,720,177,895
				Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	93,612,198	139,539,738
				Provisiones	0	0
				Disminución de Inventarios	0	0
				Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
				Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
				Otros gastos	1,782,446,035	2,580,638,157
				Inversión Pública	0	0
				Inversión Pública no Capitalizable	0	0
				Total de Gastos y Otras Pérdidas	3,156,134,668	4,117,358,897
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-93,612,198	-139,539,738

Bajo protesta de decir verdad declaramos, que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autentico
Título de la Unidad del Sistema de Control Financiero

Autentico
Título de la Unidad del Sistema de Control Financiero

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Ente Público		Concepto		2020	2019
Comisión Nacional Forestal		Concepto		2020	2019
ACTIVO		PASIVO			
Activo Circulante		Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	8,202,781	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,011,959	50,897,582	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,026,555	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,859,976	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Inventarios	16,710,960	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	
Almacenes	898,905	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-217,376	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	5	
Otros Activos Circulantes	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0	
Total de Activos Circulantes	29,481,801	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	
		Total de Pasivos Circulantes	10,011,959	50,897,582	
Activo No Circulante		Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	7,216,016,045	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,410,292,166	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Bienes Muebles	1,196,697,490	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	
Activos Intangibles	208,800	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	7,216,016,045	6,929,042,513	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,163,869,742	Provisiones a Largo Plazo	0	0	
Activos Diferidos	0	Total de Pasivos No Circulantes	7,216,016,045	6,929,042,513	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0				
Otros Activos no Circulantes	0	Total del Pasivo	7,226,028,004	6,979,940,100	
Total de Activos No Circulantes	8,659,344,759				
Total del Activo	8,688,826,560	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,832,596,644	1,868,797,571	
		Aportaciones	1,815,943,379	1,853,014,353	
		Donaciones de Capital	16,653,265	15,783,218	
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-369,798,088	-329,835,482	
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-93,612,198	-139,539,738	
		Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,070,257,544	-945,741,237	
		Revalúos	794,071,654	755,445,493	
		Reservas	0	0	
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	
		Resultado por Posición Monetaria	0	0	
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,462,798,556	1,538,962,089	
		Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	8,688,826,560	8,518,902,189	

Boji presta fe de decir verdad declarando que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizado: María Cecilia Rodríguez
Título de la Unidad de Auditoría Financiera

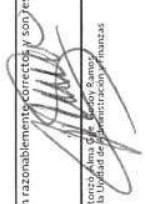
Comisión Nacional Forestal
Gerente de Programación y Presupuesto

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público		Comisión Nacional Forestal			
Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	139,798,307	309,722,678	PASIVO	286,973,532	40,885,628
Activo Circulante	51,494,998	0	Pasivo Circulante	0	40,885,628
Efectivo y Equivalentes	40,834,734	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	40,885,623
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	50,894	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,660,797	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	3,340,700	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,607,873	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	88,303,309	309,722,678	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	286,973,532	Pasivo No Circulante	286,973,532	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	22,749,146	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	9,714,542	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	78,588,767	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	286,973,532	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	85,423,748	161,587,281
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	870,047	37,070,974
			Aportaciones	0	37,070,974
			Donaciones de Capital	870,047	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	84,553,701	124,516,307
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	45,927,540	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	124,516,307
			Revalúos	38,626,161	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó:  Antonio Alamo Gálvez
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

 Eudoro Tena A. Llanín Magaña
Gerente de Programación y Presupuesto

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional Forestal					
Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	1,868,797,571				1,868,797,571
Aportaciones	1,853,014,353				1,853,014,353
Donaciones de Capital	15,783,218				15,783,218
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		-190,295,744	-139,539,738		-329,835,482
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-139,539,738		-139,539,738
Resultados de Ejercicios Anteriores		-945,741,237			-945,741,237
Revalúos		755,445,493			755,445,493
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	1,868,797,571	-190,295,744	-139,539,738	0	1,538,962,089
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020					
Aportaciones	-36,200,927				-36,200,927
Donaciones de Capital	-37,070,974				-37,070,974
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	870,047				870,047
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-124,516,307	84,553,701		-39,962,606
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-93,612,198		-93,612,198
Resultados de Ejercicios Anteriores		-124,516,307	139,539,738		15,023,431
Revalúos			38,626,161		38,626,161
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	1,832,596,644	-314,812,051	-54,986,037	0	1,462,798,556

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Alma Gpe. Godoy Ramos
Título de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: Tania A. León Magaña
Gerente de Programación y Presupuesto

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Comisión Nacional Forestal						
Ente Público:	Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	ACTIVO	8,518,902,189	6,087,678,806	5,917,754,435	8,688,826,560	169,924,371
	Activo Circulante	80,976,799	2,925,999,130	2,977,494,128	29,481,801	-51,494,998
	Efectivo y Equivalentes	49,037,515	213,906,416	254,741,150	8,202,781	-40,834,734
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,077,449	2,671,942,393	2,671,993,287	2,026,555	-50,894
	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,520,773	37,497,499	43,158,296	1,859,976	-5,660,797
	Inventarios	20,051,660	2,439,724	5,780,424	16,710,960	-3,340,700
	Almacenes	2,506,778	213,098	1,820,971	898,905	-1,607,873
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-217,376	0	0	-217,376	0
	Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
	Activo No Circulante	8,437,925,390	3,161,679,676	2,940,260,307	8,659,344,759	221,419,369
	Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,929,042,513	3,055,742,179	2,768,768,647	7,216,016,532	286,973,532
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,387,543,020	87,979,022	65,229,876	1,410,292,166	22,749,146
	Bienes Muebles	1,206,412,032	2,754,197	12,468,739	1,196,697,490	-9,714,542
	Activos Intangibles	208,800	0	0	208,800	0
	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,085,280,975	15,204,278	93,793,045	-1,163,869,742	-78,588,767
	Activos Diferidos	0	0	0	0	0
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
	Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autoriza: Alma Gpe. Godoy Ramos
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elabora: Tania A. Limón Magaña
Gerente de Programación y Presupuesto

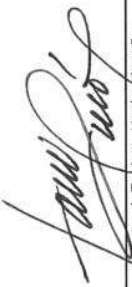
Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público:		Comisión Nacional Forestal		
Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			6,979,940,100	7,226,028,004
Total Deuda y Otros Pasivos			6,979,940,100	7,226,028,004

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Alma Gpe. Godoy Ramos
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: Tahia A. Limón Magaña
Gerente de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Por lo tanto, el Emisor declara que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autoriza: Alma Epe Godoy Ramos
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Elaboro: Tania A. Limón Magaña
Gerente de Programación y Presupuesto

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional Forestal		2020
Concepto		
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		2,521,784,526
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		1,748,370,831
Ingresos Financieros		0
Incremento por variación de inventarios		0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Disminución del exceso de provisiones		0
Otros ingresos y beneficios varios		1,748,370,831
Otros ingresos contables no presupuestarios		0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		1,207,632,887
Aprovechamientos patrimoniales		0
Ingresos Derivados de Financiamientos		0
Otros ingresos presupuestarios no contables		1,207,632,887
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		3,062,522,470
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
1. Total de Egresos Presupuestarios		2,562,619,260
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		1,248,467,621
Materias primas y materiales de producción y comercialización		0
Materiales y suministros		0
Mobiliario y equipo de administración		0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0
Vehículos y equipo de transporte		0
Equipo de defensa y seguridad		0
Maquinaria, otros equipos y herramientas		0
Activos biológicos		0
Bienes inmuebles		0
Activos intangibles		0
Obra pública en bienes de dominio público		0
Obra pública en bienes propios		0
Acciones y participaciones de capital		0
Compra de títulos y valores		0
Concesión de préstamos		0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: <u>Comisión Nacional Forestal</u>		2020
Concepto		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		1,207,593,870
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		0
Amortización de la deuda pública		0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		0
Otros egresos presupuestarios no contables		40,873,751
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		1,841,983,029
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		93,612,198
Provisiones		0
Disminución de inventarios		1,694,952
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Aumento por insuficiencia de provisiones		0
Otros gastos		0
Otros gastos contables no presupuestarios		1,746,675,879
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		3,156,134,668

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autógrafa: Alma Gpe. Godoy Ramos
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Elaboró: Tania A. Limón Magaña
Gerente de Programación y Presupuesto

INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE LOS CONCEPTOS QUE COMPONEN LOS RUBROS DE "OTROS" 1/
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

(Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
a) Otros ingresos contables no presupuestarios	0
"Sin información que revelar"	
b) Otros ingresos presupuestarios no contables	1,207,632,887
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,207,593,870
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	39,017
c) Otros egresos presupuestales no contables	40,873,751
Operaciones ajenas que forman parte de los ingresos y egresos presupuestarios en flujo de efectivo	40,834,734
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	39,017
d) Otros gastos contables no presupuestales	1,746,675,879
Amortización de anticipos años anteriores	5,660,797
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (Rendición de cuentas)	1,741,015,082

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.



Autorizó: Alma Gpe. Godoy Ramos
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró: Tania A. Limón Magaña
Gerente de Programación y Presupuesto

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional Forestal

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1.462,798.556
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1.462,798.556

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autóro: Alma Gpe. Godoy Ramos
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró: Tania A. Limón Magaña
Gerente de Programación y Presupuesto

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes.
 - ❖ El saldo contable al cierre de diciembre 2020 en las cuentas de Efectivo y Equivalentes ascienden a la cantidad de 8,202,781 pesos corresponden a los saldos en las cuentas bancarias a nombre de Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), estas cuentas son productivas y están invertidas a corto plazo.
 - El saldo se debe principalmente a recurso para pago a proveedores, otras cuentas por pagar, reintegros, retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.
- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.
 - ❖ El saldo contable al cierre de diciembre 2020 en las cuentas de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes asciende a un monto de 2,026,555 pesos, se integra como sigue:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

(Pesos)

Concepto	2019	2020	Antigüedad		
			De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días
Mario Alberto Medina Caballero	91,065	91,065			91,065
Arturo García Aguirre	75,800	75,800			75,800
Mario Alberto Herrera Ramírez	50,511	50,511			50,511
Comisiones bancarias	1,849	29		29	
Tesorería de la Federación	60,082	2,096		2,096	
León Jorge Castaños Martínez		23,200		23,200	
Carlos González Barrios	2,890				
Claudio Rafael Calderon	5,940				
Gobierno del Estado de Baja California	1,765,448	1,765,448			1,765,448

CUENTA PÚBLICA 2020

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Concepto	2019	2020	Antigüedad			
			De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Mayor a 365 días
Jose Antonio Gutierrez Bucio	4,649					
Jesús Jonatán Maldonado Hernández		4,032	4,032			
Marcos Miguel Esquivel Coello	3,581					
Mayra Leticia Vazquez Barragan		6,590	6,590			
Nazarío Alberto Gutierrez Hernandez	1,461					
Nelly Sepúlveda Valle	1,685					
Rodolfo Romero Ortiz	2,720					
Salles Sainz Grant Thornton, S.C.		6,063	6,063			
Sergio Justino Avalos Felix		1,721	1,721			
Wilbert Téllez Pascual	3,398					
Yuleana Diaz Gonzalez	6,370					
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	2,077,449	2,026,555	43,731			1,982,824
Total Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-217,376	-217,376				-217,376 *

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

El saldo por 43,731 pesos con antigüedad menor a 90 días se integra principalmente de recurso pendiente de recibir para realizar el pago de reintegros, recurso para viáticos y gastos en proceso de recuperación mismos que fueron recibidos y pagados en enero 2021.

El saldo de 1,982,824 pesos con antigüedad mayor a 365 días corresponden a adeudos considerados de difícil cobro, se compone de recurso por 1,765,448 pesos del Gobierno del Estado de Baja California para reintegrar, así como de los adeudos por parte del C. Arturo García Aguirre por 75,800 pesos, el C. Mario Alberto Herrera Ramírez por 50,511 pesos y el C. Mario Alberto Medina Caballero por 91,065 pesos, los cuales están en proceso de litigio. Los 1,765,448 pesos corresponden al Juicio Civil Ordinario No. 114/2019, en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California y del H. Ayuntamiento Constitucional de Mexicali, Baja California, por el cumplimiento del Convenio Específico de Coordinación en acatamiento al contenido del anexo 30 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, a efecto de que reintegre los recursos no ejercidos en dicho convenio, los demandados promovieron incidente de incompetencia por declinatoria; los 91,065 pesos se derivan del pago indebido (doble pago) realizado por el exfuncionario Mario Alberto Medina Caballero originado por la captura errónea de los datos bancarios para el pago de apoyos a un beneficiario de programa de la CONAFOR operados mediante Mandato Fondo Forestal Mexicano (FFM), derivado de lo anterior, se promovió el Juicio Civil Ordinario en contra de la beneficiaria Maritza Castañeda Islas,

CUENTA PÚBLICA 2020

por el pago indebido recibido, mismo que fue agotado en todas sus etapas procesales, se emitió sentencia a favor de la CONAFOR. Se están realizando las gestiones en la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, donde se tiene conocimiento que habita, a efecto de cerciorarse si la demandada cuenta con bienes en dicho estado, en caso de ser positivo se procederá a la ejecución de la sentencia; los 75,800 pesos y 50,511 pesos se integran por saldos determinados mediante una auditoría al periodo 2004-2006 realizada por el Órgano Interno de Control a la Gerencia Estatal Oaxaca, se encuentra pendiente la presentación del informe requerido por la Agencia del Ministerio Público. Derivado del análisis de recuperación de estos saldos se ha determinado la reserva de cuentas incobrables, la cual asciende a la cantidad de -217,376 pesos.

- ❖ El saldo contable al cierre de diciembre 2020 en las cuentas de Derechos a Recibir Bienes o Servicios asciende a 1,859,976 pesos, el cual se compone de los siguientes saldos:

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

(Pesos)					
Concepto	2019	2020	Vencimientos		
			De 1 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365
Anticipos					
Grupo Constructor Savelma, S.A. de C.V.	547,183	547,183			547,183
Grupo Jalisco Constructor, S.A. de C.V.	1,312,793	1,312,793			1,312,793
Exprab CO, S.A. de C.V.	3,367,360				
Fadefeh, S.A. de C.V.	2,293,437				
Total Derechos a Recibir Bienes y Servicios	7,520,773	1,859,976			1,859,976

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

El monto con vencimiento mayor a 365 días por 1,859,976 pesos, se conforma por 547,183 pesos del anticipo de obra para la construcción de la Gerencia Estatal Coahuila, entregado al proveedor Grupo Constructor Savelma, S.A. de C.V., se están realizando las gestiones necesarias con el objeto de encontrar el domicilio de la empresa, a efecto de presentar nuevamente la demanda, también se conforma de 1,312,793 pesos correspondiente al anticipo de obra de la Gerencia Estatal Quintana Roo otorgado a la empresa "Grupo Jalisco Constructor, S.A. de C.V., actualmente dentro del litigio correspondiente se ha dictado sentencia favorable para la CONAFOR, por el monto antes mencionado más el pago de intereses, gastos y costas, se presentó al Juzgado la Planilla de liquidación para su aprobación, el Juez designó perito en discordia a efecto de que lo auxilie en la cuantificación de la planilla y proceder a su calificación.

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).
- ❖ El saldo contable al cierre de diciembre 2020 en las cuentas de Inventarios asciende a la cantidad de 16,710,960 pesos el cual se integra de la siguiente manera:

INVENTARIOS
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
(Pesos)

Concepto	2019	2020
Inventario de Mercancías Terminadas	6,232,964	3,079,355
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	13,818,696	13,631,605
Total Inventarios	20,051,660	16,710,960

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

La CONAFOR reconoce los inventarios de semillas, germoplasma, insumos y plantas de clima templado frío y tropical en sus Estados Financieros, registrando dicho efecto dentro del rubro de Patrimonio. La planeación de la producción de planta se basa estrictamente en los requerimientos de planta establecidos como meta por la Gerencia de Reforestación y Restauración de Cuencas Hidrográficas para atender las metas del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable, contemplando la zonificación y metas estatales, para los programas de reglas de operación, lineamientos, reforestación social y proyectos especiales, previa validación de las Gerencias Estatales.

- ❖ El saldo contable al cierre de diciembre 2020 en las cuentas de Almacenes asciende a la cantidad de 898,905 pesos los cuales se integran de la siguiente manera:

ALMACENES
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
(Pesos)

Concepto	2019	2020
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2,506,778	898,905
Total Almacenes	2,506,778	898,905

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

El saldo en el Almacén de Materiales y Suministros de Consumo se compone principalmente de materiales y útiles de oficina, de impresión y reproducción, refacciones y accesorios para equipo de cómputo, herramientas menores, vestuario y uniformes, etc.

- Inversiones Financieras.
 - ❖ El saldo contable al cierre de diciembre 2020 en las cuentas de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos cuenta del rubro Inversiones Financieras a Largo Plazo, asciende a la cantidad de 7,216,016,045 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2020

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (Pesos)

Concepto	2019	2020
Mandato Fondo Forestal Mexicano	6,929,042,513	7,216,016,045
Total	6,929,042,513	7,216,016,045

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

- En términos del artículo 139 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) el FFM es el instrumento para promover la conservación, incremento, aprovechamiento sustentable y restauración de los recursos forestales y sus recursos asociados facilitando el acceso a los servicios financieros en el mercado, impulsando, proyectos que contribuyan a la integración y competitividad de la cadena productiva y desarrollando los mecanismos de cobro y pago de bienes y servicios ambientales.
 - La CONAFOR a través del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable, sujeto a Reglas de Operación, desarrolla, favorece e impulsa las actividades productivas, de protección, conservación y restauración en materia forestal, utilizando como instrumento el FFM para canalizar subsidios a los beneficiarios, dando certeza y seguridad jurídica a los participantes.
 - De conformidad al artículo 217 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), el Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable, vinculado al FFM, se encuentra registrado con la clave P200916RHQ00016 en el Módulo de Fideicomisos del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), submódulo Programas Reglas de Operación.
 - El FFM cumple con lo establecido en el artículo 9 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) presentando informes trimestrales y la evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos vinculados a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y no duplica funciones, fines y estructuras orgánicas existentes en la Administración Pública Federal.
 - El Mandatario Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, División Fiduciaria, registra todas las operaciones del FFM en una contabilidad separada, identificando los recursos con sus rendimientos generados por subcuentas que distinguen el programa y origen. La CONAFOR lleva a cabo conciliaciones mensuales sobre los movimientos y saldos derivados del FFM, afectando la contabilidad con la rendición de cuentas emitida por el Mandatario. Lo anterior de conformidad a las disposiciones aplicables en los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para Registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, Incluyendo Mandatos".
- ❖ El saldo reportado por el Mandatario del FFM en su respectivo balance general al cierre de diciembre 2020 asciende a la cantidad de 7,216,917,950 pesos, se integra con los siguientes programas:

CUENTA PÚBLICA 2020

BALANCE GENERAL MANDATO FONDO FORESTAL MEXICANO

Programa	2019	2020
Servicios Ambientales	1,998,396,590	1,773,927,309
Fondo Patrimonial de Biodiversidad	646,256,804	671,580,315
Programa de desarrollo forestal	1,373,043	1,372,360
Compensación Ambiental	3,451,783,312	3,972,788,625
Reforestación	21,544,310	18,417,721
Suelos		
Sanidad	2,988,991	3,314,915
Plantaciones Forestales Comerciales	407,825,290	337,425,844
Desarrollo y Transferencia de Tecnología	3,341,783	8,534,554
Desistimientos y cancelaciones	2,111,497	1,309,529
Capacitación	11,644,569	14,802,404
Incendios	414,848	2,308,110
Restauración	164,192,201	84,363,591
Fomento a la producción	76,174,280	40,515,492
Transformación y mercados	44,211,462	74,009,479
Manejo Forestal Comunitario	97,130,706	212,247,702
Total Mandato Fondo Forestal Mexicano	6,929,389,686	7,216,917,950

FUENTE: Estados Financieros elaborados por el Mandatario del Fondo Forestal Mexicano.

El saldo por la cantidad de 7,216,917,950 pesos corresponden al monto reportado por el mandatario en su respectivo balance general, la diferencia de 901,905 pesos respecto al saldo contable corresponde a las solicitudes de reintegro que se reflejan en el FFM en el siguiente mes, "Recurso considerado presupuestalmente en el ejercicio 2020 y financieramente reintegrado por el FFM en 2021".

El saldo por programa es el acumulado de los recursos asignados en varios ejercicios fiscales, para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas multianuales autorizados, cuyos lineamientos de aplicación se establecen en las Reglas de Operación correspondientes.

El saldo del programa de Compensación Ambiental se obtiene del monto económico de la Compensación Ambiental relativa al Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales a que se refiere el artículo 98 de la LGDFS y el artículo 144 de su reglamento (RLGDFS), dicho recurso es destinado a actividades de reforestación o restauración y mantenimiento de los ecosistemas afectados, actividades que realiza la CONAFOR de acuerdo con lo que refiere el último párrafo del artículo 149 del RLGDFS.

Los recursos asignados y depositados en el FFM se formalizan con la firma de convenios de concertación o colaboración, según corresponda; y son entregados a los beneficiarios vía transferencia electrónica, misma que se realiza de forma automatizada a través de los sistemas de pago de apoyos de la CONAFOR y el Mandatario.

CUENTA PÚBLICA 2020

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.
- ❖ Bienes Muebles y Activos Intangibles.
 - El saldo contable al cierre de diciembre 2020 en las cuentas de Bienes Muebles asciende a 1,196,697,490 pesos, en Activos Intangibles a 208,800 pesos, y su correspondiente depreciación y amortización a -1,054,035,056 pesos, se integran de la siguiente forma:

BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Concepto	2019	2020	Porcentaje Depreciación
Muebles de Oficina y Estandarización	126,944,547	126,443,836	10%
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	117,455	117,455	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	27,853,740	28,079,539	33%
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	41,740,557	41,666,474	10%
Equipos y Aparatos Audiovisuales	1,874,092	1,928,121	33%
Aparatos Deportivos	2,077,927	2,074,447	20%
Cámaras Fotográficas y de Video	4,680,497	4,682,798	33%
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,455,656	1,455,656	20%
Equipo Médico y de Laboratorio	39,859,137	40,167,493	20%
Instrumental Médico y de Laboratorio	422,795	422,795	20%
Vehículos y Equipo Terrestre	749,274,930	739,438,744	20%
Carrocerías y Remolques	14,457,100	14,457,100	20%
Equipo Aeroespacial	161,931	161,931	20%
Embarcaciones	1,133,400	1,133,400	20%
Otros Equipos de Transporte	4,733,234	4,733,234	20%
Equipo de Defensa y Seguridad	81,197	81,197	10%
Maquinaria y Equipo Agropecuario	1,608,265	1,608,265	10%
Maquinaria y Equipo Industrial	28,589,491	28,589,491	10%
Maquinaria y Equipo de Construcción	21,952,897	21,953,871	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	108,878,301	108,985,514	10%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios			
Eléctricos	21,239,974	21,242,174	10%
Herramientas y Máquinas Herramienta	6,253,224	6,252,270	10%
Otros Equipos	1,011,610	1,011,610	10%
Equinos	10,075	10,075	20%
Total Bienes Muebles	1,206,412,032	1,196,697,490	
Software	208,800	208,800	25%

CUENTA PÚBLICA 2020

BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
(Pesos)

Concepto	2019	2020	Porcentaje Depreciación
Total Activos Intangibles	208,800	208,800	
Suma cifra histórica	1,206,620,832	1,196,906,290	
Reexpresión de cifra histórica			
Subtotal	1,206,620,832	1,196,906,290	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	-991,404,173	-1,054,035,056	
Reexpresión de la Depreciación Acumulada			
Total Neto	215,216,659	142,871,234	

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

Debido a que existe un entorno económico no inflacionario, se dejó de reconocer los efectos de la inflación a partir del ejercicio 2008 y hasta la fecha del 31 de diciembre 2020, de conformidad con la NEIFGSP 007 y NIFGG SP 04.

El "inventario de bienes muebles actualizado a valor histórico", tiene incluido en el costo de adquisición, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LCCG) y las Reglas Principales y Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

El saldo contable al cierre de diciembre 2020 en las cuentas de Bienes Muebles asciende a la cantidad de 1,196,697,490 pesos, se muestran los siguientes cuadros para Cuenta Pública.

➤ Integración de los Bienes Muebles para Cuenta Pública.

INTEGRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
(Pesos)

Concepto	2019	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	196,538,844	196,189,849
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10,088,172	10,141,022
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	40,281,932	40,590,288
Vehículos y Equipo de Transporte	769,760,596	759,924,410
Equipo de Defensa y Seguridad	81,197	81,197
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	189,533,761	189,643,194
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	117,455	117,455
Activos Biológicos	10,075	10,075

CUENTA PÚBLICA 2020

INTEGRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Concepto	2019	2020
Suma de Bienes Muebles	1,206,412,032	1,196,697,490

FUENTE: Comisión Nacional Forestal.

❖ Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020:

PRODUCTO DE LA CONCILIACIÓN CONTABLE-FÍSICA
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
1,196,697,490	1,196,697,490	0

FUENTE: Comisión Nacional Forestal

❖ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

- El saldo contable al cierre de diciembre 2020 en las cuentas de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso ascienden a la cantidad de 1,410,292,166 pesos y su correspondiente depreciación a un monto de -109,834,686 pesos el cual se integra de la siguiente forma:

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Concepto	Terreno		Construcción		Capitalización	Construcciones en proceso	Depreciación Acumulada	Total Bienes Inmuebles 2020	Total Bienes Inmuebles 2019
	Valor Histórico	Avalúo	Valor Histórico	Avalúo					
Bienes Inmuebles									
Vivero Forestal Pabellón de Arteaga	1,299,384	67,049,915	3,092,955	2,446,547			1,249,745	72,639,056	47,960,811
Campamento Forestal San Antonio de las Minas	382,150	1,973,850		-1,794,763	2,998,209		514,227	3,045,219	1,381,557
Centro Regional del Manejo del Fuego Región Sureste	923,067	572,535	645,821	1,646,620	13,316,410		2,585,343	14,519,110	15,034,202

CUENTA PÚBLICA 2020

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (Pesos)

Concepto	Terreno		Construcción		Capitalización	Construcciones en proceso	Depreciación Acumulada	Total Bienes Inmuebles 2020	Total Bienes Inmuebles 2019
	Valor Histórico	Avalúo	Valor Histórica	Avalúo					
Gerencia Estatal									
Campeche y									
Campamento Forestal									
San Joaquín (Antes									
Vivero Forestal y									
Campamento San									
Joaquín)	3,913,435	6,255,090	4,374,937	2,693,285	17,210,230		4,581,472	29,865,505	28,472,949
Edificio Calle del Oro									
Cenefor 15									8,864,896
Edificio Calle del Oro									7,599,744
Cenefor 17									6,753,319
Edificio Calle del Oro									
Cenefor 19									
Centro de Educación y									
Capacitación Forestal						2,373,733	7,018,241	53,893,430	54,804,862
CECFOR No. 3	29,146,407	1,772,378	9,036,893	18,582,260					
Gerencia Estatal									
Coahuila y Centro									
Regional del Manejo de									
Fuego Región Noreste	15,141,288	11,390,313	4,795,032	14,416,260	21,318,277	1,455,719	5,093,255	63,423,634	64,761,110
Gerencia Estatal Colima									
y Campamento Forestal		10,625,540		9,621,924			1,455,316	18,792,148	19,109,671
Bodega Málaga (Antes									
Vivero Forestal)	595,760	18,473,344	1,181,506	694,084			294,929	20,649,765	11,973,546
Campamento Forestal									
Los Altares	492,800	571,312		516,133			48,029	1,532,216	775,491
Campamento Forestal									
Ojito de Camellones.	1	1,667,735		5,253,338			655,657	6,265,417	5,742,941
Gerencia Estatal									
Durango	3,647,640	39,580,960		4,128,063	19,201,424		3,611,816	62,946,271	58,994,352

CUENTA PÚBLICA 2020

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (Pesos)

Concepto	Terreno		Construcción		Capitalización	Construcciones en proceso	Depreciación Acumulada	Total Bienes Inmuebles 2020	Total Bienes Inmuebles 2019
	Valor Histórico	Avalúo	Valor Histórico	Avalúo					
Campamento Forestal y Torre de Observación Santa Rosa	5,718	95,298		1,323,766			296,195	1,128,587	1,172,272
Centro de Formación Forestal CEFORFOR, Promotoría y Centro Regional del Manejo del Fuego Occidente	9,118,915	21,847,206	10,315,870	20,584,412			5,693,377	56,173,026	57,192,735
Gerencia Estatal Jalisco y Vivero El Centinela.	4,981,730	20,535,910	8,615,580	3,231,007	8,296,452		4,325,274	41,335,405	42,000,125
Oficinas Centrales	88,496,118	38,923,591	71,757,020	69,595,475	17,646,991		28,877,779	257,541,416	262,788,399
Gerencia Estatal Estado de México Vivero Forestal y Pozo de Agua Lerma o Los Patos		93,172,640		12,787,673			2,678,708	103,281,605	103,703,598
Campamento Forestal Dos Aguas	737	52,918		120,311	1,231,946		294,659	1,111,253	1,044,176
Centro de Capacitación Forestal CECFOR No. 1 y Promotoría	54,322,065	103,249,131	10,235,189	42,775,516	10,735,323		14,982,031	206,335,193	208,438,812
Inmueble Ciudad Hidalgo	934	74,246						75,180	75,180
Campamento Forestal El Centenario	8,135,454	1,896,814	675,360	4,838,088			1,598,516	13,947,200	14,430,521
Vivero Forestal Galeana	2,508,000	921,003	362,070	676,111			180,849	4,286,335	3,081,325
Vivero Forestal Santiago	22,065,075							22,065,075	
Campamento Forestal Tlaxiaco	1	200,603		2,407,769			19,864	2,588,509	86,944
Oficinas No. 26 Norte	1,123,976	210,135	1,241,314	2,960,183			864,078	4,671,530	4,810,179
Campamento Forestal José María Morelos	11,330	663,354		3,643,005			200,659	4,117,030	1,956,672

CUENTA PÚBLICA 2020

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (Pesos)

Concepto	Terreno		Construcción		Capitalización	Construcciones en proceso	Depreciación Acumulada	Total Bienes Inmuebles 2020	Total Bienes Inmuebles 2019
	Valor Histórico	Avalúo	Valor Histórico	Avalúo					
Campamento Forestal Playa del Carmen	1	4,156,447		2,105,400			122,400	6,139,448	4,248,090
Gerencia Estatal Quintana Roo y									
Campamento Forestal Yaax-che Los Mangos	384,579	8,442,637	928,059	15,897,170	19,611,861	1,564,972	6,851,134	39,978,144	36,365,695
Inmueble Ciudad Satélite Fracción I	532,800	7,147,800						7,680,600	6,429,096
Inmueble Ciudad Satélite Fracción II	532,800	7,147,800						7,680,600	6,429,096
Gerencia Estatal Sinaloa, Vivero Forestal Culiacán y Oficina de Incendios	16,933,057	830,137	1,202,317	-1,660,321	20,846,328		3,524,889	34,626,629	35,299,443
Campamento Forestal Álamos	35,491	55,711	91,556	115,959			50,522	248,195	207,582
Gerencia Estatal Tabasco y Campamento Forestal Tamulté	10,836,875	17,165,991	2,945,568	3,104,149			1,366,508	32,686,075	27,797,489
Inmueble para la Gerencia Estatal Tamaulipas Fracción I	134,792	2,698,841						2,833,633	2,282,482
Inmueble para la Gerencia Estatal Tamaulipas Fracción II	105,719	3,393,722						3,499,441	3,148,754
Campamento Forestal Maltrata	6,720	171,987	61,475	75,105			12,508	302,779	307,286
Campamento Forestal Huayacocotla	43,901	914,051	123,536	573,486			73,518	1,581,456	1,604,457
Centro de Educación y Capacitación Forestal CECFOR No.4	175,000	5,275,000		191,395	7,393,996		813,533	12,221,858	12,472,176

CUENTA PÚBLICA 2020

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (Pesos)

Concepto	Terreno		Construcción		Capitalización	Construcciones en proceso	Depreciación Acumulada	Total Bienes Inmuebles 2020	Total Bienes Inmuebles 2019
	Valor Histórico	Avalúo	Valor Histórico	Avalúo					
Gerencia Estatal Veracruz y Vivero Forestal Ing. José Angel									
Navar Hdez.	6,458,954	124,900	1,282,390	6,215,142			945,994	13,135,392	13,382,811
Gerencia Estatal Yucatán y Vivero Forestal San José Tecoh	17,542,567	32,439,726		12,566,531	18,018,952		8,953,661	71,614,115	88,616,297
Total Bienes Inmuebles	300,035,241	531,740,571	132,964,448	262,331,083	177,826,399	5,394,424	109,834,686	1,300,457,480	1,293,666,218
Suma Terrenos y Construcción		831,775,812			573,121,930				
Suma Avalúos		794,071,654							
Bienes Inmuebles sin Depreciación									
						1,410,292,166			

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

El valor de Bienes Inmuebles a diciembre 2020, es por la cantidad de 831,775,812 pesos en valor de terrenos y 573,121,930 pesos en valor construcción.

La cantidad de 5,394,424 pesos corresponden a construcciones en proceso relacionadas con la nota de derechos a recibir bienes y servicios.

- ❖ Durante el ejercicio 2020 la CONAFOR solo tuvo movimientos en el valor de avalúos de algunos inmuebles y en la aplicación de las depreciaciones correspondientes.

El saldo contable al cierre de diciembre 2020 en las cuentas de Bienes Inmuebles asciende a la cantidad de 1,410,292,166 pesos, se muestran los siguientes dos cuadros para conciliar las cifras congruentes con Cuenta Pública.

- ❖ Integración de los Bienes Inmuebles para Cuenta Pública:

INTEGRACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (Pesos)

Concepto	Concepto	
	2019	2020
Terrenos	773,613,038	831,775,812

CUENTA PÚBLICA 2020

INTEGRACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Concepto	2019	2020
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	608,535,558	573,121,930
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	1,382,148,596	1,404,897,742
Infraestructura	0	0
Subtotal Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	5,394,424	5,394,424
Subtotal de Construcciones en Proceso	5,394,424	5,394,424
Suma de bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,387,543,020	1,410,292,166

FUENTE: Comisión Nacional Forestal.

- Producto de la Conciliación Contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre 2020:

PRODUCTO DE LA CONCILIACIÓN CONTABLE-FÍSICA
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
1,404,897,742	1,404,897,742	0

FUENTE: Estados Financieros y Recursos Materiales de la Comisión Nacional Forestal.

La Gerencia de Recursos Materiales se encuentra gestionando los trámites de aportación al patrimonio de CONAFOR de los siguientes inmuebles federales, los cuales se incorporarán a la contabilidad conforme se vayan regularizando:

INMUEBLES FEDERALES EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN AL PATRIMONIO
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

No.	Nombre	Régimen de Propiedad	Domicilio	Entidad Federativa
1	Gerencia Estatal Baja California.	Federal	Boulevard Lázaro Cárdenas Km. 11.5, Col. Bugambilias, C.P. 21395, Baja California Mpio. de Mexicali.	Baja California
2	Vivero Forestal San José Viejo.	Federal	Calle sin nombre Lote 1 Manzana 12, Col. San José Viejo, C.P. 23550, Baja California Sur	Baja California Sur

CUENTA PÚBLICA 2020

INMUEBLES FEDERALES EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN AL PATRIMONIO COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

No.	Nombre	Régimen de Propiedad	Domicilio	Entidad Federativa
3	Campamento Forestal y Promotoría Forestal Escárcega (antes Vivero).	Federal	Calle 33 entre 24 y 26 Col. Morelos, C.P. 24350, Campeche.	Campeche
4	Vivero Forestal El Esfuerzo.	Federal	Km. 3 Carretera, Colima-Jiquilpan, Col. El Tecolote, C.P.28090, Colima.	Colima
5	Inmueble La Primavera.	Federal	Predio Rústico en Pedregal de Abajo, Col. El Poblado, C.P. 28402, Mpio. de Coquimatlán.	Colima
6	Gerencia Estatal Cuauajuato.	Federal	Avenida Paseo Solidaridad antes Carretera Irapuato-Salamanca Km. 4.0 Ciudad de los Olivos, Col. Rafael Galván Flandes, Rancho Guadalupe Ornelas, C.P. 36545, Irapuato.	Guanajuato
7	Campamento y Promotoría Forestal Atoyac de Álvarez.	Federal	Av. Prolongación de Insurgentes, S/N, Col. Mariscal, C.P. 40930, Atoyac de Álvarez.	Guerrero
8	Gerencia Estatal Guerrero.	Federal	Av. Ruffo Figueroa S/N, Col. Burócratas, Chilpancingo. C.P. 39090.	Guerrero
9	Vivero Forestal Huejutla.	Federal	Carretera Huejutla – Chalahuiyapa, Col. Todos Por Hidalgo, C.P. 43000, Huejutla de Reyes, Hidalgo S/N.	Hidalgo
10	Bosque El Centinela.	Federal	Ubicado en el Camino a Bosque San Isidro S/N, Col. Bosques del Centinela, Mpio. de Zapopan.	Jalisco
11	Promotoría y Vivero Forestal Molino de Flores.	Federal	Km.3.5, Carretera Texcoco-Tlaminacas, Col. El Molino de Flores, C.P. 56249, Domicilio Conocido Texcoco.	México
12	Inmueble Jilotepec (antes Campamento y Vivero)	Federal	Domicilio Conocido, Col. Xixihata-Huertas, Ejido Jilotepec, C.P. 54254, Jilotepec.	México
13	Vivero Forestal San Cayetano	Federal	Carretera Zitácuaro-Toluca, Km.58.5, Col. San Cayetano, C.P. 51020, Localidad Villa de Allende.	México
14	Vivero Forestal Chapultepec.	Federal	Calle Amelia S/N, Col. Chapultepec, C.P.62360, Cuernavaca.	Morelos
15	Vivero Forestal Camichín de Jauja.	Federal	Km. 2 Carretera a Camichín de Jauja, S/N, Col. Camichín de Jauja, C.P. 63508, Tepic.	Nayarit
16	Centro de Capacitación Forestal CECFOR No.2.	Federal	Av. Forestal S/N, Col. Forestal, Santa María Atzompa, C.P. 71220.	Oaxaca
17	Vivero y Promotoría Forestal Ixtepec.	Federal	José Murat No.1, Col. Moderna, C.P.70110, en la Ciudad de Ixtepec.	Oaxaca
18	Vivero Forestal y Banco De Germoplasma Xocoyucan	Federal	Km.15 Carretera Federal Tlaxcala-San Martín Texmelucan, San Diego Xocoyucan, C.P. 90122, Mpio. de Ixtacuitla, Tlaxcala.	Tlaxcala

CUENTA PÚBLICA 2020

INMUEBLES FEDERALES EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN AL PATRIMONIO
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

No.	Nombre	Unidad-	Régimen de Propiedad	Domicilio	Entidad Federativa
19	Vivero Forestal La Tolome	Forestal	Federal	Carretera Xalapa-Veracruz Km 74.4, Tolome, Mpio. de Paso de Ovejas, C.P. 91674.	Veracruz

FUENTE: Recursos Materiales de la Comisión Nacional Forestal.

- Estimaciones y Deterioros.
- ❖ El saldo por la cantidad de -217,376 pesos se integra por las Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes por montos considerados de difícil cobro.

ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

(Pesos)

Nombre	2019	2020
Arturo García Aguirre	-75,800	-75,800
Mario Alberto Herrera Ramírez	-50,511	-50,511
Mario Alberto Medina Caballero	-91,065	-91,065
Total	-217,376	-217,376

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

Derivado del análisis de recuperación de los saldos de otras cuentas por recuperar se efectuaron las reservas de cuentas incobrables por un importe de 217,376 pesos que fueron originados por erogaciones realizadas por ex-funcionarios sujetas a investigación y que por su antigüedad se consideran de difícil recuperación.

- Otros Activos.

"Sin información que revelar".

PASIVO

- Cuentas y Documentos por Pagar.

- ❖ El saldo contable al cierre de diciembre 2020 en las Cuentas por Pagar a Corto Plazo asciende a 10,011,959 pesos y corresponde principalmente a Servicios Personales, Proveedores, Retenciones y Contribuciones, y Otras Cuentas por Pagar, detallándose a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2020

- Servicios Personales:

SERVICIOS PERSONALES COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (Pesos)			
Concepto	2019	2020	
Remuneración por Pagar al Personal de Carácter Permanente	990,539	255,079	
Seguridad Social y Seguros por pagar	330		
Total Servicios Personales	990,869	255,079	

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

El saldo de 255,079 pesos que representa el Pasivo de Servicios Personales está conformado principalmente por remuneraciones por pagar al personal, la mayor parte corresponde a personal de baja que en caso de no lograr su pago se reintegrará a la Tesorería de la Federación (TESOFE) en el primer semestre del 2021.

- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:
 - A diciembre 2020, el saldo de Proveedores y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo se integra como sigue:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (Pesos)					
Cuentas por pagar	2019	2020	Antigüedad		
			De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a Mayor a 365 días
Tesorería de la Federación		5,041,080			1,765,448
Reintegro del Ejercicio 2013	1,765,448	1,765,448			
Varios proveedores por pagar con saldo menor a 90 días	35,604,552	169,194	169,194		
Varias Transferencias Otorgadas por pagar con saldo menor a 90 días	106,000				
Otras cuentas por pagar con saldo menor a 90 días	8,923,019	50,895	50,895		
Maria Teresa Flores Cabral					
Total Cuentas por Pagar	46,399,019	7,026,617	5,261,169		1,765,448

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

El saldo con antigüedad mayor a 365 días corresponde a reintegros por economías del ejercicio 2013 del cual se otorgó línea de captura y está pendiente de liquidar por parte del Gobierno del estado de Baja California, mencionado en la nota correspondiente a los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

CUENTA PÚBLICA 2020

- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:
 - El saldo de la cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo se compone de:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Concepto	2019	2020
ISR Retenido	19,407	
ISR Laudos	2,804	730
IVA Retenido	21,354	
Seguros Banorte SA de CV Grupo Financiero Banorte		22,994
Impuesto Sobre Nóminas	3,333,528	2,578,328
Pensión alimenticia	29,115	24,163
Embargo al salario	67,390	68,029
Impuesto cedular	655	307
Cuotas al ISSSTE	31,645	35,712
Prestamos FONACOT	1,541	
Fondo de Ahorro Capitalizable	255	
Total Retenciones y Contribuciones por Pagar	3,507,694	2,730,263

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

Estos saldos serán enterados a terceros en meses posteriores, ya que corresponden a retenciones realizadas durante el ejercicio.

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo.
"Sin información que revelar".
- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo.
 - ❖ El saldo contable al cierre de diciembre 2020 en las cuentas de Fondos y Bienes en Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo asciende a la cantidad de 7,216,016,045 pesos, y corresponde al FFM, está relacionado y explicado en la nota de Inversiones Financieras/Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.
- Pasivos Diferidos y Otros.
"Sin información que revelar".

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- Ingresos de Gestión.
- "Sin información que revelar".
- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.
- ❖ El saldo contable a diciembre 2020, en la cuenta de Ingreso y Otros Beneficios asciende a un monto de 3,062,522,470 pesos el cual se compone de los conceptos siguientes:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (Pesos)		
Concepto	2019	2020
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,394,743,728	1,268,381,183
Ingresos Financieros	8,643,727	785,318
Otros ingresos y Beneficios Varios	2,574,431,704	1,793,355,969
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,977,819,159	3,062,522,470

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

- El total de transferencias recibidas para efecto de gasto corriente, pago de subsidios, apoyos, becas, así como transferencias al exterior, asciende a un monto de 1,268,381,183 pesos.
- Otros Ingresos y Beneficios.
- El monto por 1,793,355,969 pesos de Otros ingresos y Beneficios Varios y los 785,318 pesos de Ingresos Financieros se integran principalmente por recurso de rendición de cuentas del FFM, recurso recibido de donativos, interés nominal, y otros conceptos que no son parte del objeto social de la entidad.
- De acuerdo con lo plasmado en la nota Inversiones Financieras/Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, la CONAFOR adoptó la aplicación del lineamiento en lo que corresponde al registro del devengado y rendición de cuentas del FFM, la rendición de cuentas actualmente afecta la cuenta de Otros Ingresos y Beneficios Varios movimientos correspondientes principalmente a las ayudas y subsidios entregados a los beneficiarios de los recursos existentes en el FFM.
- Gastos y Otras Pérdidas.
 - ❖ El saldo contable a diciembre 2020, en la cuenta de Gastos y Otras Pérdidas asciende a un monto de 3,156,134,668 pesos, el cual se compone de los conceptos siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2020

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
(Pesos)

Concepto	2019	2020
Costos de Funcionamiento		
Servicios Personales	970,636,474	978,171,620
Materiales y Suministros	59,412,247	41,993,453
Servicios Generales	356,961,902	243,867,305
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	6,283,485	11,177,935
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias al Exterior	3,886,894	4,866,123
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	139,539,738	93,612,198
Otros Gastos	2,580,638,157	1,782,446,034
Total de Gastos y Otras Pérdidas	4,117,358,897	3,156,134,668

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

Los gastos de funcionamiento se integran por Servicios Personales 978,171,620 pesos, Materiales y Suministros 41,993,453 pesos, Servicios Generales 243,867,305 pesos.

Los gastos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se integran por Ayudas Sociales 11,177,935 pesos y Transferencias al Exterior 4,866,123 pesos.

Los Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias se integran por Depreciaciones de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por 93,612,198 pesos, gastos de recursos propios y rendición de cuentas del FFM por 1,782,446,034 pesos.

La agrupación de los montos detallados anteriormente se realizó por capítulos de gasto a diferencia de la distribución del Flujo de Efectivo autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

El Ahorro/Desahorro por un monto de -93,612,198 pesos se deben al monto de las Depreciaciones.

Se hace referencia a la nota de la cuenta Inversiones Financieras/Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos ya que, en cumplimiento a los lineamientos respecto al devengado y rendición de cuentas del FFM, se registra en la cuenta de Otros Gastos lo correspondiente a Subsidios y Apoyos entregados a los beneficiarios.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Modificaciones al Patrimonio Contribuido.
- ❖ El saldo contable al cierre de diciembre 2020 en las cuentas de Aportaciones y Donaciones de Capital ascienden a 1,832,596,644 pesos y se integra con los siguientes conceptos:

APORTACIONES Y DONACIONES DE CAPITAL COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (Pesos)			
Concepto	2019	2020	
Patrimonio Contribuido:			
Anticipos	7,520,773	1,859,976	
Inventarios de Germoplasma y Producción de planta	20,051,660	16,710,960	
Almacenes de Materiales y suministros	2,506,778	898,905	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	632,097,527	616,220,512	
Bienes muebles	1,206,412,032	1,196,697,490	
Software	208,800	208,800	
Total Patrimonio	1,868,797,571	1,832,596,644	

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

La variación en relación con el ejercicio anterior radica principalmente en la disminución en Anticipos, Inventarios, Bienes Muebles y Almacenes de Materiales y Suministros.

- Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado.
- ❖ Las pérdidas generadas en el Patrimonio se componen principalmente por las Depreciaciones y Amortizaciones de los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, así como los incrementos o disminuciones por el revalúo realizado a los Inmuebles como parte de su regularización.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Efectivo y Equivalentes.
- ❖ El análisis del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes a diciembre 2020 es como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2020

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Concepto	2019	2020	Flujo
Effectivo en Bancos – Tesorería	49,036,910	8,202,781	-40,834,129
Effectivo en Bancos – Dependencias			
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	600		-600
Fondos con afectación específica		5	-5
Depósitos de fondos de terceros y otros			
Total de Efectivo y Equivalentes	49,037,515	8,202,781	-40,834,734

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

El flujo radica principalmente en que se encuentra aplicado en la cuenta recurso para pago a proveedores, otras cuentas por pagar, reintegros y retenciones, y contribuciones por pagar a corto plazo.

- ❖ Al cierre de diciembre 2020 no se realizaron adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles, durante el ejercicio no se aprobó presupuesto para estos conceptos.
- ❖ Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Concepto	2019	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-139,487,538	-93,599,148
Depreciación		
Amortización	-52,200	-13,050
Incrementos en las provisiones por estimación de cuentas incobrables		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias (ajuste x la actualización de inventarios de bienes muebles)		
Ahorro/Desahorro	-139,539,738	-93,612,198

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.
- ❖ En el concepto de Subsidios y Subvenciones del ejercicio fiscal 2020 se asignaron recursos fiscales de la fuente de financiamiento 1 por 3,149,657 pesos, de los cuales se incorporaron 1,754,883 pesos al préstamo I-872-MX y 1,394,774 pesos para el préstamo E-11-MX, ambos del Proyecto de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Rurales de Zonas Semiáridas (Regiones Norte y Mixteca) financiados por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y ejecutados por la CONAFOR. Dichos importes fueron presentados y desembolsados al citado Organismo Financiero Internacional en el segundo semestre de 2020, en apego a lo dispuesto en el artículo 159 penúltimo párrafo del RLFPRH.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del ejercicio fiscal 2020.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

(Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	2,521,784,526
2. Más ingresos contables no presupuestarios	1,748,370,831
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	1,748,370,831
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	1,207,632,887
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,207,632,887
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	3,062,522,470

FUENTE: Estados Financieros y Presupuestarios de la Comisión Nacional Forestal.

Los ingresos presupuestarios incluyen Ingresos Propios y sus rendimientos.

Los Otros ingresos presupuestales no contables se integra de entradas de Almacenes menos consumos del año actual y recurso enviado al FFM, así como sus respectivos reintegros.

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

(Pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		2,562,619,260
2. Menos egresos presupuestarios no contables		1,248,467,621
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	1,207,593,870	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contables	40,873,751	
3. Más gastos contables no presupuestales		1,841,983,029
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	93,612,198	
Provisiones		
Disminución de inventarios	1,694,953	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestales	1,746,675,878	
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)		3,156,134,668

FUENTE: Estados Financieros y Presupuestarios de la Comisión Nacional Forestal.

CUENTA PÚBLICA 2020

Para Cuenta Pública el Total de egresos (presupuestarios) se obtiene de los egresos devengados del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, que incluye recursos fiscales por 2,495,789,044 pesos, ingresos propios por 25,995,482 pesos y operaciones ajenas por 40,834,734 pesos.

Los Otros egresos presupuestales no contables se integran de 40,834,734 pesos de operaciones ajenas que forman parte de los ingresos y egresos presupuestarios en Flujo de Efectivo, así como 39,017 pesos de entradas de Almacenes por adquisiciones menos consumos del año actual.

La disminución de Inventarios se compone de consumos de Almacenes de años anteriores.

Los Otros gastos contables no presupuestales incluyen la rendición de cuentas del FFM y Amortización de Anticipos de años anteriores.

INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE LOS CONCEPTOS QUE COMPONEN LOS RUBROS DE "OTROS"

DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
(Pesos)

Concepto	Importe
a) Otros ingresos contables no presupuestarios	0
"Sin información que revelar"	
b) Otros ingresos presupuestarios no contables	1,207,632,887
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,207,593,870
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	39,017
c) Otros egresos presupuestales no contables	40,873,751
Operaciones ajenas que forman parte de los ingresos y egresos presupuestarios en flujo de efectivo	40,834,734
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	39,017
d) Otros gastos contables no presupuestales	1,746,675,879
Amortización de anticipos años anteriores	5,660,797
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (Rendición de cuentas)	1,741,015,082

FUENTE: Estados Financieros y Presupuestarios de la Comisión Nacional Forestal.

NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

- Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias.

Contables:

CUENTA PÚBLICA 2020

- ❖ A diciembre 2020, la CONAFOR reconoce las siguientes circunstancias contingentes o eventuales de importancia, que en determinadas condiciones pueden producir efectos patrimoniales a la entidad las cuales en cuanto se conozca con certeza la sentencia afectarán al Estado de Situación Financiera:
- Por la parte laboral se cuenta con 363 demandantes vigentes con juicios en contra de la CONAFOR, los cuales se estima a la fecha representan un importe de 424,787,922 pesos.

JUICIOS
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
(Pesos)

2019		2020		Antigüedad		
				De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días
Juicios Laborales		Juicios Laborales				
106 demandantes menor a 90 días	160,409,982	3 demandantes menor a 90 días	1,647,224	1,647,224		
71 demandantes mayor a 91 días	31,868,006	15 demandantes mayor a 91 días	10,242,227	10,242,227		
38 demandantes mayor a 181 días	41,323,395	16 demandantes mayor a 181 días	12,821,281		12,821,281	
116 demandantes mayor a 365 días	183,009,615	329 demandantes mayor a 365 días	400,077,190			400,077,190
Total de Juicios Laborales	416,610,998	Total de Juicios Laborales	424,787,922	1,647,224	10,242,227	400,077,190
Juicios Patrimoniales		Juicios Patrimoniales				
0 caso mayor a 365 días		0 caso mayor a 365 días				
Total de Juicios Patrimoniales		Total de Juicios Patrimoniales				
Total Pasivos Contingentes	416,610,998	Total Pasivos Contingentes	424,787,922	1,647,224	10,242,227	400,077,190

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

Para dar atención a los pasivos contingentes por demandas laborales, se sugieren las siguientes estrategias:

Analizar la posibilidad de asignar presupuesto para la implementación de la estrategia de conciliación de intereses de los casos en curso para priorizar aquellos donde pudiera maximizarse el beneficio para la entidad.

Atender las solicitudes de conciliación “a petición de parte” a través de convenios, confirmando la factibilidad presupuestal y dando cumplimiento a las etapas establecidas en el decreto por el que se establecen las acciones administrativas de la Administración Pública Federal, o bien, notificando de la imposibilidad financiera institucional en cumplimiento a lo previsto por el artículo 8º Constitucional.

Fortalecer la defensa jurídica de los intereses del organismo en materia laboral para la atención de los litigios vigentes, a través de la contratación de personal jurídico en todos los Estados para atender las múltiples audiencias, reforzando la defensa jurídica de los casos laborales y otros asuntos legales.

CUENTA PÚBLICA 2020

- En lo que se refiere a Bienes en Comodato que ascienden a 936,156,815 pesos, corresponde a los Bienes Inmuebles en uso a favor de la CONAFOR.

Presupuestarias:

- ❖ El saldo a diciembre 2020 de las cuentas de orden presupuestarias de Ingresos y Egresos se integra por:

Cuentas de Orden Presupuestales
Comisión Nacional Forestal

Cuenta	Concepto	2019	2020
Ley de Ingresos			
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	3,165,227,033	2,986,244,132
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	-225,117,341	-374,004,518
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	107,469,645	-90,455,088
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada		
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	-3,047,579,337	-2,521,784,526
Presupuesto de Egresos			
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	-3,165,227,033	-2,986,244,132
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	225,117,341	374,004,518
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-107,469,645	90,455,088
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido		
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado		
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido		
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	3,047,579,337	2,521,784,526

FUENTE: Estados Financieros y Presupuestarios Comisión Nacional Forestal.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

- La CONAFOR prepara sus Estados Financieros de conformidad con las disposiciones gubernamentales aplicables, en consecuencia, en cumplimiento de las disposiciones legales a que está sujeta en virtud de su carácter de entidad paraestatal.
- Los Estados Financieros del ente proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.
- El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

➤ De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

➤ La entidad gozará de autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objeto, y de los objetivos y metas señalados en sus programas. Al efecto, contará con una administración ágil y eficiente y se sujetará a sistemas de control. Es considerada una entidad apoyada, ya que recibe Transferencias y Subsidios con cargo al PEF y genera ingresos propios que se obtienen principalmente por ventas de Bienes Muebles, donativos, intereses nominales y otros conceptos que no son parte del objeto social de la CONAFOR.

➤ El presupuesto original aprobado para la CONAFOR en el ejercicio 2020 fue de 2,986,244,132 pesos de recursos fiscales y propios. Durante el periodo enero-diciembre de 2020 el presupuesto registró ajustes disminuyéndose con relación al original, concluyendo con un presupuesto fiscal modificado de 2,895,789,044 pesos.

➤ Situación y afectaciones por el COVID-19

❖ A finales del 2019 en el mes de diciembre, Wuhan, China se convirtió en el epicentro de un brote de neumonía de etiología desconocida que no cedía ante tratamientos actualmente utilizados. En pocos días los contagios aumentaron exponencialmente, no solo en China Continental sino también en diferentes países. El agente causal fue identificado, un nuevo coronavirus (2019-nCoV) posteriormente clasificado como SARS-CoV2 causante de la enfermedad COVID-19. El 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de Salud declara a esta enfermedad como una pandemia.

La Secretaría de Salud en México, publicó con fecha 24 de marzo de 2020, el "Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)".

- Esta situación tuvo varias afectaciones para la entidad, en relación a su operación se mencionan las siguientes:
 - Los procesos de contrataciones de personal continuaron realizándose con normalidad a través de estrategias electrónicas, sin embargo, si hubo disminución en el número de contratación de plazas vacantes para su ocupación.
 - Afectaciones presupuestarias por las decisiones tomadas desde Presidencia en el "DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (D.O.F. 23/04/2020)" por la reducción del 75% en gastos de operación y subsidios de parte de la SHCP, disminuyendo la actividad en la entidad.
 - Retraso en trámites de regularización de inmuebles, bajas documentales, programa archivístico, inventarios, por las medidas de distanciamiento establecidas y suspensión de plazos de entidades y dependencias en sus trámites, así como desabasto de insumos de papelería por falta de presupuesto.

- En la ejecución de obra pública para el "mantenimiento, conservación y rehabilitación de inmuebles operativos" el proceso de contratación se vio afectado principalmente por la adecuación en la forma de integrar los proyectos ejecutivos y las visitas a los inmuebles para los levantamientos de necesidades derivado de las medidas para el combate de la enfermedad.
 - Se suspendieron los plazos establecidos en las reglas de operación para el otorgamiento de subsidios del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable. En un principio se exceptuaron de la suspensión los programas de Sanidad e Incendios. Sin embargo, como la contingencia continuó, se empezaron a habilitar algunos procesos y conceptos, regularizando la operación en todas las categorías en el mes de julio. Como resultado de esta suspensión, tanto la firma de convenios como los avances en campo y entregables documentales sufrieron un retraso, especialmente aquellos apoyos relacionados con la organización de cursos y talleres.
- Este retraso en la entrega de avances y firma de convenios se agudizó por el cierre de la Procuraduría Agraria y la imposibilidad de registrar las nuevas Asambleas como órganos de representación. Buscando soluciones a esta situación, CONAFOR y la Procuraduría Agraria definieron que, para aquellos ejidos y comunidades sin el registro de sus Asambleas, el subsidio fuera otorgado y validado por los órganos de vigilancia de estos núcleos agrarios.
- Finalmente, la demora en gestiones legales y operativas de los subsidios otorgados se tradujeron en un retraso en la programación y ejecución de pagos, tanto iniciales de los proyectos asignados en el ejercicio 2020, como finales de proyectos asignados en ejercicios anteriores.
- Se concedió dilación procesal de los juicios seguidos por la Coordinación General Jurídica, es decir, suspensión de términos, plazos y procedimientos que las autoridades federales y estatales acordaron, en acatamiento a las instrucciones giradas por la Secretaría de Salud, la CONAFOR emitió acuerdos en los que suspendió plazos y términos relacionados con la substanciación de los actos y procedimientos administrativos, relacionados con Recursos de Revisión, Procedimientos de Rescisión Administrativa y Reclamación Patrimonial.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- La CONAFOR fue creada mediante decreto del Ejecutivo Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de abril de 2001; se constituyó como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya coordinación sectorial corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
- ❖ Gerencias Estatales:
 - La Junta de Gobierno de la CONAFOR, con fundamento en los artículos 58 fracción VIII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (LFEP) y 29 del Estatuto Orgánico de la CONAFOR, autorizó mediante Acuerdo ACU/01/01/EXT/2010 aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2010, realizar la modificación de los artículos 4, 5 fracciones I y X; 8 fracción III; 9, 10, 11, 16 fracción XVII; 17 fracción XV y XXVI; 19 fracción I; 21 fracción I; 26 y 27 y derogación de las fracciones I y II del artículo 17 del Estatuto Orgánico de la CONAFOR. Por lo anterior, se modifica la estructura de la entidad y las Gerencias Regionales que se venían manejando hasta el 2009 se transforman en Gerencias Estatales.

- Derivado de las políticas de austeridad de la presente administración, desde el 2019 las Gerencias Estatales han sufrido recortes de personal y reestructuración de funciones, centralizando la operación administrativa y modificando la Estructura Orgánica, por lo cual se encuentra en proceso la actualización de procedimientos para fortalecer a la institución con el fin de optimizar los tiempos y recursos, así como maximizar el uso de las tecnologías de información con las que ya cuenta, y contribuir al logro de las metas establecidas.

Así mismo, el nuevo modelo de atención con un enfoque cercano a la gente a través de la instalación de promotorías ubicadas en zonas de gran importancia forestal, permitirá una mayor presencia y mejor atención para los habitantes de las comunidades forestales, fomentando un enfoque de desarrollo territorial integral que mejore las condiciones de vida de los habitantes de estas zonas.

Aunado a ello, el esquema de extensionismo forestal establece un nexo directo en las comunidades forestales, identificando desde el interior de éstas los requerimientos de apoyo para detonar su desarrollo.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- De conformidad con su decreto de creación, la CONAFOR tiene como objeto desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de conservación y de restauración en materia forestal, así como participar en la formulación de los planes y programas y en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable.
- La misión de la CONAFOR es; para el bienestar de la población: impulsar el manejo forestal comunitario, fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales y la integración y desarrollo de cadenas productivas y redes de valor, apoyar y promover la conservación, protección y restauración forestal y avanzar en la construcción de valores y responsabilidad ambiental de la sociedad.
- La CONAFOR tiene como Órgano de Gobierno a una Junta de Gobierno, que es la máxima autoridad del organismo y está integrada por los titulares de las Secretarías de la Defensa Nacional; de Hacienda y Crédito Público; de Desarrollo Social; de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Economía; de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y de Turismo, así como de la Comisión Nacional del Agua.
- La CONAFOR rige su estructura organizacional de acuerdo con el estatuto orgánico aprobado por su Junta de Gobierno de conformidad con su decreto de creación.

❖ Aspectos Fiscales.

- La CONAFOR no realiza operaciones gravadas con impuestos federales, por lo que no se considera causante; sin embargo, está obligada a la retención de Impuesto Sobre la Renta (ISR) e IVA conforme a la Legislación aplicable, así como el IVA cobrado por los ingresos propios. También está obligada a cubrir las aportaciones a instituciones de Seguridad Social para los trabajadores del Estado por las remuneraciones al personal.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Los Estados Financieros se preparan de conformidad con lo establecido en la LCCG, en la normatividad emitida conjuntamente por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP), en la LFPRH y su reglamento, y de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamentales generales y específicas, entre ellas, la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 apartado D de aplicación general en las entidades paraestatales no lucrativas, en relación con el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera y la NIFGG SP 05 sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores. Los registros de las operaciones de la CONAFOR se realizan con base acumulativa, reconociéndose las operaciones devengadas, es decir, que las transacciones se hacen conforme a la fecha de realización e independientemente de su pago.
- La CONAFOR, de conformidad con la NIFGG SP 02 Norma para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes de capital y sus diferentes modalidades en el sector paraestatal, registra los subsidios y transferencias del Gobierno Federal en la cuenta "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" con base en los ingresos propios, menos los costos y los gastos de operación y administración. Los recursos patrimoniales se reclasifican y pasarían a formar parte del capital o patrimonio. El recurso no ejercido se reintegra a la TESOFE. En casos excepcionales, previa autorización de las áreas rectoras del gasto presupuestario, pasarían a formar parte del capital o patrimonio. Adicionalmente, la LFEP en su artículo 52 menciona que la entidad paraestatal manejará y erogará sus recursos propios por medio de sus órganos.
- Si quedara saldo en la cuenta "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", éste se cancelará al final del ejercicio mediante un cargo a la misma y se corresponderá con un crédito en el rubro de Pasivos a corto plazo, subcuenta "Tesorería de la Federación", o excepcionalmente se abonará a la cuenta de "Aportaciones del Gobierno Federal" del año en curso.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- La CONAFOR durante este ejercicio y los años subsecuentes tomará las medidas necesarias y aplicará en lo que corresponda, la normatividad que publique el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con el propósito de llevar a cabo la "Armonización de la Contabilidad Gubernamental".
- ❖ A continuación, se describen las políticas de contabilidad más importantes utilizadas por la CONAFOR:
 - Las principales diferencias entre las prácticas de contabilidad gubernamental y las Normas de Información Financiera aceptadas en México se resumen a continuación:
 - El tratamiento contable de las obligaciones de carácter laboral establecido por las Normas de Información Financiera, requiere el registro de los Pasivos por retiro determinado mediante cálculo actuarial. La CONAFOR, en apego a la NIFGG SP 05, no reconoce ningún Pasivo por este concepto.
 - Cumplimiento de disposiciones legales: la entidad debe observar las disposiciones legales que le sean aplicables en toda transacción, en su registro y en cualquier aspecto relacionado con el sistema contable y presupuestario.

CUENTA PÚBLICA 2020

- Control presupuestal: corresponde al sistema administrativo el registro presupuestario de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto y su vinculación con el avance físico – financiero de los proyectos programados.
- Reexpresión de los Estados Financieros.
 - Se aplica la NIFGG SP 04 - Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, en atención al numeral 20 que menciona el "llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los Estados Financieros... siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%)" por lo que a partir de 2008, se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación debido a que la entidad opera en un entorno no inflacionario, ya que la inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de los Estados Financieros es menor del 26%.
 - La inflación anual de 2020, 2019 y 2018 fue del 3.15%, 2.83%, 4.83 %, respectivamente, por lo tanto, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 10.81% al 31 de diciembre de 2020.
- Pagos por obligación de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado.
 - Los pagos por indemnización y otras erogaciones que se hacen al personal que termina sus relaciones de trabajo se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que se efectúan.
- Compensación al personal.
 - En apego a la NIFGG SP 05 sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores emitida por la SHCP, se determinó que no se reconoce "retiro de trabajadores" y no es necesario efectuar estudios actuariales para tal fin, ya que las pensiones de retiro de los trabajadores del sector paraestatal son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación para el personal de la entidad de conformidad con el apartado "B" del artículo 123 Constitucional.
- Patrimonio.
 - El patrimonio de la CONAFOR incrementa con las aportaciones del Gobierno Federal para adquisiciones de bienes de Activo Fijo, Inventarios, Almacenes, Anticipos y con las transferencias recibidas de su coordinadora de sector; disminuye con el monto de las depreciaciones, amortizaciones, cualquier provisión que no requiera desembolso de efectivo y el traspaso a resultados para cubrir el déficit de operación por Inventarios y Almacenes disminuidos y anticipos amortizados.
- Cuentas de Orden.
 - La CONAFOR registra en estas cuentas el valor de los Activos y Pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero, si fuese cuantificable.
- Estado de flujos de efectivo.

- El Estado de flujos de efectivo muestra los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, asimismo, proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo o equivalentes, y su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- "Sin información que revelar".

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- A continuación, se desglosa por concepto las principales notas de las cuentas del Activo:
 - ❖ Efectivo en caja y bancos.
 - El efectivo corresponde a los recursos disponibles en las instituciones financieras destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del presupuesto del ejercicio; los remanentes en efectivo no utilizados se reintegran a la TESOFE al cierre del ejercicio, al igual que los rendimientos generados por el efectivo existente proveniente de recursos fiscales.
 - ❖ Inventarios.
 - Los inventarios se expresan a su valor actualizado de reposición, que no debe de exceder a su valor de mercado.
 - ❖ Inmuebles y equipos.
 - Los inmuebles y equipo se adquieren mediante compra, donación o adquiridos por transferencia de la coordinadora de sector. Las compras se registran a su costo de adquisición. Las transferencias se registran al valor informado por dicha coordinadora de sector o documento entregado por ella, menos su depreciación acumulada a la fecha de recepción.
 - A partir del ejercicio 2013 la entidad ha adoptado los porcentajes de depreciación por tipo de Activo establecidos en la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación; publicada por el CONAC; por tipo de Activo de conformidad a como se señala en la siguiente tabla:

PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN POR TIPO DE ACTIVO
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

(Pesos)

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO			
1.2.3.2 Viviendas		50	2
1.2.3.3 Edificios No Habitacionales		30	3.3

CUENTA PÚBLICA 2020

PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN POR TIPO DE ACTIVO COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (Pesos)

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10

CUENTA PÚBLICA 2020

PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN POR TIPO DE ACTIVO
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
(Pesos)

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

FUENTE: Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación del Consejo Nacional de Armonización Contable.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- Actualmente la entidad cuenta con un Mandato denominado "Fondo Forestal Mexicano" constituido para el desarrollo de los programas de la CONAFOR según se describe a continuación:
- ❖ Contrato de Mandato celebrado el 10 de julio de 2003 por la CONAFOR (Mandante) y Nacional Financiera S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (NAFIN) (Mandatario).
 - ❖ A partir del 10 de julio de 2013 se pacta el convenio de sustitución de Mandatario, por lo que Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple (BANORTE) suplir en sus funciones a NAFIN para todos los efectos legales que conlleva.
 - ❖ Con fecha 25 de junio de 2018, se celebra el convenio modificatorio con BANORTE, con el objeto de ampliar la vigencia del Mandato hasta el día 25 de junio de 2023.
 - ❖ La finalidad de este Mandato es la de administrar y aplicar los recursos para destinarlos a promover la conservación, incremento, aprovechamiento sustentables y restauración de los recursos forestales y sus recursos asociados facilitando el acceso a los servicios financieros en el mercado, impulsando proyectos que contribuyan a la integración y competitividad de la cadena productiva y desarrollando los mecanismos de pago de servicios ambientales.

- ❖ El FFM no tiene personalidad jurídica propia. Opera a través de un Comité Mixto con representación del sector público federal, organizaciones privadas y sociales de productores forestales. Es administrado por personal de la CONAFOR, sin duplicar funciones, fines ni estructuras orgánicas.
- ❖ De conformidad a lo estipulado en el artículo 140 de la LGDFS, el patrimonio del FFM está integrado por las aportaciones de Gobierno Federal; las contribuciones Estatales y Municipales; los créditos y apoyos de organismos nacionales e internacionales; las aportaciones y donaciones públicas y privadas; los recursos provenientes de Cambio de Uso de Suelo, de conformidad con lo establecido en el artículo 98 de la LGDFS; los ingresos excedentes de CONAGUA de conformidad al artículo 223 de la Ley Federal de Derechos; rendimientos, entre otros.
- ❖ El total de recursos federales se encuentra invertido en la TESOFE, de conformidad a lo determinado en el convenio suscrito con el Mandatario, para la administración de los fondos, mismos que son depositados directamente a cuenta de los beneficiarios por transferencia electrónica conforme al avance en las obras y el cumplimiento de las obligaciones de acuerdo a las Reglas de Operación.
- ❖ El FFM queda excluido de la extinción prevista en el "Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos", publicado en el DOF el 2 de abril de 2020, ya que dicho instrumento se encuentra constituido por mandato de la LGDFS en su artículo 139, situación prevista en el artículo 5 del mismo Decreto. Lo anterior fue confirmado por la SHCP mediante el oficio 100.-110 de fecha 15 de mayo de 2020.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

- Los ingresos de la entidad se componen de Recursos Fiscales y de Ingresos Propios:
 - ❖ Ingresos Propios.
 - Los ingresos propios se obtienen principalmente por ventas de Bienes Muebles, donativos, intereses nominales y otros conceptos que no son parte del objeto social de la CONAFOR.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

- "Sin información que revelar".

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

- "Sin información que revelar".

13. PROCESO DE MEJORA

- Armonización Contable.
 - ❖ La entidad con el fin de lograr emitir información contable y presupuestaria de forma periódica bajo las clasificaciones administrativa, económica y funcional-programática, en apego a la LGCG, adoptó la lista de cuentas alineada al Manual de Contabilidad

Gubernamental, clasificadores presupuestarios armonizados, momentos contables de ingresos y gasto, registros contables con base acumulativa y postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados, así mismo está realizando las gestiones con las unidades responsables internas de la propia entidad y las modificaciones correspondientes al "sistema administrativo-contable-presupuestal" para el cumplimiento en tiempo real de las operaciones y generación de información financiera sobre el ejercicio de los ingresos y gastos y sobre las finanzas públicas.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

- "Sin información que revelar".

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

- La CONAFOR se ha visto seriamente afectada en su presupuesto desde el año 2017; en el 2020 por la reducción del 9.7% del presupuesto autorizado modificado al cierre con relación al año 2019, principalmente en los rubros de subsidios y gastos de operación (capítulos 2000 y 3000), presentando también una disminución del 5.3% en el presupuesto asignado para el año 2021.
- En el primer trimestre del 2021 se disminuye el patrimonio de la CONAFOR por la venta de helicóptero bimotor, a través de un convenio de colaboración entre el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) (antes Servicio de Administración y Enajenación de Bienes) y la CONAFOR, el pago se recibirá hasta que se cumplan los procesos internos de parte del INDEP.
- Se cuenta con cinco incidentes de no acatamiento al laudo en trámite, en los cuales ya se les hizo entrega a los trabajadores de las cantidades liquidadas señaladas en el laudo, sin embargo, de resultar procedentes los incidentes antes señalados, se les tiene que cubrir el importe de la Indemnización Constitucional, restando el importe líquido del laudo que ya fue entregado.

16. PARTES RELACIONADAS

- No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la entidad.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

- Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos, su emisión fue autorizada el 11 de marzo de 2021.


 Autorizó: Alma Cpe. Codoy Ramos
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


 Elaboró: Tania A. Limón Magaña
 Gerente de Programación y Presupuesto

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

I. JUICIOS

JUICIOS
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
(Pesos)

Cuenta	Descripción	Importe
7411	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	424,787,922
7421	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	-424,787,922

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

Al 31 de diciembre de 2020, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) reconoce las siguientes circunstancias contingentes o eventuales de importancia, que en determinadas condiciones pueden producir efectos patrimoniales a la entidad las cuales en cuanto se conozca con certeza la sentencia afectarán al Estado de Situación Financiera:

- Por la parte laboral se cuenta con 363 demandantes vigentes que han promovido juicios en contra de la CONAFOR, se estima a la fecha representan un importe de 424,787,922 pesos.

II. BIENES EN CONCESIÓN O COMODATO

BIENES EN CONCESIÓN O COMODATO
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
(Pesos)

Cuenta	Descripción	Importe
7631	Bienes Bajo Contrato de Comodato	936,156,815
7641	Contrato de Comodato por Bienes	-936,156,815

FUENTE: Estados Financieros Comisión Nacional Forestal.

En lo que se refiere a Bienes en comodato, el saldo por este concepto que asciende a un monto de 936,156,815 pesos, corresponde a los bienes inmuebles en uso a favor de la CONAFOR.



Autorizó: Alma Gpe. Godoy Ramos
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró: Tania A. Limón Magaña
Gerente de Programación y Presupuesto



Salles Sainz

Grant Thornton

Estados e información financiera presupuestaria y
Dictamen Presupuestario

Comisión Nacional Forestal

31 de diciembre de 2020



Contenido

Dictamen presupuestario

Estado analítico de ingresos

Ingresos de flujo de efectivo

Egresos de flujo de efectivo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)

Gasto por categoría programática

Gasto por categoría programática (armonizado)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Notas a los estados presupuestales, considerando la integración analítica de los conceptos que componen los rubros de “Otros” incluidos en las conciliaciones contables presupuestales de ingresos y egresos, hasta el cuarto nivel de desagregación.

Dictamen presupuestario

A la Secretaría de la Función Pública

A la Junta de Gobierno de la
Comisión Nacional Forestal:

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjunta de la Comisión Nacional Forestal (la “Entidad”), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria de la Entidad Gubernamental denominada Comisión Nacional Forestal, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de Entidad Comisión Nacional Forestal de conformidad con el Código de Ética para la Profesión Contable del Consejo de Normas de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados presupuestarios en México de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código del IMCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con los Códigos del IESBA y del IMCP.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal de 2020, los cuales, están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

(i) La Administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 16 de marzo de 2021, conforme a las NIA.

(ii) El estado presupuestal de gasto por categoría programática y los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos armonizados en sus clasificaciones: a) Administrativa, b) Económica, c) Por objeto del gasto, d) Funcional y e) Gasto por Categoría Programática, mismos que también forman parte de la Cuenta Pública, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública, emitidos mediante oficio 309-A-002/2021 el 29 de enero de 2021 por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

(iii) El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud ('OMS') declaró como pandemia al COVID-19, los gobiernos a nivel mundial, incluyendo México, han implementado una serie de políticas y acciones para combatirlo. A la fecha de autorización de los estados financieros, el alcance del impacto de COVID-19 para la Entidad ha sido principalmente la reducción del gasto operativo y subsidios, la suspensión de trámites de regularización de inmuebles y la restricción de traslados del personal técnico y otros terceros, así como la imposibilidad de su acceso a las zonas donde se ejercen los recursos destinados a los beneficiarios del Fondo Forestal Mexicano y el acompañamiento técnico que esto involucra. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria, libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

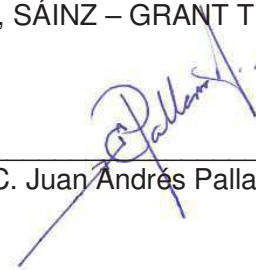
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionadamente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

SALLES, SÁINZ – GRANT THORNTON, S.C.



C.P.C. Juan Andrés Pallares Aguilar

Guadalajara, Jalisco.
16 de marzo de 2021

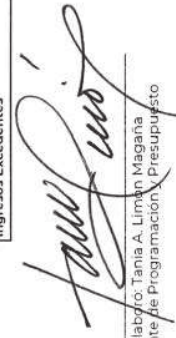
CUENTA PUBLICA 2020
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
RHQ COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESOS				DIFERENCIA (6 = 5 - 3)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	400,000,000	0	400,000,000	25,995,482	-374,004,518
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	0	0	0	0	0
Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,586,244,132	-90,455,088	2,495,789,044	2,495,789,044	-90,455,088
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
Total^{1/}	2,986,244,132	-90,455,088	2,895,789,044	2,521,784,526	-464,459,606
				Ingresos Excedentes	

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESOS				DIFERENCIA (6 = 5 - 3)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	2,586,244,132	-90,455,088	2,495,789,044	2,495,789,044	-90,455,088
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	0	0	0	0	0
Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,586,244,132	-90,455,088	2,495,789,044	2,495,789,044	-90,455,088
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	400,000,000	0	400,000,000	25,995,482	-374,004,518
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	400,000,000	0	400,000,000	25,995,482	-374,004,518
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
Total^{1/}	2,986,244,132	-90,455,088	2,895,789,044	2,521,784,526	-464,459,606
				Ingresos Excedentes	

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


Autorizo: Alma Gue, Córdova Ramos
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elabro: Tania A. Limán Magaña
Gerente de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2020
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RHQ COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	2,986,244,132	2,895,789,044	2,570,822,041
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	49,037,515
CORRIENTES Y DE CAPITAL	400,000,000	400,000,000	25,995,482
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	400,000,000	400,000,000	25,995,482
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	400,000,000	400,000,000	785,318
VENTA DE INVERSIONES	0	0	25,210,164
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	2,586,244,132	2,495,789,044	2,495,789,044
CORRIENTES	1,031,998,012	1,207,593,870	1,207,593,870
DE CAPITAL	117,123,196	138,787,793	138,787,793
APOYOS FISCALES	914,874,816	1,068,806,077	1,068,806,077
CORRIENTES	1,554,246,120	1,288,195,174	1,288,195,174
SERVICIOS PERSONALES	1,554,246,120	1,278,547,179	1,278,547,179
OTROS	1,011,101,251	978,171,620	978,171,620
INVERSIÓN FÍSICA	543,144,869	300,375,559	300,375,559
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	9,647,995	9,647,995
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	2,986,244,132	2,895,789,044	2,521,784,526
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: Alma Gpe. Godoy Ramos
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Elaboró: Tania A. Limón Magaña
Gerente de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2020
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RHQ COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	2,986,244,132	2,895,789,044	2,570,822,041
GASTO CORRIENTE	2,071,369,316	1,817,334,972	1,443,330,454
SERVICIOS PERSONALES	1,011,101,251	978,171,620	978,171,620
DE OPERACIÓN	772,182,196	664,286,185	308,814,196
SUBSIDIOS	117,123,196	138,787,793	138,787,793
OTRAS EROGACIONES	170,962,673	36,089,374	17,556,845
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	914,874,816	1,078,454,072	1,078,454,072
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	914,874,816	9,647,995	9,647,995
SUBSIDIOS	0	1,068,806,077	1,068,806,077
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	40,834,734
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	791,994
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	40,042,740
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	2,986,244,132	2,895,789,044	2,562,619,260
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	8,202,781
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Elaboró: Tania A. Limón Magaña

Gerente de Programación y Presupuesto



Autorizó: Alma Gpe. Godoy Ramos

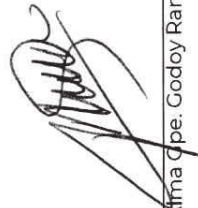
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA/
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RHQ COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	2,986,244,132	2,895,789,044	2,562,619,260	2,562,619,260	333,169,784

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Alma Gpe. Godoy Ramos

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró: Tania A. Nimón Magaña

Gerente de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RHQ COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Comisión Nacional Forestal	2,986,244,132	-90,455,088	2,895,789,044	2,562,619,260	2,562,619,260	333,169,784
Total del Gasto	2,986,244,132	-90,455,088	2,895,789,044	2,562,619,260	2,562,619,260	333,169,784

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Alma Gpe. Godoy Ramos
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró: Tania A. Limón Magaña
Gerente de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RHQ COMISION NACIONAL FORESTAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	2,986,244,132	2,895,789,044	2,562,619,260	2,562,619,260	333,169,784
Gasto Corriente	2,071,369,316	1,817,334,972	1,444,122,448	1,444,122,448	373,212,524
Servicios Personales	1,011,101,251	978,171,620	978,171,620	978,171,620	
1000 Servicios personales	1,011,101,251	978,171,620	978,171,620	978,171,620	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	248,715,000	245,718,085	245,718,085	245,718,085	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	169,527,467	119,002,578	119,002,578	119,002,578	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	206,472,007	212,425,309	212,425,309	212,425,309	
1400 Seguridad social	93,795,493	81,129,827	81,129,827	81,129,827	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	291,440,131	318,028,472	318,028,472	318,028,472	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	1,151,153	1,867,349	1,867,349	1,867,349	
Gasto De Operación	772,182,196	664,286,185	308,814,196	308,814,196	355,471,989
2000 Materiales y suministros	100,877,548	72,333,199	40,694,226	40,694,226	31,638,973
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	12,955,389	5,938,407	1,927,287	1,927,287	4,011,120
2200 Alimentos y utensilios	3,154,518	2,544,739	1,342,650	1,342,650	1,202,089
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	100,000	102,921	73,678	73,678	29,243
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	670,358	2,356,477	2,175,962	2,175,962	180,515
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	4,186,205	3,005,509	2,899,867	2,899,867	105,642
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	34,772,838	34,647,387	15,648,806	15,648,806	18,998,581
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	32,614,798	14,062,425	10,063,005	10,063,005	3,999,420
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	12,423,442	9,675,334	6,562,971	6,562,971	3,112,363
3000 Servicios generales	671,304,648	591,952,986	268,119,970	268,119,970	323,833,016
3100 Servicios básicos	42,544,564	49,435,063	31,585,561	31,585,561	17,849,502
3200 Servicios de arrendamiento	64,288,286	71,626,440	43,540,472	43,540,472	28,085,968
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	325,428,152	282,838,892	71,299,357	71,299,357	211,539,535
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	47,706,439	43,106,027	41,949,215	41,949,215	1,156,812
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	55,244,741	45,187,216	33,164,836	33,164,836	12,022,380
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	3,085,036	16,123	16,123	16,123	
3700 Servicios de traslado y viáticos	90,159,369	60,034,198	22,981,550	22,981,550	37,052,648

CLASIFICACIÓN ECONOMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
3800 Servicios oficiales	17,785,789	17,047,512	961,108	961,108	16,086,404
3900 Otros servicios generales	25,062,272	22,661,515	22,621,748	22,621,748	39,767
Subsidios	117,123,196	138,787,793	138,787,793	138,787,793	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	117,123,196	138,787,793	138,787,793	138,787,793	
4300 Subsidios y subvenciones	117,123,196	138,787,793	138,787,793	138,787,793	
Otros De Corriente	170,962,673	36,089,374	18,348,839	18,348,839	17,740,535
3000 Servicios generales	3,164,260	4,496,228	2,292,811	2,292,811	2,203,417
3900 Otros servicios generales	3,164,260	4,496,228	2,292,811	2,292,811	2,203,417
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	167,798,413	31,593,146	16,056,028	16,056,028	15,537,118
4400 Ayudas sociales	164,331,259	26,727,023	11,189,905	11,189,905	15,537,118
4900 Transferencias al exterior	3,467,154	4,866,123	4,866,123	4,866,123	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión	914,874,816	1,078,454,072	1,118,496,812	1,118,496,812	-40,042,740
Inversión Física		9,647,995	9,647,995	9,647,995	
6000 Inversión pública		9,647,995	9,647,995	9,647,995	
6200 Obra pública en bienes propios		9,647,995	9,647,995	9,647,995	
Subsidios	914,874,816	1,068,806,077	1,068,806,077	1,068,806,077	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	914,874,816	1,068,806,077	1,068,806,077	1,068,806,077	
4300 Subsidios y subvenciones	914,874,816	1,068,806,077	1,068,806,077	1,068,806,077	
Otros De Inversión			40,042,740	40,042,740	-40,042,740
3000 Servicios generales			40,042,740	40,042,740	-40,042,740
3900 Otros servicios generales			40,042,740	40,042,740	-40,042,740

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Alma Gpe. Godoy Ramos

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: Tania A. Limón Magaña
Gerente de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 RHQ COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 - (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBDEFICIENCIA 6 - (5-4)
Gasto Corriente	2,071,369,316	-254,034,344	1,817,334,972	1,444,122,448	1,444,122,448	373,212,524
Gasto De Capital	914,874,816	163,579,256	1,078,454,072	1,118,496,812	1,118,496,812	-40,042,740
Total del Gasto	2,986,244,132	-90,455,088	2,895,789,044	2,562,619,260	2,562,619,260	333,169,784

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizo: Alma Gpe. Godoy Ramos

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró: Tania A. Nimón Magaña

Gerente de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RHQ COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
(PESOS)

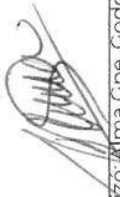
CONCEPTO	AFROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3 - 1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO ^{2/} 6 = (3 - 4)
Servicios personales	1,011,101,251	-32,929,631	978,171,620	978,171,620	978,171,620	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	248,715,000	-2,996,915	245,718,085	245,718,085	245,718,085	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	169,527,467	-50,524,889	119,002,578	119,002,578	119,002,578	
Remuneraciones adicionales y especiales	206,472,007	5,953,302	212,425,309	212,425,309	212,425,309	
Seguridad social	93,795,493	-12,665,666	81,129,827	81,129,827	81,129,827	
Otras prestaciones sociales y económicas	291,440,131	26,588,341	318,028,472	318,028,472	318,028,472	
Pago de estímulos a servidores públicos	1,151,153	716,196	1,867,349	1,867,349	1,867,349	
Materiales y suministros	100,877,548	-28,544,349	72,333,199	40,694,226	40,694,226	31,638,973
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	12,955,389	-7,016,982	5,938,407	1,927,287	1,927,287	4,011,120
Alimentos y utensilios	3,154,518	-609,779	2,544,739	1,342,650	1,342,650	1,202,089
Materias primas y materiales de producción y comercialización	100,000	2,921	102,921	73,678	73,678	29,243
Materiales y artículos de construcción y de reparación	670,358	1,686,119	2,356,477	2,175,962	2,175,962	180,515
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	4,186,205	-1,180,696	3,005,509	2,899,867	2,899,867	105,642
Combustibles, lubricantes y aditivos	34,772,838	-125,451	34,647,387	15,648,806	15,648,806	18,998,581
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	32,614,798	-18,552,373	14,062,425	10,063,005	10,063,005	3,999,420
Herramientas, refacciones y accesorios menores	12,423,442	-2,748,108	9,675,334	6,562,971	6,562,971	3,112,363
Servicios generales	674,468,908	-78,019,694	596,449,214	310,455,521	310,455,521	285,993,693
Servicios básicos	42,544,564	6,890,499	49,435,063	31,585,561	31,585,561	17,849,502
Servicios de arrendamiento	64,288,286	7,338,154	71,626,440	43,540,472	43,540,472	28,085,968
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	325,428,152	-42,589,260	282,838,892	71,299,357	71,299,357	211,539,535
Servicios financieros, bancarios y comerciales	47,706,439	-4,600,412	43,106,027	41,949,215	41,949,215	1,156,812
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	55,244,741	-10,057,525	45,187,216	33,164,836	33,164,836	12,022,380
Servicios de comunicación social y publicidad	3,085,036	-3,068,913	16,123	16,123	16,123	
Servicios de traslado y viáticos	90,159,369	-30,125,171	60,034,198	22,981,550	22,981,550	37,052,648
Servicios oficiales	17,785,789	-738,277	17,047,512	961,108	961,108	16,086,404
Otros servicios generales	28,226,532	-1,068,789	27,157,743	64,957,299	64,957,299	-37,799,556
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,199,796,425	39,390,591	1,239,187,016	1,223,649,898	1,223,649,898	15,537,118
Subsidios y subvenciones	1,031,998,012	175,595,858	1,207,593,870	1,207,593,870	1,207,593,870	
Ayudas sociales	164,331,259	-137,604,236	26,727,023	11,189,905	11,189,905	15,537,118

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTOTAL ^{1/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Transferencias al exterior	3,467,154	1,398,969	4,866,123	4,866,123	4,866,123	
Inversión pública		9,647,995	9,647,995	9,647,995	9,647,995	
Obra pública en bienes propios		9,647,995	9,647,995	9,647,995	9,647,995	
Total del Gasto	2,986,244,132	-90,455,088	2,895,789,044	2,562,619,260	2,562,619,260	333,169,784

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizo: Alma Gpe. Godoy Ramos
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elabora: Tania Alimón Magaña
 Gerente de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2.020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA¹
1. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RHQ COMISION NACIONAL FORESTAL

(PESOS)

EJERCICIO PROGRAMÁTICO				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			
PROGRAMA				SUB-PROGRAMA				PROYECTO				TOTAL			

[illegible]

CUENTA PÚBLICA 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}

16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RHQ COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 + (3+1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (5-4)
Gobierno	17,785,695	-1,755,654	16,030,041	16,030,041	16,030,041	
Coordinación de la Política de Gobierno	17,785,695	-1,755,654	16,030,041	16,030,041	16,030,041	
Desarrollo Social	3,467,154	1,398,969	4,866,123	4,866,123	4,866,123	
Protección Ambiental	3,467,154	1,398,969	4,866,123	4,866,123	4,866,123	
Desarrollo Económico	2,964,991,283	-90,098,403	2,874,892,880	2,541,723,096	2,541,723,096	333,169,784
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	2,964,991,283	-90,098,403	2,874,892,880	2,541,723,096	2,541,723,096	333,169,784
Total del Gasto	2,986,244,132	-90,455,088	2,895,789,044	2,562,619,260	2,562,619,260	333,169,784

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado; sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Alma Gpe. Godoy Ramos

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró: Tania A. Limón Magaña

Gerente de Programación y Presupuesto

California 91101

MODALIDADES PRESUPUESTALES			GASTO CORRIENTE			PRESUPUESTO INICIAL			MODIFICACIONES			TOTAL		
TEC	GRUPO	ITEM	DESCRIPCION	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS
1	1	1	Programas Federales	1,011,101,351	772,182,196	317,113,196	179,662,673	2,071,169,316	914,874,816	914,874,816	2,986,244,132	65.4	306	
1	1	1	TOTAL AFERENDADO	978,171,420	664,286,185	318,732,793	36,080,374	1,817,114,972	1,078,454,072	1,078,454,072	2,895,780,044	62.8	372	
1	1	1	TOTAL DEVENGADO	978,171,420	318,814,196	138,787,793	18,148,819	1,444,122,448	1,068,806,077	1,068,806,077	2,562,619,260	56.4	416	
1	1	1	TOTAL PAGADO	978,171,420	318,814,196	138,787,793	18,148,819	1,444,122,448	1,068,806,077	1,068,806,077	2,562,619,260	56.4	416	
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob	96.7	40.0	118.5	10.7	69.7	122.8	122.8	85.8			
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal	100.0	46.5	100.0	50.8	79.5	103.7	103.7	88.5			
1	1	1	Subsidios, Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios											
1	1	1	Ayer habido			117,113,196		117,113,196	914,874,816	914,874,816	1,031,998,032	11.3	88.7	
1	1	1	Modificado	6,597,405	12,054,245	138,787,793		157,419,443	1,068,806,077	1,068,806,077	1,226,245,520	12.8	87.2	
1	1	1	Devengado	6,597,405	12,054,245	138,787,793		157,419,443	1,068,806,077	1,068,806,077	1,226,245,520	12.8	87.2	
1	1	1	Pagado	6,597,405	12,054,245	138,787,793		157,419,443	1,068,806,077	1,068,806,077	1,226,245,520	12.8	87.2	
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob			118.5		134.4	116.8	116.8	118.8			
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0			
1	1	1	Supuestos a Reglas en Operación											
1	1	1	Ayer habido			117,113,196		117,113,196	914,874,816	914,874,816	1,031,998,032	11.3	88.7	
1	1	1	Modificado	6,597,405	12,054,245	138,787,793		157,419,443	1,068,806,077	1,068,806,077	1,226,245,520	12.8	87.2	
1	1	1	Devengado	6,597,405	12,054,245	138,787,793		157,419,443	1,068,806,077	1,068,806,077	1,226,245,520	12.8	87.2	
1	1	1	Pagado	6,597,405	12,054,245	138,787,793		157,419,443	1,068,806,077	1,068,806,077	1,226,245,520	12.8	87.2	
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob			118.5		134.4	116.8	116.8	118.8			
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0			
1	1	1	Apoyos para el Desarrollo Humano Sustentable											
1	1	1	Ayer habido			117,113,196		117,113,196	914,874,816	914,874,816	1,031,998,032	11.3	88.7	
1	1	1	Modificado	6,597,405	12,054,245	138,787,793		157,419,443	1,068,806,077	1,068,806,077	1,226,245,520	12.8	87.2	
1	1	1	Devengado	6,597,405	12,054,245	138,787,793		157,419,443	1,068,806,077	1,068,806,077	1,226,245,520	12.8	87.2	
1	1	1	Pagado	6,597,405	12,054,245	138,787,793		157,419,443	1,068,806,077	1,068,806,077	1,226,245,520	12.8	87.2	
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob			118.5		134.4	116.8	116.8	118.8			
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0			
1	1	1	Desempeño de las Funciones											
1	1	1	Ayer habido			17,156,262,576		17,156,262,576	1,755,282,576	1,755,282,576	1,755,282,576	100.0		
1	1	1	Modificado			35,533,995		35,533,995	5,647,995	5,647,995	1,457,828,019	99.1	0.7	
1	1	1	Devengado			17,401,461		17,401,461	5,647,995	5,647,995	1,083,823,502	99.1	0.9	
1	1	1	Pagado			17,401,461		17,401,461	5,647,995	5,647,995	1,083,823,502	99.1	0.9	
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob			10.2		61.9	62.5	62.5	62.5			
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal	100.0	45.1	48.4		74.2	100.0	100.0	74.1			
1	1	1	Prestación de Servicios Públicos											
1	1	1	Ayer habido			167,381,459		167,381,459	1,731,815,419	1,731,815,419	1,731,815,419	100.0		
1	1	1	Modificado			31,067,867		31,067,867	1,443,111,900	1,443,111,900	1,443,111,900	100.0		
1	1	1	Devengado			12,535,338		12,535,338	1,069,109,382	1,069,109,382	1,069,109,382	100.0		
1	1	1	Pagado			12,535,338		12,535,338	1,069,109,382	1,069,109,382	1,069,109,382	100.0		
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob			7.5		61.7	75.4	75.4	61.7			
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal	100.0	45.1	40.1		74.1	100.0	100.0	74.1			
1	1	1	Protección Forestal											
1	1	1	Ayer habido			167,381,459		167,381,459	1,731,815,419	1,731,815,419	1,731,815,419	100.0		
1	1	1	Modificado			31,067,867		31,067,867	1,443,111,900	1,443,111,900	1,443,111,900	100.0		
1	1	1	Devengado			12,535,338		12,535,338	1,069,109,382	1,069,109,382	1,069,109,382	100.0		
1	1	1	Pagado			12,535,338		12,535,338	1,069,109,382	1,069,109,382	1,069,109,382	100.0		
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob			95.4		95.4	95.4	95.4	95.4			
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal	100.0	45.1	40.1		74.1	100.0	100.0	74.1			
1	1	1	Proyectos de Inversión											
1	1	1	Ayer habido											
1	1	1	Modificado											
1	1	1	Devengado											
1	1	1	Pagado											
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob											
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal											
1	1	1	Proyectos de Inversión											
1	1	1	Ayer habido											
1	1	1	Modificado											
1	1	1	Devengado											
1	1	1	Pagado											
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob											
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal											
1	1	1	Proyectos de Inversión											
1	1	1	Ayer habido											
1	1	1	Modificado											
1	1	1	Devengado											
1	1	1	Pagado											
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob											
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal											
1	1	1	Proyectos de Inversión											
1	1	1	Ayer habido											
1	1	1	Modificado											
1	1	1	Devengado											
1	1	1	Pagado											
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob											
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal											
1	1	1	Proyectos de Inversión											
1	1	1	Ayer habido											
1	1	1	Modificado											
1	1	1	Devengado											
1	1	1	Pagado											
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob											
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal											
1	1	1	Proyectos de Inversión											
1	1	1	Ayer habido											
1	1	1	Modificado											
1	1	1	Devengado											
1	1	1	Pagado											
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob											
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal											
1	1	1	Proyectos de Inversión											
1	1	1	Ayer habido											
1	1	1	Modificado											
1	1	1	Devengado											
1	1	1	Pagado											
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob											
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal											
1	1	1	Proyectos de Inversión											
1	1	1	Ayer habido											
1	1	1	Modificado											
1	1	1	Devengado											
1	1	1	Pagado											
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob											
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal											
1	1	1	Proyectos de Inversión											
1	1	1	Ayer habido											
1	1	1	Modificado											
1	1	1	Devengado											
1	1	1	Pagado											
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob											
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal											
1	1	1	Proyectos de Inversión											
1	1	1	Ayer habido											
1	1	1	Modificado											
1	1	1	Devengado											
1	1	1	Pagado											
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob											
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal											
1	1	1	Proyectos de Inversión											
1	1	1	Ayer habido											
1	1	1	Modificado											
1	1	1	Devengado											
1	1	1	Pagado											
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob											
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal											
1	1	1	Proyectos de Inversión											
1	1	1	Ayer habido											
1	1	1	Modificado											
1	1	1	Devengado											
1	1	1	Pagado											
1	1	1	Porcentaje Pag/Aprob											
1	1	1	Porcentaje Pag/Modal											

ANEXO A PRESUPUESTO				DEMANDAS EN				CRÉDITO COMPLEMENTARIO				ACTIVO PRESUPUESTAL				TOTAL			
UBICACIÓN	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SERVICIO FINANCIERO	CANTIDAD OPERATIVA	SUBCATEGORÍA	DETALLE COMPLEMENTARIO	SLASH	DETALLE COMPLEMENTARIO	SUBCATEGORÍA	OTROS ACTIVOS	INSTRUMENTOS DE DEUDA	OTROS ACTIVOS	TOTAL	CONCEPTO	DETALLE COMPLEMENTARIO	OTROS ACTIVOS		
1	1	W	Porcentaje Pag / Aprob.																
1	1	W	Porcentaje Pag / Modif.																
1	1	W	Operaciones operas:																
1	1	W	Aprobado																
1	1	W	Modificado																
1	1	W	Derogado																
1	1	W	Pagado																
1	1	W	Porcentaje Pag / Aprob.																
1	1	W	Porcentaje Pag / Modif.																

CUENTA PÚBLICA 2020
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RHQ COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
(PESOS)

CONCEPTO	1	2 - (8-1)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
			3	4	5	6 - (3+4)
Programas Federales	2,986,244,132	-90,455,088	2,895,789,044	2,562,619,260	2,562,619,260	333,169,784
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	1,031,998,012	194,247,508	1,226,245,520	1,226,245,520	1,226,245,520	
Sujetos a Reglas de Operación	1,031,998,012	194,247,508	1,226,245,520	1,226,245,520	1,226,245,520	
Desempeño de las Funciones	1,735,282,573	-277,454,555	1,457,828,018	1,083,823,500	1,083,823,500	374,004,518
Prestación de Servicios Públicos	1,731,815,419	-288,501,519	1,443,313,900	1,069,309,382	1,069,309,382	374,004,518
Proyectos de Inversión		9,647,995	9,647,995	9,647,995	9,647,995	
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	3,467,154	1,398,969	4,866,123	4,866,123	4,866,123	
Administrativos y de Apoyo	218,963,547	-7,248,041	211,715,506	252,550,240	252,550,240	-40,834,734
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	201,177,852	-5,492,387	195,685,465	195,685,465	195,685,465	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	17,785,695	-1,755,654	16,030,041	16,030,041	16,030,041	
Operaciones ajenas				40,834,734	40,834,734	-40,834,734
Total del Gasto	2,986,244,132	-90,455,088	2,895,789,044	2,562,619,260	2,562,619,260	333,169,784

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizo: Alma Gpe. Godoy Ramos
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró: Tania A. Limón Magaña
Gerente de Programación y Presupuesto

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional Forestal

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,521,784,526
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	1,748,370,831
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,748,370,831
	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	1,207,632,887
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,207,632,887
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	3,062,522,470
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	2,562,619,260
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,248,467,621
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: <u>Comisión Nacional Forestal</u>	
Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	1,207,593,870
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	40,873,751
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	1,841,983,029
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	93,612,198
Provisiones	0
Disminución de inventarios	1,694,952
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	1,746,675,879
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	3,156,134,668

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizo: Alpha Gpe. Godoy Ramos
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: Tania R. Limón Magaña
Gerente de Programación y Presupuesto

INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE LOS CONCEPTOS QUE COMPONEN LOS RUBROS DE "OTROS"^{1/}
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

(Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
a) Otros ingresos contables no presupuestarios "Sin información que revelar"	0
b) Otros ingresos presupuestarios no contables Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,207,632,887 1,207,593,870 39,017
c) Otros egresos presupuestales no contables Operaciones ajenas que forman parte de los ingresos y egresos presupuestarios en flujo de efectivo Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	40,873,751 40,834,734 39,017
d) Otros gastos contables no presupuestales Amortización de anticipos años anteriores Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (Rendición de cuentas)	1,746,675,879 5,660,797 1,741,015,082

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.



Autorizó: Alma Gpe. Godoy Ramos
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró: Tania A. Limón Magaña
Gerente de Programación y Presupuesto

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

I. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) fue creada mediante decreto del Ejecutivo Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de abril de 2001; se constituyó como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya coordinación sectorial corresponde a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

El objeto de la CONAFOR es desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de protección, conservación, restauración, aprovechamiento sustentable, producción, comercialización y educación técnica forestal, así como las cadenas productivas y redes de valor en materia forestal, que conforme a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable se declaren como áreas prioritarias del desarrollo, y participar en la formulación de los planes y programas y en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable y sus instrumentos.

La misión de la CONAFOR es para el bienestar de la población: impulsar el manejo forestal comunitario, fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales y la integración y desarrollo de cadenas productivas y redes de valor, apoyar y promover la conservación, protección y restauración forestal y avanzar en la construcción de valores y responsabilidad ambiental de la sociedad.

Su visión es ser una institución innovadora, incluyente, con una fuerte convicción de servicio público, cercana a la gente, que transforme al sector forestal y lo sitúe en la agenda pública ambiental y nacional.

II. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas que son aplicables a la CONAFOR para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestaria son las siguientes:

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH).
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros (MAAGMRF).
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.
- Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

III. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

PP S219 APOYOS PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada		
Porcentaje de superficie intervenida con acciones de restauración.	4.82	4.86	100	El indicador "Porcentaje de superficie intervenida con acciones de restauración" mide la proporción de la superficie intervenida con acciones de restauración con respecto a la superficie prioritaria que requiere de atención con acciones de restauración forestal; tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 4.86%, debido a que se programó realizar acciones de restauración forestal en una superficie de 817,064.56 hectáreas en el periodo enero 2013 a diciembre de 2020, con relación a la superficie prioritaria que requiere de atención con acciones de restauración forestal, estimada en 16,803,385 hectáreas. Al cierre del mes de diciembre el indicador es del 4.86%, debido a que en el periodo 2013 a diciembre de 2020 se han ejecutado acciones de restauración forestal en 817,064.56 hectáreas con relación a la superficie prioritaria que requiere de atención con acciones de restauración forestal, estimada en 16,803,385 hectáreas; lo que representa un cumplimiento de 100% respecto a la meta programada al cierre de diciembre de 2020. El indicador se comporta acorde a lo programado; además, por la naturaleza y el nuevo enfoque de multianualidad de los proyectos de restauración forestal y conforme los plazos establecidos en las Reglas de Operación, en el año 2020 se concluyeron las actividades de: obras y prácticas de conservación y restauración de suelos, protección, agroforestería, obras de captación de agua, fomento de prácticas silvopastoriles, fertilización; así como, acciones de reforestación y restauración de áreas degradadas de acuerdo a la programación establecida en los proyectos técnicos de restauración. Nota: De acuerdo con el calendario de Reglas de Operación 2020 para los conceptos de apoyo del Componente II Restauración forestal de microcuencas y regiones estratégicas, en el periodo septiembre-diciembre las Gerencias Estatales realizaron visitas de verificación a fin de corroborar los avances de las actividades convenidas con los beneficiarios en la anualidad 2020. Actualmente se realizan los segundos pagos correspondientes a la conclusión de las siguientes actividades del concepto de apoyo RFM.1 Restauración forestal de microcuencas estratégicas; se realizaron 3,867.5 hectáreas de obras de conservación de suelos, 226.05 km de cercado, 56,100 plantas con protección individual, 4,077 hectáreas reforestadas, 16 hectáreas de conectividad de áreas con vegetación, 13 hectáreas con sistemas agroforestales, 2,372 hectáreas fertilizadas. Respecto al concepto RFM.2 Restauración en microcuencas para pueblos indígenas, se realizaron 273 hectáreas de obras de conservación de suelos, 61 ha con obras de captación de agua, 300.7 hectáreas con restauración de área degradadas y 37.68 hectáreas de

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada / Alcanzada		

Porcentaje de superficie conservada y bajo manejo y uso sostenible de los recursos forestales a través de mecanismos voluntarios y de cuasimercado.	3.46	3.64	101.36	fomento de prácticas silvopastoriles, estas actividades corresponden conforme lo establecido en el cronograma de actividades de los proyectos técnicos de restauración forestal. Adicionalmente se asignaron apoyos con recursos de intereses en 2020, de los cuales se realizaron 129 hectáreas de obras de conservación de suelo, 15.6 km de cercado, 174 hectáreas reforestadas y fertilizadas correspondientes al concepto de apoyo RMF.1 asignados en el estado de Michoacán.
Porcentaje de superficie conservada y bajo manejo y uso sostenible de los recursos forestales a través de mecanismos voluntarios y de cuasimercado.	3.46	3.64	101.36	El indicador " Porcentaje de superficie conservada y bajo manejo y uso sostenible de los recursos forestales a través de mecanismos voluntarios y de cuasimercado." mide el porcentaje de la superficie forestal incorporada a la conservación, manejo y uso sostenible de los recursos forestales, con relación a la superficie forestal susceptible para su conservación, manejo y uso sostenible.; tiene una meta programa al cierre del mes de diciembre de 2020 de 3.64%, debido a que se programó incorporar 5,043,026.51 hectáreas para la conservación, manejo y uso sostenible de los recursos forestales con relación a las 138,393,086 hectáreas, superficie forestal del Territorio Nacional susceptible de conservarse y manejarse bajo estos esquemas. Al cierre del mes de diciembre el indicador es del 3.69%, ya que se logró conservar 4,573,525.08 hectáreas bajo manejo y uso sostenible de los recursos forestales a través de mecanismos voluntarios y de cuasimercado, con relación a la meta programada de 5,111,547.94 hectáreas, lo que representa un porcentaje de cumplimiento de 101.36% con relación a lo programado al cierre del mes de diciembre.
Tasa de variación de la producción forestal maderable	52.28	52.28	100.13	La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada se debe a que se realizaron adecuaciones presupuestales al interior de la CONAFOR, ampliando el presupuesto programado para los apoyos de Pago por Servicios Ambientales, lo cual se ve reflejado en una mayor incorporación de superficie, con respecto a lo programado. El indicador "Tasa de variación de la producción forestal maderable" mide la variación en porcentaje de la producción forestal maderable, de metros cúbicos de madera en rollo a partir de 2013 y hasta el año t-1, comparado contra el volumen de la producción forestal maderable registrada en el año 2012; tiene una meta programa al cuarto trimestre de 2020 de 52.28%, debido a que se tiene programada una producción de 9,000,000 metros cúbicos de madera en rollo con respecto al volumen de la producción forestal maderable registrada en el año 2012 de 5,910,293 metros cúbicos. Al cierre del mes de diciembre el indicador registra un avance de 52.48% debido a que se tiene una producción de 9,012,035 metros cúbicos de madera en rollo; lo que representa un cumplimiento del 100.13%, con respecto a lo programado. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al periodo se debe a que el valor reportado corresponde al periodo 2017, último dato disponible en los Anuarios

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada	Alcanzada	

estadísticos forestales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la edición actual fue terminada en marzo de 2019 ya que fue rediseñada con respecto a los anuarios estadísticos de años anteriores para incluir estadísticas que permitan comparar la evolución de las superficies bajo manejo forestal autorizado, el tipo de tenencia de los predios bajo manejo, los volúmenes autorizados de producción forestal y los volúmenes aprovechados. Asimismo, las estadísticas se complementaron con mapas que plasman diversos aspectos de la producción forestal. Aun la SEMARNAT no tiene previsto la publicación de la cifra correspondiente a 2018.

Porcentaje de superficie forestal y preferentemente bajo esquemas de protección, conservación, restauración y manejo forestal sustentable.	5.09	5.29	5.04	95.21
--	------	------	------	-------

El indicador "Porcentaje de superficie forestal y preferentemente bajo esquemas de protección, conservación, restauración y manejo forestal sustentable" mide la superficie incorporada a esquemas de protección, conservación, restauración y manejo forestal sustentable, las cuales consideran el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de planeación, organización, técnicas y desarrollo tecnológico para el manejo forestal, formulación de estudios y proyectos, proyectos de restauración ejecutados, terrenos forestales bajo esquemas de pago por servicios ambientales, terrenos forestales bajo manejo autorizado, terrenos con plantaciones forestales establecidas y terrenos forestales bajo protección forestal; tiene una meta programa al mes de diciembre de 2020 de 5.29%, debido a que se programó tener bajo esquemas de protección, conservación, restauración y manejo forestal sustentable una superficie de 7,906,618.38 hectáreas con relación a la superficie de terrenos forestales y preferentemente forestal de 149,446,565.43 hectáreas.

Al cierre del mes de diciembre el indicador es del 5.04%, ya que se logró tener bajo esquemas de protección, conservación, restauración y manejo forestal sustentable una superficie de 7,527,885.49 hectáreas, lo que representa un porcentaje de cumplimiento de 95.21% con relación a lo programado al periodo. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada se debe a que los beneficiarios presentaron ante la CONAFOR, un menor número de Informes de Supervivencia Inicial de acuerdo a lo programado, debido principalmente a los efectos de la contingencia sanitaria del SARS-COV2. Además, aunque durante el periodo enero-diciembre se registraron autorizaciones de programas de manejo maderable y no maderable; también se presentaron pérdidas de vigencia de programas autorizados principalmente en lo referente a lo no maderable.

Porcentaje de la superficie forestal donde se han generado capacidades para el manejo forestal sustentable.	13.79	13.96	14.85	106.39
---	-------	-------	-------	--------

El indicador "Porcentaje de la superficie forestal donde se han generado capacidades para el manejo forestal sustentable" mide la superficie que pertenece a ejidos y comunidades forestales donde se han generado capacidades para el manejo forestal sustentable, con respecto a la superficie forestal; el indicador tiene una meta programada al control de

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada		
capacidades para el manejo forestal sustentable				diciembre de 19,237,563.35 hectáreas de superficie ejidal y comunitaria apoyada de un total de 137,845,137.62 hectáreas de superficie forestal del país. Al cierre del mes de diciembre de 2020 el avance del indicador es de 14.85% lo que representa un cumplimiento del 106.39% con respecto a lo programado al periodo. El avance de la meta está dentro de los parámetros de cumplimiento, ya que de enero a diciembre se han realizado los procesos de publicación de reglas de operación, la recepción de solicitudes, la evaluación técnica, y asignación de recursos. Al cierre del trimestre se realizaron las firmas de convenios de concertación lo que origino alcanzar una superficie mayor a la programada, derivado del interés de los dueños o poseedores de terrenos forestales. Aunado a que se apoyaron núcleos agrarios con superficies mayores al promedio utilizado para la proyección de la meta (se asignaron recursos a 12 predios que presentan un superficie superior a las 18,000 hectáreas).
Porcentaje de superficie apoyada para la elaboración de programas de manejo forestal maderable y no maderable.	35.64	36.73	36.54	99.48
				El indicador "Porcentaje de superficie apoyada para la elaboración de programas de manejo forestal maderable y no maderable" mide el avance de la superficie forestal que recibió apoyos de la CONAFOR para la elaboración del programa de manejo forestal, documento técnico unificado para el aprovechamiento forestal maderable y estudio técnico para el aprovechamiento de recursos no maderables, para su incorporación o reincorporación al manejo forestal; tiene una meta programa al cierre del mes de diciembre de 36.73%, debido a que se programó tener 7,345,904.68 hectáreas apoyadas de una superficie prioritaria de 20,000,000 hectáreas. Al cierre del mes de diciembre el indicador es de 36.54%, debido a que se logró tener 7,307,612.88 hectáreas apoyadas de una superficie prioritaria de 20,000,000 hectáreas; lo que representa un cumplimiento del 99.48 %, con respecto a lo programado al periodo. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al cierre del mes de diciembre, se debe a que derivado de las convocatorias, recepción de solicitudes y dictaminación técnica se tuvieron suficientes solicitudes viables a las que se les asignaron recursos, sin embargo el presupuesto disponible, al cierre de diciembre, para esta actividad no fue suficiente para lograr alcanzar la meta al 100%.
Porcentaje de ejidos y comunidades apoyados para fortalecer sus capacidades de gestión.	2.82	2.82	3.42	121.14
				El indicador "Porcentaje de ejidos y comunidades apoyados para fortalecer sus capacidades de gestión" mide los ejidos, comunidades o uniones que entre ellos forman que son apoyados para fortalecer la gobernanza y el desarrollo de capacidades en el ejercicio fiscal; tiene una meta programa al cierre del mes de diciembre 2.82%, debido a que se programó apoyar 440 ejidos, comunidades o uniones que entre ellos formen, de un universo de 15,584. Al cierre del mes de diciembre el indicador cuenta con un avance del 3.42% debido a que se han apoyado 533 ejidos, comunidades o uniones que entre ellos forman, de un universo de

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada		
Porcentaje de superficie apoyada para llevar a cabo proyectos de ordenamiento territorial comunitario.	25.16	25.44	100.22	15,584; lo que representa un cumplimiento del 121.14%, con respecto a lo programado al periodo. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada se debe a que los solicitantes no requirieron los montos máximos de las actividades solicitadas, lo que permitió apoyar a más núcleos agrarios con el presupuesto disponible. Se continuará fomentando y fortaleciendo las capacidades de gestión y organización de los núcleos agrarios forestales del país, focalizando e implementando una estrategia de difusión y acompañamiento hacia las zonas de mayor prioridad para ser apoyadas.
		25.5		
Porcentaje de cursos y talleres de capacitación realizados	34.89	30.74	87.04	El indicador "Porcentaje de superficie apoyada para llevar a cabo proyectos de ordenamiento territorial comunitario" mide las hectáreas apoyadas para la formulación del ordenamiento territorial comunitario en ejidos y comunidades forestales; tiene una meta programa al cierre del mes de diciembre de 25.44%, debido a que se programó apoyar la formulación de ordenamientos territoriales comunitarios en una superficie de 15,934,490.26 hectáreas de un total de 62,629,719 hectáreas de ejidos y comunidades forestales prioritarios. Al cierre del mes de diciembre el indicador es de 25.50%, debido a que se logró tener 15,969,984.180 hectáreas apoyadas de un total de 62,629,719 hectáreas de ejidos y comunidades forestales prioritarios, lo que representa un cumplimiento del 100.22%, con respecto a lo programado al periodo. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al cierre del mes de diciembre 2020, se debe a que de enero a diciembre se llevaron a cabo los procesos de emisión de reglas de operación, dos convocatorias, recepción de solicitudes, dictaminación técnica y asignación de resultados. Teniendo suficiente demanda y solicitudes técnicamente viables de esta actividad. Del total de apoyos asignados, se tienen dos beneficiarios en el estado de Coahuila con superficies superiores a las 80 mil hectáreas, circunstancia que permite tener mayor superficie de la programada, sin sobrepasar el presupuesto estimado para la actividad.
		26.76		

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada		
Porcentaje de becas otorgadas	100	94.84	94.95	100.12
La variación se debe a que al 31 de diciembre aún no se habían finiquitado la totalidad de los talleres y cursos realizados. Serán mejorados los procesos internos para la revisión de los informes finales y realizar los finiquitos correspondientes. El indicador "Porcentaje de becas otorgadas" mide el número de becas otorgadas a alumnos del sistema educativo de los Centros de Educación y Capacitación Forestal, tiene una meta programada al mes de diciembre de 2020 del 94.84 %, debido a que se programó otorgar 845 becas a alumnos del sistema educativo de los Centros de Educación y Capacitación Forestal. Al cierre del mes de diciembre el indicador es de 94.95%, debido a que se han otorgado 846 becas a alumnos del sistema educativo de los Centros de Educación y Capacitación Forestal apoyos distribuidos de la siguiente manera: 563 apoyos en la convocatoria normal y 283 apoyos para la convocatoria específica, lo que representa un cumplimiento del 100.12% respecto a la meta programada en el periodo. La variación presentada se genera dado el reingreso de alumnos de acuerdo a lo indicado en el Artículo 85 del Reglamento Interno de CECFOR los cuales luego de haber interrumpido sus estudios tramitaron su reingreso.				
Porcentaje de superficie convenida para realizar acciones de restauración forestal en microcuencas prioritarias del país.	1.13	0.52	0.56	107.96
El indicador "Porcentaje de superficie convenida para realizar acciones de restauración forestal en microcuencas prioritarias del país" mide el porcentaje de hectáreas con convenio firmado para la ejecución de acciones de restauración forestal integral en microcuencas prioritarias del país con enfoque de Manejo Integrado del Territorio (MIT), con recursos provenientes del PEF del mismo año, respecto a la superficie prioritaria para realizar acciones de restauración forestal con un enfoque de manejo integral de territorio (Restauración forestal en microcuencas estratégicas y Restauración forestal de microcuencas para pueblos indígenas), tiene una meta programada del 0.52% al cierre del mes de diciembre, debido a que se programó apoyar la restauración forestal en microcuencas prioritarias del país en 5,000 hectáreas. Al cierre del mes de diciembre el indicador cuenta con un avance del 0.56% de cumplimiento con respecto a lo programado en el periodo, lo que representa la firma de convenios de concertación vigente de 100 beneficiarios con un monto \$86.27 millones para la ejecución de acciones de restauración forestal en 5,398 hectáreas, y un cumplimiento del 107.96% con respecto a lo programado en el periodo enero-diciembre. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al cierre del mes de diciembre se debe a que las Gerencias Estatales realizaron de manera oportuna la promoción y difusión del Componente II Restauración forestal de microcuencas y regiones estratégicas, lo que generó una demanda positiva de solicitudes para la asignación de apoyos, a esto se suma también, la selección de actividades propuestas para la restauración según las condiciones y				

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada	Alcanzada	

requerimientos a nivel de predio establecidas en cada proyecto técnico de acuerdo con la nueva estrategia de intervención del programa de Restauración Forestal; ésta selección de actividades originó que los montos asignados por proyecto fuese menor al máximo establecido en las Reglas de Operación y el recuso disponible se consideró para los proyectos dictaminados técnicamente viables que no fueron considerados con recurso en una primera dictaminación.

Nota: De acuerdo con el calendario de Reglas de Operación 2020 para los conceptos de apoyo del Componente II Restauración forestal de microcuencas y regiones estratégicas, en el periodo septiembre-diciembre, las Gerencias Estatales realizaron verificaciones a fin de corroborar los avances de las actividades convenidas con los beneficiarios en la anualidad correspondiente. Actualmente se realizan los segundos pagos correspondientes a la conclusión de las siguientes actividades: del concepto de apoyo RFM.1 Restauración forestal de microcuencas estratégicas, se realizaron 3,867.5 hectáreas de obras de conservación de suelos, 226.05 km de cercado, 56,100 plantas con protección individual, 4,077 hectáreas reforestadas, 16 hectáreas de conectividad de áreas con vegetación, 13 hectáreas con sistemas agroforestales, 2,372 hectáreas fertilizadas. Respecto al concepto RFM.2 Restauración en microcuencas para pueblos indígenas, se realizaron 273 hectáreas de obras de conservación de suelos, 61 ha con obras de captación de agua, 300.7 hectáreas con restauración de área degradadas y 37.68 hectáreas de fomento de prácticas silvopastoriles, conforme lo establecido en el cronograma de actividades de los proyectos técnicos de restauración forestal.

Porcentaje de Unidades Productoras de Germoplasma Forestal apoyadas para su mantenimiento	9.19	1.11	1.11	100	El indicador "Porcentaje de Unidades Productoras de Germoplasma Forestal apoyadas para su mantenimiento" mide el porcentaje de Unidades Productoras de Germoplasma Forestal que son apoyadas para su mantenimiento con relación al número de unidades prioritarias a apoyar para su mantenimiento en el mediano plazo, tiene una meta programada al cuarto trimestre de 2020 de 1.11 %, ya que se programó apoyar el mantenimiento de cuatro Unidades Productoras de Germoplasma Forestal. Al cierre del mes de diciembre, el indicador presenta un avance del 1.11 %, debido a que se concretó la firma de cuatro Convenios de concertación para el mantenimiento de Unidades Productoras de Germoplasma Forestal en los estados de Chiapas, Michoacán y dos para Quintana Roo. No existe variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada, al momento se tienen las cuatro Unidades Productoras de Germoplasma Forestal ya apoyadas. El indicador "Porcentaje de superficie apoyada para su certificación forestal" mide el avance en hectáreas de la superficie bajo manejo forestal que recibió subsidios para obtener su certificación forestal; tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 61.73%, debido a que se programó apoyar la certificación forestal en 4,128,002.55 hectáreas de una
	60.89	61.73	60.27	97.64	

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada / Alcanzada		

forestal.

superficie total bajo manejo que es susceptible para desarrollar proyectos de auditoría técnica preventiva y certificación forestal nacional e internacional de 6,686,879 hectáreas. Al cierre de diciembre el indicador es de 60.27% debido a que se han apoyado procesos de certificación forestal en una superficie de 4,030,484.780 hectáreas con relación a las hectáreas prioritarias para apoyar proyectos de auditoría técnica preventiva y certificación forestal de 6,686,879 ha, lo que representa un cumplimiento de 97.64% con relación a la meta programada al periodo.

La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al cierre del mes de diciembre 2020, se debe a que de enero a diciembre se llevaron a cabo los procesos de emisión de reglas de operación, dos convocatorias, recepción de solicitudes, dictaminación técnica, asignación de recursos y publicación de resultados. Derivado de la segunda convocatoria se tuvieron algunos apoyos viables técnicamente los cuales por la disposición de recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación no se lograron clasificar con este recurso, por lo que fueron asignados con recursos de intereses generados del Fondo Forestal Mexicano.

El indicador "Porcentaje de superficie apoyada para la ejecución de proyectos de prácticas de cultivo forestal y de mejoramiento del hábitat" mide el avance de la superficie en hectáreas apoyadas para realizar actividades de cultivo forestal, de conservación de la biodiversidad y de mejoramiento del hábitat en predios con permiso de aprovechamiento, con relación a las hectáreas prioritarias para apoyar prácticas de cultivo forestal, de conservación de la biodiversidad y de mejoramiento del hábitat; tiene una meta programa al cierre del mes de diciembre de 17.38%, debido a que se programó alcanzar el apoyo de la ejecución de prácticas de cultivo en 3,538,772.67 hectáreas de un total de 20,360,000 hectáreas prioritarias para apoyar prácticas de cultivo forestal, de conservación de la biodiversidad y de mejoramiento del hábitat.

Al cierre del mes de diciembre el indicador es de 17.39%, debido a que se logró apoyar la ejecución de proyectos de prácticas de cultivo forestal en 3,539,770.29 hectáreas de un total de 20,360,000 hectáreas; lo que representa un cumplimiento del 100.03%, con relación a la meta programada al periodo.

La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al cierre del mes de diciembre 2020, se debe a que de enero a diciembre se llevaron a cabo los procesos de emisión de reglas de operación, convocatoria, recepción de solicitudes, dictaminación técnica y asignación de recursos, y en el proceso de dictaminación, en una de las tres actividades que integran el indicador (Prácticas en predios con producción no maderable), se tuvieron solicitudes que no cumplieron con los requisitos mínimos para ser apoyadas. Sin embargo se contó con solicitudes técnicamente viables correspondientes a la actividad Prácticas en

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada	Causas
	Aprobada	Modificada / Alcanzada		
Porcentaje de kilómetros de caminos forestales apoyados para su mantenimiento	0.64	1.54	1.78	116 El indicador "Porcentaje de kilómetros de caminos forestales apoyados para su mantenimiento" mide el porcentaje de kilómetros de caminos forestales que son apoyados para mantenimiento en el ejercicio fiscal, con relación a los kilómetros de caminos estimados en áreas de aprovechamiento; tiene una meta programa al cierre del mes de diciembre de 1.54% debido a que se programó alcanzar 300 kilómetros de un total de 19,500 kilómetros de caminos estimados en áreas de aprovechamiento. Al cierre del mes de diciembre el indicador es de 1.78%, debido a que se logró apoyar el mantenimiento de caminos en 348.0 kilómetros de un total de 19,500 kilómetros; lo que representa un cumplimiento del 116.00%, con relación a la meta programada al periodo. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al cierre del mes de diciembre 2020, se debe a que existió demanda para esta actividad con viabilidad técnica de las solicitudes de apoyo, asimismo, los proyectos tuvieron un costo de mantenimiento por kilómetro menor al estimado, lo que permitió apoyar mayor cantidad de kilómetros de los programados sin sobrepasar el presupuesto destinado a la actividad. Para las Reglas de Operación 2021, esta actividad se integró a dos conceptos de apoyo, los cuales buscan el desarrollo y la consolidación de productores forestales. Los beneficiarios de estos conceptos deberán elaborar un Plan de Desarrollo Integral (PDI) con base en la guía publicada en la página de CONAFOR, en la que se establecen los criterios específicos, se menciona el monto máximo para esa actividad. Lo anterior se supervisará a través del PDI para que los presupuestos solicitados sean conforme a los costos locales y las necesidades específicas de cada beneficiario.
Porcentaje de empresas forestales apoyadas con proyectos para la industrialización forestal	6.99	7.52	7.42	98.69 El indicador "Porcentaje de empresas forestales apoyadas con proyectos para la industrialización" mide el número de empresas forestales que son apoyadas a través de proyectos productivos para el abastecimiento, industrialización y comercialización de las materias primas y productos forestales, tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 7.52%, debido a que se programó apoyar a 382 empresas forestales comunitarias, de un total de 5,080 ejidos, comunidades que cuentan con programa de manejo forestal autorizado y vigente, así como las empresas forestales inscritas en el Registro Forestal Nacional y que son considerados como prioritarios para su atención. Al cierre del mes de diciembre el indicador es de 7.42%, debido a que se logró apoyar a 377 proyectos de un total de 5,080 ejidos, comunidades que cuentan con programa de manejo forestal autorizado y vigente, así como las empresas forestales inscritas en el Registro Forestal

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada		
Porcentaje de proyectos de transferencia de tecnología apoyados	34.86	37.03	33.78	Nacional y que son considerados como prioritarios para su atención; lo que representa un cumplimiento del 98.69%, con respecto a lo programado al periodo. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al cierre del mes de diciembre, se debe a que de enero a diciembre se llevaron a cabo los procesos de emisión de reglas de operación, dos convocatorias, recepción de solicitudes de apoyo, dictaminación técnica y asignación de recursos de la primer y segunda convocatoria, sin embargo, las propuestas técnicas recibidas no tuvieron la suficiente calidad técnica para recibir recursos. Así mismo durante este periodo se presentó un desistimiento.
	91.24	91.24	91.24	
Porcentaje de empresas forestales	16.12	16.12	15.75	El indicador "Porcentaje de proyectos de transferencia de tecnología apoyados" mide el número de proyectos de transferencia de tecnología apoyados con relación al total de proyectos de transferencia de tecnología prioritarios a apoyar, tiene una meta programada al mes de diciembre de 37.03%, debido a que se programó apoyar a 137 proyectos de transferencia de tecnología, de un total de 370 proyectos de transferencia de tecnología prioritarios. Al cierre del mes de diciembre el indicador registro un valor de 33.78% debido a que apoyaron 125 proyectos de transferencia de tecnología con relación a los 370 proyectos de transferencia de tecnología prioritarios a apoyar, lo que representa un cumplimiento del 91.24% con respecto a la meta programada en el periodo. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al cierre de diciembre, se debe a que de las 71 solicitudes recibidas en la convocatoria específica para el componente I Manejo Forestal Comunitario y Cadenas de Valor publicada el 09 de julio de 2020, solo 27 solicitudes de apoyo tuvieron dictamen técnico favorable, conforme a lo dispuesto en los artículos 10,18 y 21 de las reglas de operación del programa de apoyos para el desarrollo forestal sustentable 2020 por un monto total de \$7,450,192.76, las cuales fueron aprobadas en la segunda sesión extraordinaria del Comité Técnico Nacional para los apoyos de Transferencia de Tecnología realizada el 11 de septiembre de 2020. Algunas de las principales causas por las cuales las solicitudes resultaron no viables fueron la falta de documentación, propuesta técnica incompleta y vencimiento de permisos de aprovechamiento. Durante el ejercicio fiscal 2020 se han asignado; en la convocatoria nacional 9 solicitudes de 52 solicitudes recibidas y en la convocatoria específica 27 solicitudes de 71 solicitudes recibidas, en total han sido asignadas 36 solicitudes de apoyo, de las 36 solicitudes de apoyo, 2 no firmaron convenio de concertación y 34 solicitudes firmaron convenio.
	97.68	97.68	97.68	

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada		
fortalecidas				
				comunitarias, con relación al número de ejidos, comunidades que cuentan con programa de manejo forestal autorizado y vigente, así como las empresas forestales inscritas en el Registro Forestal Nacional, y que son considerados como prioritarios para su atención; tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 16.12%, debido a que se programó apoyar a 819 empresas para su fortalecimiento de un total de 5,080 ejidos, comunidades que cuentan con programa de manejo forestal autorizado y vigente, así como las empresas forestales inscritas en el Registro Forestal Nacional
				Forestal Nacional
				Al cierre del mes de diciembre el indicador es de 15.75% debido a que se logró apoyar a 800 empresas para su fortalecimiento de un total de 5,080 ejidos, comunidades que cuentan con programa de manejo forestal autorizado y vigente, así como las empresas forestales inscritas en el Registro Forestal Nacional, lo que representa un cumplimiento del 97.68%, con respecto a lo programado al periodo.
				La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al cierre del mes de diciembre 2020, se debe a que de enero a diciembre se llevaron a cabo los procesos de emisión de reglas de operación, dos convocatorias, dictaminación técnica a nivel estatal o nacional y la asignación de recursos tanto de la primer como segunda convocatoria, sin embargo, las propuestas técnicas recibidas no tuvieron la suficiente calidad técnica para recibir recursos por lo que no se les asigno recursos. Así mismo se presentó un desistimiento durante este trimestre.
Porcentaje de superficie incorporada al pago de servicios en áreas prioritarias del país	24.15	24.6	24.82	100.89
				El indicador "Porcentaje de superficie incorporada al pago de servicios en áreas prioritarias del país" muestra el avance de superficie incorporada al pago por servicios ambientales en áreas con alto valor ambiental para el país por su provisión de servicios ecosistémicos en beneficio del país, que contribuyen a la mitigación y adaptación del cambio climático y a la conservación de la biodiversidad en beneficio de la población.
				El indicador tiene una meta programada al mes de diciembre de 2020 del 24.60% debido a que fueron programadas a incorporar al pago de servicios ambientales 2,722,772.19 hectáreas de un total de 11,069,857.00 hectáreas prioritarias para su incorporación al pago por servicios ambientales.
				Al cierre del mes de diciembre el indicador registro un valor de 24.82%, debido a que fueron incorporadas al pago de servicios ambientales 2,747,102.93 hectáreas de un total de 11,069,857.00 hectáreas prioritarias para su incorporación al pago por servicios ambientales, lo anterior representa un cumplimiento del 100.89%, con relación a la meta programada al periodo.
				La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al cierre del mes de diciembre 2020 se debe a que se realizaron adecuaciones presupuestales al interior de la

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada	Causas
	Aprobada	Modificada	Alcanzada	
Porcentaje de superficie incorporada al pago de servicios ambientales a través de Fondos Concurrentes	7.84	7.84	7.84	100.01
CONAFOR, ampliando el presupuesto programado para los apoyos de Pago por Servicios Ambientales, lo cual se ve reflejado en una mayor incorporación de superficie, con respecto a lo programado. El indicador "Porcentaje de superficie incorporada al pago de servicios ambientales a través de Fondos Concurrentes" mide el avance en la incorporación de superficie al pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes, esquema mediante el cual la CONAFOR suma esfuerzos y recursos económicos con socios interesados en la creación o fortalecimiento de algún mecanismo local de pago por servicios ambientales, contribuyendo a la mitigación y adaptación del cambio climático y a la conservación de la biodiversidad, en beneficio de la población; el indicador cuenta con una meta programada al mes de diciembre del 7.84% debido a que se programó incorporar mediante Mecanismos Locales de Pago por Servicios Ambientales a través de Fondos Concurrentes 390,306.69 hectáreas incorporadas de un total de 4,977,349 hectáreas susceptibles a ser incorporadas a través de Fondos Concurrentes. Al cierre del mes de diciembre el indicador presenta un avance de 7.84%, debido a que fueron incorporadas mediante Mecanismos Locales de Pago por Servicios Ambientales a través de Fondos Concurrentes 390,339.01 hectáreas; lo que representa un cumplimiento al periodo del 100.01%. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al cierre del mes de diciembre de 2020 se debe a que las partes interesadas en aportar recursos económicos para incentivar la creación y fortalecimiento de Mecanismos Locales, establecieron montos menores de apoyo por hectárea respecto a lo proyectado, lo cual permitió tener una mayor cobertura e incorporar una mayor superficie mediante Mecanismos Locales de Pago por servicios Ambientales.				
Porcentaje de superficie convenida para el establecimiento y desarrollo de plantaciones forestales comerciales	18.76	18.4	18.2	98.91
El indicador "Porcentaje de superficie convenida para el establecimiento y desarrollo de plantaciones forestales comerciales" mide la superficie apoyada que cuenta con convenio firmado para el establecimiento y desarrollo de plantaciones forestales comerciales durante el periodo de 2013 al año t. Tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 18.4 % debido a que se programó la firma de convenios de concertación para el establecimiento de 152,734.65 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, acumuladas en el periodo de 2013 al año t, de un total de 830,000 hectáreas identificadas como prioritarias para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales. Al cierre del mes de diciembre de 2020 el indicador es de 18.20% debido a que se cuenta con una superficie de 151,066.31 hectáreas con convenio firmado para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales de un total de 830 mil hectáreas prioritarias para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales. Lo anterior representa un				

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada	Causas
	Aprobada	Modificada	Alcanzada	
Porcentaje de superficie forestal con acciones de manejo y control de plagas forestales.	85.89	85.81	85.33	cumplimiento del 98.91% con respecto a la meta programada para el año 2020. Al 31 de diciembre de 2020 se llevó a cabo la firma de convenios con 192 beneficiarios para el otorgamiento de los apoyos de plantaciones forestales comerciales, en una superficie de 8,331.66 ha, lo que equivale a un monto total de \$124,962,612, de los cuales \$118,597,512 son aportaciones de la CONAFOR y \$6,365,100 son aportaciones de Gobiernos Estatales. La variación de lo registrado con respecto a lo planeado para el 2020, se debió a que algunos solicitantes no firmaron el convenio de concertación correspondiente, debido a que incumplieron con los requisitos complementarios para realizar la firma de convenios; otra causa que limitó el cumplimiento, fueron los ajustes en las superficies convenidas, ya que estas se sujetaron a la superficie autorizada por la SEMARNAT en la Constancia de Plantación Forestal Comercial, así como ajustes en las superficies propuestas que incumplían con los criterios de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. El indicador "Porcentaje de brigadas de sanidad forestal en operación" mide el porcentaje de brigadas de sanidad en operación en el año, respecto al número de brigadas programadas a operar en el mismo periodo, el indicador tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 2020 de 100% ya que se programó operar 55 brigadas de las 55 brigadas programadas a operar en el año. Al cierre del mes de diciembre de 2020 el indicador registro un valor de 101.82 %, debido a que operaron 56 brigadas de las 55 brigadas de sanidad programadas en el año. Lo anterior representa un cumplimiento del 101.82% con respecto a la meta programada para el año 2020. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada, se debió a la necesidad de asignar una brigada más al Estado de Tlaxcala, para la atención de brotes de insectos descortezadores que están afectando zonas de bosque en el Parque Nacional La Malinche, logrando asignar esta brigada con las economías generadas de asignaciones que solicitaron menor tiempo de ejecución y por lo tanto un menor costo de asignación. Las brigadas reportan 84,723.02 hectáreas monitoreadas y 9,824.86 hectáreas tratadas en los estados de (Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas).
	100	100	101.82	
Porcentaje de brigadas de sanidad forestal en operación	100	100	101.82	El indicador "Porcentaje de brigadas de sanidad forestal en operación" mide el porcentaje de brigadas de sanidad en operación en el año, respecto al número de brigadas programadas a operar en el mismo periodo, el indicador tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 2020 de 100% ya que se programó operar 55 brigadas de las 55 brigadas programadas a operar en el año. Al cierre del mes de diciembre de 2020 el indicador registro un valor de 101.82 %, debido a que

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada	Alcanzada	
Porcentaje de brigadas rurales operando para la prevención y combate de incendios forestales	100	100	101.33	operaron 56 brigadas de las 55 brigadas de sanidad programadas en el año. Lo anterior representa un cumplimiento del 101.82% con respecto a la meta programada para el año 2020. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada, se debió a la necesidad de asignar una brigada más al Estado de Tlaxcala, para la atención de brotes de insectos descortezadores que están afectando zonas de bosque en el Parque Nacional La Malinche, logrando asignar esta brigada con las economías generadas de asignaciones que solicitaron menor tiempo de ejecución y por lo tanto un menor costo de asignación. Las brigadas reportan 84,723.02 hectáreas monitoreadas y 9,824.86 hectáreas tratadas en los estados de (Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas). El indicador "Porcentaje de brigadas rurales operando para la prevención y combate de incendios forestales" mide el porcentaje de brigadas rurales que operarán de acuerdo a los Convenios de Concertación firmados entre la Comisión Nacional Forestal con los Gobiernos Estatales y/o Municipales. Estas son adicionales a las brigadas oficiales de la CONAFOR. El indicador tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 100%, ya que se programó la operación de 225 brigadas rurales como meta ajustada, de un total de 225 brigadas programadas a operar en el año, esto es acorde al plan anual de trabajo y por la temporada del año. Al cierre del mes de diciembre el indicador es de 101.33%, debido a que operaron 228 brigadas rurales de acuerdo a los Convenios de Coordinación firmados entre la Comisión Nacional Forestal con los Gobiernos Estatales y/o Municipales. Lo anterior representa un cumplimiento del 101.33% con respecto a la meta programada para el año 2020. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al cierre al mes de diciembre, se debe a que derivado de las Reglas de Operación 2020, donde el monto máximo de apoyo se otorgará de conformidad con el número de combatientes que integren la brigada (máximo de 10 integrantes a un mínimo de 5 combatientes por cada brigada), así como a los periodos de operación que van de los 3 a 6 meses, de acuerdo a la ocurrencia y temporalidad de incendios forestales de cada entidad federativa, deriva en que algunos Estados requieren una mayor cantidad de brigadas con menor tiempo de operación.
Porcentaje de Convenios Específicos de Coordinación firmados	93.75	93.75	84.38	90 El indicador "Porcentaje de Convenios Específicos de Coordinación firmados" presenta de manera porcentual, los Convenios Específicos firmados respecto a los programados para el periodo reportado. En estos convenios se establecen las actividades que deben ejecutar las partes firmantes: la Comisión Nacional Forestal y el Gobierno Estatal respectivo, para propiciar el desarrollo forestal sustentable bajo el marco de los Convenios de Coordinación en Materia

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada	Causas
	Aprobada	Modificada	Alcanzada (porcentaje)	
Porcentaje de apoyos dictaminados como viables	51.94	53.28	58.18	109.21
Forestal. En el caso de la CONAFOR, el recurso convenido se realiza a través de la ejecución de las Reglas de Operación 2020 del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable. Al cierre del mes de diciembre de 2020, se suscribieron 27 de los 30 Convenios Específicos de Coordinación en Materia Forestal programados, lo que representa un cumplimiento anual del 90%. Los estados donde se formalizó la firma son: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. La variación entre lo reportado y la meta anual programada, se debió al retraso en los procesos de revisión y validación de los convenios que realiza la contraparte de los Gobiernos Estatales, debido a la disminución de sus actividades, como parte de las acciones de mitigación de la dispersión del virus SARS-CoV2, situación que ha generado una emergencia sanitaria prevaleciente en el país. El indicador "Porcentaje de apoyos dictaminados como viables" mide el número de apoyos dictaminados como viables del total de apoyos que son solicitados a través del Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable; tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 53.28% debido a que se estimó registrar 6,500 apoyos dictaminados como viables. Al cierre de diciembre de 2020 el indicador registró un valor de 58.18% debido a que se dictaminaron de manera viable 6,903 apoyos del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2020, de un total de 11,864 apoyos solicitados a través de Reglas de Operación; lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 109.21%. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al 29 del mes de diciembre se debe a que la demanda de solicitudes fue positiva, las solicitudes técnicamente viables fueron las suficientes para permitir el cumplimiento de la meta programada. Para este 2020 las áreas de elegibilidad buscaron apoyar a zonas con población vulnerable que no se apoyaron en ejercicios previos. Además, es importante señalar que las variaciones se deben a que la meta está en términos de cobertura, al momento de establecer la meta se desconocen los valores que tendrán el numerador y denominador, lo cual sucede durante el proceso de integración y diseño de la MIR, por lo que se estiman con base al comportamiento histórico y las expectativas de esas variables. Por lo tanto, el valor reportado corresponde al valor observado (real), ya que se considera adecuado realizarlo de esta manera con relación a los datos estimados. Por tal motivo el valor del denominador planeado es diferente al denominador observado (real).				
Porcentaje de	82.4	73.85	80.96	109.64
El indicador "Porcentaje de apoyos con recurso asignado" mide el número de apoyos				

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas	
	Aprobada	Modificada			
apoyos con recurso asignado				dictaminados como asignados del total de apoyos viables que son solicitados a través del Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable; tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 73.85% debido a que se estimó registrar 4,800 apoyos dictaminados Al cierre del mes de diciembre el indicador registró un valor de 80.96% debido a que se logró asignar recursos a 5,589 apoyos del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2020, de un total de 6,903 apoyos dictaminados como viables y solicitados a través de Reglas de Operación; lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 109.64%. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al cierre del mes de diciembre se debe a que la meta está en términos de cobertura, al momento de establecer la meta se desconocen los valores que tendrán el numerador y denominador, lo cual sucede durante el proceso de integración y diseño de la MIR, por lo que se estiman con base al comportamiento histórico y las expectativas de esas variables. Por lo tanto, el valor reportado corresponde al valor observado (real), ya que se considera adecuado realizarlo de esta manera con relación a los datos estimados. Por tal motivo el valor del denominador planeado es diferente al denominador observado (real).	
Porcentaje de apoyos otorgados a mujeres	51.03	35.42	35.75	100.93	El indicador "Porcentaje de apoyos otorgados a mujeres" mide el número de apoyos asignados a mujeres del total de apoyos a personas físicas que son solicitados a través del Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable; tiene una meta programada al mes de diciembre de 35.42% debido a que se estimó registrar 510 apoyos asignados a mujeres. Al cierre del mes de diciembre el indicador registró un valor de 35.75% debido a que se logró asignar a 652 apoyos del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2020, de un total de 1,824 apoyos con recurso asignado a personas físicas a través de Reglas de Operación; lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 100.93%. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al cierre del mes de diciembre se debe a que la meta está en términos de cobertura, al momento de establecer la meta se desconocen los valores que tendrán el numerador y denominador, lo cual sucede durante el proceso de integración y diseño de la MIR, por lo que se estiman con base al comportamiento histórico y las expectativas de esas variables. Por lo tanto, el valor reportado corresponde al valor observado (real), ya que se considera adecuado realizarlo de esta manera con relación a los datos estimados. Por tal motivo el valor del denominador planeado es diferente al denominador observado (real).
Porcentaje de apoyos otorgados en	43.46	48.96	49.53	101.16	El indicador "Porcentaje de apoyos otorgados en municipios indígenas de CDI" mide el número de apoyos otorgados en municipios indígenas determinado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) del total de apoyos con recurso asignado, tiene una

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada		
municipios indígenas de CDI				meta programada al mes de diciembre de 2020 de 48.96% debido a que se programó asignar recursos a 2,350 apoyos otorgado a municipios indígenas de CDI. Al cierre del mes de diciembre el indicador registró un valor de 49.53% debido a que se logró asignar a 2,768 apoyos en municipios indígenas determinados por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2020, de un total de 5,589 apoyos con recursos asignado a través de Reglas de Operación, lo que representa un cumplimiento del 101.16%, con respecto a lo programado al periodo. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al cierre del mes de diciembre se debe a que la meta está en términos de cobertura, al momento de establecer la meta se desconocen los valores que tendrán el numerador y denominador, lo cual sucede durante el proceso de integración y diseño de la MIR, por lo que se estiman con base al comportamiento histórico y las expectativas de esas variables. Por lo tanto, el valor reportado corresponde al valor observado (real), ya que se considera adecuado realizarlo de esta manera con relación a los datos estimados. Por tal motivo el valor del denominador planeado es diferente al denominador observado (real).
Porcentaje de apoyos con convenio firmado con beneficiarios	98	87.5	87.21	99.67
				El indicador "Porcentaje de apoyos con convenio firmado con beneficiarios" mide el número de apoyos convenidos del total de apoyos que son solicitados a través del Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable; tiene una meta programada al mes de diciembre de 87.50% debido a que se estimó registrar 4,200 apoyos convenidos. A cierre del mes de diciembre el indicador registró un valor de 87.21% debido a que se registraron 4,874 apoyos con convenio de concertación firmado del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2020, de un total de 5,589 apoyos con recurso asignado a través de Reglas de Operación; lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 99.67%. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al cierre del mes de diciembre se debe a que la meta está en términos de cobertura, al momento de establecer la meta se desconocen los valores que tendrán el numerador y denominador, lo cual sucede durante el proceso de integración y diseño de la MIR, por lo que se estiman con base al comportamiento histórico y las expectativas de esas variables. Por lo tanto, el valor reportado corresponde al valor observado (real), ya que se considera adecuado realizarlo de esta manera con relación a los datos estimados. Por tal motivo el valor del denominador planeado es diferente al denominador observado (real).
Porcentaje de avance en el pago de apoyos	97.99	88.1	88.96	100.98
				El indicador "Porcentaje de avance en el pago de apoyos a beneficiarios" mide el número de apoyos que han recibido su primer pago en el ejercicio fiscal del total de apoyos con convenio de concertación firmado, tiene una meta programada al mes de diciembre de 88.10% debido a

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada		
Porcentaje de apoyos verificados.	100	88.93	86.69	que se programó haber realizado pagos iniciales a 3,700 apoyos del total estimado de 4,200 apoyos con convenio de concertación firmado. Al cierre del mes de diciembre el indicador registró un valor de 88.96% debido a que se logró pagar a 4,336 apoyos del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2020, de un total de 4,874 apoyos con convenio firmado a través de Reglas de Operación; lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 100.98%. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al cierre del mes de diciembre se debe a que la meta está en términos de cobertura, al momento de establecer la meta se desconocen los valores que tendrán el numerador y denominador, lo cual sucede durante el proceso de integración y diseño de la MIR, por lo que se estiman con base al comportamiento histórico y las expectativas de esas variables. Por lo tanto, el valor reportado corresponde al valor observado (real), ya que se considera adecuado realizarlo de esta manera con relación a los datos estimados. Por tal motivo el valor del denominador planeado es diferente al denominador observado (real). El indicador "Porcentaje de apoyos verificados" mide el número de apoyos verificados de Restauración Forestal, Producción de Planta, Manejo del Fuego, Sanidad, Manejo Forestal Comunitario, Abasto, Transformación y Mercados; Servicios Ambientales del Bosque y Plantaciones Forestales Comerciales en el año t que cuenten con informe parcial o final de actividades y el dictamen de conclusión de obra o proyecto de acuerdo a los criterios de ejecución de cada tipo de apoyo; tiene una meta programada al mes de diciembre de 2020 de 88.93%, debido a que se programó la verificación de 4,195 apoyos de un total de 4,717 apoyos identificados para su verificación. Al cierre del mes de diciembre, el indicador registro un valor de 86.69% debido a que se logró verificar 4,089 apoyos, de un total programado de 4,717 apoyos identificados para su verificación, lo que representa un cumplimiento de 97.47% respecto a la meta programada al período.
	97.47			
Porcentaje de planta producida	68.21	67.26	67.27	La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al cierre del mes de diciembre se debe a que el resultado se ve afectado de manera negativa por lo desistimientos y cancelaciones de los beneficiarios quienes presentaron desinterés en los apoyos asignados, además que los beneficiarios presentaron ante la CONAFOR, un menor número de Informes de Supervivencia Inicial de acuerdo a lo programado, debido principalmente a los efectos de la contingencia sanitaria del SARS-CoV2. A pesar de las diversas dificultades operativas, incluidas la contingencia sanitaria, los finiquitos durante este trimestre tuvieron un avance considerable. El indicador "Porcentaje de planta producida en los viveros forestales" mide el número de plantas producidas en los viveros forestales que cumplen con los criterios de desarrollo y
	100			

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta			Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada				
	Modificada	Alcanzada			
en los viveros forestales					crecimiento establecidos en los convenios para los procesos de restauración forestal, tiene una meta programada al cierre de diciembre de 67.26%, debido a que se programó contar con 1,206,343,823 plantas producidas en el periodo de 2013 al mes de diciembre de 2020 de un total de 1,793,444,936 plantas programadas a producirse durante el periodo 2013-2024. Al cierre del mes de diciembre el indicador registre un valor de 67.27%, debido a que se tiene una producción de 1,206,373,823 plantas producidas en el periodo de 2013 al mes de diciembre de 2020; lo que representa un cumplimiento del 100% con respecto a lo programado al periodo. La variación de la meta observada con relación a la meta programada se debe a que los procesos de producción adecuados así como los pagos oportunos a las instancias productoras influyeron positivamente en la cantidad de planta producida en los viveros participantes, sin embargo debido a problemas de germinación de semilla se tuvo una disminución de la producción en los estados de Guerrero y Oaxaca.

PP E014 PROTECCIÓN FORESTAL
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Indicador de Desempeño	Valor de la meta			Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada	Alcanzada		
Tasa de deforestación neta de bosques y selvas	-0.19	-0.19	-0.19	100	El indicador "Tasa de deforestación neta anual de bosques y selvas" mide los cambios ocurridos en los bosques y selvas del país en un periodo de tiempo, mediante la comparación de la superficie de bosque y selva total actual con respecto a la registrada en los últimos cinco años; tiene una meta programada al cierre de diciembre del 2020 de -0.19%, debido a que se estimó una superficie de 65,692,079.31 hectáreas de cobertura de bosques y selvas para el año 2020 con respecto a las 66,330,914.91 hectáreas registradas en 2015. Al cierre del mes de diciembre de 2020, la "Tasa de deforestación neta anual de bosques y selvas" se calculó en -0.19%, ya que se estimó una superficie de 65,692,079.31 hectáreas de cobertura de bosques y selvas para el año 2020 con respecto a las 66,330,914.91 hectáreas registradas en 2015; lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 100%. El indicador se comporta acorde a lo programado.
Tasa de variación de la superficie promedio anual	-40.85	-40.85	-56.25	126.03	El indicador "Tasa de variación de la superficie promedio anual de arbolado adulto y renovación afectada por incendios forestales", que mide la variación de la superficie promedio anual de arbolado adulto y renovación afectada por incendios forestales del periodo 2014 al año actual con relación a la superficie promedio anual de arbolado adulto y renovación afectada por incendios

Cuenta Pública 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta			Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada	Alcanzada		
de arbolado adulto y renuevo afectada por incendios forestales					forestales en el periodo 1998-2013, tiene una meta programada al cierre de diciembre de - 40.85% debido a que se estimó una afectación promedio de 26,911.11 hectáreas de un total de 45,493 hectáreas afectadas por incendios forestales durante el periodo 1998-2013. Al cierre del mes de diciembre el indicador es del -56.25%, debido a que han sido afectadas 19,905.30 hectáreas promedio anual de arbolado adulto y renuevo en el periodo 2014 a diciembre de 2020; lo que representa un cumplimiento del 126.03% respecto a la meta programada al periodo.
					La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al periodo, se debe a condiciones climáticas no tan desfavorables, al aumento en la capacidad de respuesta del Programa de Manejo del Fuego en términos operativos de los 6 Centros Regionales de Manejo del Fuego, la conformación de brigadas rurales para la prevención y combate de incendios forestales.
					Fortalecer el proceso de programación de metas tomado en cuenta las estadísticas de los incendios forestales, así como las áreas susceptibles a la incidencia de incendios y las proyecciones sobre las condiciones meteorológicas.
Porcentaje de superficie con vegetación forestal primaria sin aviso de presencia de plagas forestales.	99.79	99.79	99.94	100.16	El indicador "Porcentaje de superficie con vegetación forestal primaria sin aviso de presencia de plagas forestales" que mide el porcentaje de la superficie con vegetación sin aviso de presencia de plagas y enfermedades forestales en el año t, respecto a la superficie de vegetación primaria de bosque natural; tiene una meta programada al mes de diciembre de 2020 de 99.94% debido a que se programó una superficie con vegetación sin aviso de presencia de plagas forestales de 82,445,586.82 hectáreas al mes de diciembre de 2020 de un total de 82,491,280.54 hectáreas. Al mes de diciembre de 2020 el "Porcentaje de superficie con vegetación forestal primaria sin aviso de presencia de plagas forestales" es de 99.94% debido a que se cuenta con 82,445,586.82 hectáreas sin aviso de presencia de plagas y enfermedades forestales de las 82,491,280.54 hectáreas con vegetación forestal de bosques, selvas, matorral xerófilo y manglar en el año; lo que representa un cumplimiento del 100.16%. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada se debe a que en las áreas monitoreadas no se han registrado afectaciones que obliguen a presentar un aviso de presencia de plaga.
Porcentaje de Centros de Manejo del Fuego operando	100	100	100	100	El indicador "Porcentaje de Centros de Manejo del Fuego operando" mide el número de centros estatales y el centro nacional de manejo del fuego que están operando en el año t y que operan el programa estatal y/o nacional de manejo del fuego, los cuales incluyen acciones de manejo del fuego, así como registro y administración de información de estadística. El indicador tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 100%, ya que se programó operar la totalidad de los centros existentes, es decir, los 33 centros de manejo del fuego programados, esto debido a que la temporada crítica de incendios comienza a finales del

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta			Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas	
	Aprobada	Modificada	Alcanzada		primer trimestre del año.	
Porcentaje de Equipos de Manejo de Incidentes operando.	100	100	81.25	81.25	Al cierre del mes de diciembre el indicador es del 100%, ya que se encuentran en operación los 33 Centros de Manejo del Fuego (el Centro Nacional de Manejo del Fuego (CNMF) y los 32 Centros Estatales de Manejo del Fuego (CEMF)). Lo que representa un cumplimiento de 100% respecto a la meta programada al periodo. El indicador se comporta acorde a lo programado. El indicador "Porcentaje de Equipos de Manejo de Incidentes operando" mide el número de Equipos de Manejo de Incidentes (EMI) que están operando y cuyos equipos están conformados por personal altamente capacitado para atender emergencias y contingencias que ponen en riesgo los ecosistemas. El indicador tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 100%, debido a que se tiene programado operar 32 Equipos de Manejo de Incidentes, de un total de 32 Equipos programados a operar en el presente año (en función de las condiciones climatológicas, de personal y presupuesto disponibles). Al cierre del mes de diciembre, el indicador es del 81.25%, debido a que operaron 26 Equipos de Manejo de Incidentes en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. Lo anterior representa un cumplimiento de 81.25%, con respecto a lo programado al periodo. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al periodo, se debe a que en los estados de Chihuahua, Jalisco, México, Puebla, Sonora y Veracruz los equipos que no operaron, dado que no se presentaron incendios forestales de atención especial en los que haya sido necesaria la activación del EMI. Asimismo, las restricciones de movilidad motivadas por la pandemia de COVID-19, no se conjuntaron en su totalidad los Equipos de Manejo de Incidentes, sin que ello implique que no se hayan atendido los Incendios Forestales. Se fortalecerá el proceso de programación de metas tomado en cuenta las estadísticas de los incendios forestales, así como el número de equipos de manejo de incidentes que están operando.	
Porcentaje de Centros Regionales de Manejo del Fuego (CRMF) operando	100	100	100	100	El indicador "Porcentaje de Centros Regionales de Manejo del Fuego (CRMF) operando" mide el número de Centros Regionales de Manejo del Fuego que están en operación y que impulsan la planeación del manejo del fuego, apoyan con equipo y herramientas el combate de incendios forestales, e integran y realizan el control estadístico de los incendios, además promueven la integración, entrenamiento y operación de Equipos Estatales y Regionales de Manejo de Incidentes. El indicador tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 100%, ya que se tenía programado operar seis Centros Regionales de Manejo del Fuego (CRMF), considerando que la temporada de incendios comienza a finales del primer trimestre del año. Al cierre del mes de diciembre, el indicador es del 100%, debido a que los seis centros	

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta			Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada	Alcanzada		
Porcentaje de superficie con vegetación forestal con monitoreo terrestre para la identificación de plagas forestales.	57.14	56.53	57.05	100.92	Regionales de Manejo del Fuego (CRMF) se encuentran operando. El indicador se comporta acorde a lo programado. El indicador "Porcentaje de superficie con vegetación forestal con monitoreo terrestre para la identificación de plagas forestales" mide la superficie forestal con monitoreo terrestre, la cual tiene una meta programada al mes de diciembre de 2020 de 56.53% debido a que se programó realizar acciones de monitoreo terrestre en 5,217,476.43 hectáreas durante el periodo de 2013 a diciembre de 2020, de un total de 9,229,114.51 hectáreas con potencial de afectación por plagas y enfermedades forestales. Al mes de diciembre de 2020 el indicador registra un avance de 57.05%, debido a que se realizaron acciones de monitoreo terrestre en 5,265,324.91 hectáreas en el periodo de 2013 a diciembre de 2020, lo que representa un cumplimiento del 100.92% respecto a la meta programada al periodo; la variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada en el periodo se debe, a que las acciones operativas de Sanidad Forestal fueron consideradas esenciales ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19) por lo que las Gerencias Estatales realizaron la actividad de monitoreo terrestre de manera continua.
Porcentaje de superficie con vegetación de bosques y mangle con monitoreo aéreo para la detección de plagas forestales.	9.96	9.96	10.7	107.39	El indicador "Porcentaje de superficie con vegetación de bosques y mangle con monitoreo aéreo para la detección de plagas forestales" mide la superficie en hectáreas que es monitoreada a través de sobrevuelos de reconocimiento para la detección de superficie con posible afectación de los principales agentes causales de daño (insectos descortezadores y defoliadores); tiene una meta programada al cierre de 9.96%, debido a que se programó realizar el monitoreo de 3,500,000 hectáreas consideradas para el periodo de enero-diciembre de 2020, de un total de 35,140,072.04 hectáreas de superficie con cobertura forestal en el país susceptibles a la incidencia de plagas forestales. Al cierre del 2020 el registró en el indicador, es de 10.70%, debido a que se logró monitorear 3,758,553.69 hectáreas de superficie con cobertura forestal en el país en el periodo de enero a diciembre de 2020, lo que representa un cumplimiento del 107.39% respecto a lo programado al periodo. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al mes de diciembre, se debe a que la actividad aunque se detuvo por motivo de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19) y en atención a las indicaciones de las autoridades Federales sobre movilidad y sana distancia; se realizó la planeación, programación y desarrollo en el último trimestre de la actividad y con el acompañamiento de algunos enlaces fue posible cubrir la superficie contemplada para el monitoreo aéreo.
Porcentaje de avance en el re muestreo para el	47.64	45.02	45.02	100	El indicador "Porcentaje de avance en el re muestreo para el Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2015-2019" mide el número de parcelas de medición forestal remuestreadas en el periodo 2015-2019, tiene una meta programada a diciembre de 45.02% debido a que se

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta			Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada	Alcanzada		
Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2015-2019.					programó remuestrear 15,124 conglomerados con respecto a los 33,595 conglomerados determinados en la malla nacional de muestreo del Inventario Nacional Forestal. Al cierre del mes de diciembre de 2020, el indicador es de 45.02%, debido a que se logró la muestra de 15,124 conglomerados de un total de 33,595 conglomerados programados a re muestrear en el periodo 2015-2019. Lo que representa un cumplimiento del 100%, con respecto a lo programado al periodo. Debido a la actual situación de emergencia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), la CONAFOR ha sufrido recortes al presupuesto original para el presente ejercicio, por lo cual no existió posibilidad alguna de contar con presupuesto para llevar a cabo la contratación de los servicios para el levantamiento de conglomerados. De esta forma, el indicador se mantuvo por el resto del año, en el valor de 45.02%, con un avance nulo durante el ejercicio fiscal.
Porcentaje de acciones de capacitación, divulgación de tecnologías y cultura forestal	77.08	75.98	76.84	101.12	El indicador "Porcentaje de acciones de capacitación, divulgación de tecnologías y cultura forestal" mide el número de acciones que se realizan en materia de capacitación, divulgación de tecnología y cultura forestal para contribuir a generar y desarrollar capacidades en los habitantes de las zonas forestales, actores del sector forestal y público en general en el periodo 2013 a t, con el fin de proteger los ecosistemas forestales del país, tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 75.98% debido a que se tiene programado tener 19,236 acciones de educación, capacitación, transferencia de tecnología y divulgación de la cultura forestal de un total de 25,316 acciones programadas a realizar para el periodo 2013-2024. Al cierre del mes de diciembre de 2020 el cumplimiento del indicador es del 76.84%, debido a que se logró tener 19,452 acciones de educación, capacitación, transferencia de tecnología y divulgación de la cultura forestal. Lo anterior representa un cumplimiento del 101.12%, con respecto a lo programado al cierre de diciembre.
					La variación del indicador se debe a la situación de salud pública que se presenta por COVID-19, así como las medidas implementadas por la Comisión Nacional Forestal para mitigar y controlar los riesgos de salud, ya que se implementaron estrategias digitales para dar cumplimiento a las acciones planeadas dando como resultado que los cursos de capacitación aportaran un mayor impacto al ser digitales y llegar a un mayor número de personas, por otra parte, se continúa impulsando y gestionando que se lleven a cabo las actividades de divulgación de la cultura forestal siendo éstas las más afectadas por la pandemia. Dadas las condiciones de la pandemia este indicador se revisará para ajustar su cumplimiento.
Porcentaje de técnicos forestales de los Centros de Educación y	91.18	90	88.82	98.69	El indicador "Porcentaje de técnicos forestales de los Centros de Educación y Capacitación Forestal egresados" mide el número de alumnos que egresan de los Centros de Educación y Capacitación Forestal con relación a los alumnos que se inscribieron en quinto semestre en un año anterior, tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre 2020 de 90% debido a que se programó que 153 alumnos egresarán de los Centros de Educación y Capacitación

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta			Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada	Alcanzada		
Capacitación Forestal egresados					Forestal con respecto de los 170 alumnos inscritos en el quinto semestre del año anterior. Al cierre del mes de diciembre de 2020 el indicador, es de 88.82%, debido a que 151 alumnos egresaron de los Centros de Educación y Capacitación Forestal, lo que representa un cumplimiento de 98.69%, con respecto a lo programado al periodo. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada al mes de diciembre 2020 se debe a que durante el periodo de contingencia se presentaron bajas de alumnos quienes interrumpieron sus estudios en el año 2020, según lo marcado en el artículo 95 del Reglamento Interno del Sistema Educativo de los Centros de Educación y Capacitación Forestal, lo que generó un menor número de egresados de los Centros de Educación y Capacitación Forestal. El indicador "Porcentaje de personas capacitadas para la prevención, detección y combate de incendios forestales" mide el número de personas capacitadas para el manejo del fuego a nivel básico y especializado, el indicador tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 77.28%, debido a que se programó capacitar a 6,476 personas de un total de 8,380. Al cierre del mes de diciembre, el indicador es del 63.39%, debido a que han sido capacitadas 5,312 personas para el manejo del fuego; lo anterior representa un cumplimiento del 82.03%, con respecto a lo programado al periodo. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada, se debe a que se tomaron las medidas de seguridad sanitaria establecidas por la Secretaría de Salud, en relación a la pandemia ocasionada por el brote del virus SARS-CoV2 (COVID-19), dentro de las cuales se exhorta a la población a suspender temporalmente las actividades no esenciales, así como evitar aglomeraciones, no salir de casa y realizar actividades que favorezcan la sana distancia, lo que afectó el adecuado cumplimiento respecto a la meta programada. Se realizará una mejor programación para el ejercicio 2021, considerando la eventualidad de la contingencia sanitaria.
Porcentaje de personas capacitadas para la prevención, detección y combate de incendios forestales.	100	77.28	63.39	82.03	
Porcentaje de reuniones de coordinación interinstitucional para la prevención, detección y combate de incendios forestales realizadas	100	82.31	64.62	78.5	El indicador "Porcentaje de reuniones de coordinación interinstitucional para la prevención, detección y combate de incendios forestales realizadas" mide el número de reuniones de coordinación interinstitucional para el manejo del fuego, el indicador tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 82.31%, debido a que se tiene programado tener 107 reuniones de coordinación interinstitucional de un total de 130 reuniones programadas a realizar durante el año. Al cierre del mes de diciembre el indicador es del 64.62%, debido a que se han llevado a cabo 84 reuniones de coordinación interinstitucional para el manejo del fuego. Lo anterior representa un cumplimiento del 78.50% respecto a lo programado al periodo. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada, se debe a que se tomaron las medidas de seguridad sanitaria establecidas por la Secretaría de Salud, en relación a la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), dentro de las cuales se exhorta a

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta			Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada	Alcanzada		

Porcentaje de documentos de planeación para la prevención, detección y combate de incendios forestales realizados.	100	100	100	100	la población a "suspender temporalmente las actividades no esenciales, así como evitar aglomeraciones, no salir de casa y realizar actividades que favorezcan la sana distancia", lo que motivo a realizar algunas reuniones por medios audiovisuales y en otros casos se tuvieron que cancelar, a pesar de ello y a que algunas agendas de los participantes no coincidieron no fue posible alcanzar un cumplimiento adecuado a la meta programada. Se realizará una mejor programación para el ejercicio 2021, considerando la eventualidad de la contingencia sanitaria.
Porcentaje de superficie con quemas controladas y prescritas y manejo mecánico de combustible realizadas	100	72.22	56.19	77.8	

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta			Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada	Alcanzada		
Porcentaje de kilómetros con brechas cortafuego construidas y rehabilitadas y líneas negras realizadas	100	84.3	73.8	87.54	Se realizara una mejor programación para el ejercicio 2021, considerando la eventualidad de la contingencia sanitaria. El indicador "Porcentaje de kilómetros con brechas cortafuego construidas y rehabilitadas y líneas negras realizadas" mide el número de kilómetros con brechas cortafuego construidas y rehabilitadas y líneas negras realizadas en el año. El indicador tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 84.30%, debido a que se tiene programado construir y rehabilitar 1,557 kilómetros de brechas cortafuego construidas y rehabilitadas y líneas negras realizadas de un total de 1,847 kilómetros, acorde a las condiciones meteorológicas, de personal y presupuesto disponible. Al cierre del mes de diciembre, el indicador es del 73.80%, debido a que se logró realizar 1,363 kilómetros con brechas cortafuego construidas y rehabilitadas así como líneas negras; lo que representa un cumplimiento del 87.54% respecto a la meta programada al periodo. La variación se debe a que a que las condiciones meteorológicas no favorecieron la ejecución de la totalidad de brechas cortafuego construidas y rehabilitadas, así como líneas negras construidas o elaboradas. Además, debido al comportamiento de la temporada de incendios forestales en algunas entidades federativas, el personal técnico especializado se concentró en el combate de los incendios, por lo que priorizar la atención de estas actividades de combate imposibilitó llevar a cabo la totalidad de las brechas cortafuego construidas y rehabilitadas, así como líneas negras. Adicionalmente, estas actividades conllevan aglomeraciones de personal, por lo que el impacto de la contingencia sanitaria, ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y la Jornada Nacional de Sana Distancia, causó variaciones en lo programado. Se realiza una mejor programación para el ejercicio 2021, considerando la eventualidad de la contingencia sanitaria.
Porcentaje de eventos de prevención cultural realizados	100	61.25	41.88	68.37	El indicador "Porcentaje de eventos de prevención cultural realizados" mide el número de eventos culturales realizados en materia de prevención de incendios forestales por las 32 entidades federativas, el indicador tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 61.25%, ya que se tenía programado realizar 98 eventos de prevención cultural de un total de 160 eventos programados a realizar en el año, de acuerdo al plan anual de trabajo. Al cierre del mes de diciembre el indicador es del 41.88%, debido a que se logró realizar 67 eventos de prevención cultural. Lo anterior representa un cumplimiento de 68.37%, con respecto a lo programado al periodo. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada, se debe a que se tomaron las medidas de seguridad sanitaria establecidas por la Secretaría de Salud, en relación a la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), dentro de las cuales se exhorta a la población a "suspender temporalmente las actividades no esenciales, así como evitar aglomeraciones, no salir de casa y realizar actividades que favorezcan la sana distancia", lo cual

Cuenta Pública 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta			Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada	Alcanzada		
Porcentaje de recorridos terrestres para la detección de incendios forestales realizados	100	78.06	78.13	100.09	impidió realizar la totalidad de los eventos programados. Se realizará una mejor programación para el ejercicio 2021, considerando la eventualidad de la contingencia sanitaria. El indicador "Porcentaje de recorridos terrestres para la detección de incendios forestales realizados" mide el número de recorridos terrestres en áreas forestales para la detección de incendios forestales realizados en el año t. El indicador tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 78.06%, debido a que se tiene programado realizar 4,265 recorridos terrestres para la detección de incendios forestales de un total de 5,464 recorridos programados a realizar en el año, de acuerdo a las condiciones meteorológicas, personal y presupuesto. Al cierre del mes de diciembre, el indicador es del 78.13%, debido a que se logró realizar 4,269 recorridos terrestres para la detección de incendios forestales. Lo anterior representa un cumplimiento de 100.09% respecto a lo programado al periodo. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada, al cierre del mes de diciembre 2020, se debe al comportamiento de la temporada de incendios forestales en algunas entidades federativas, el personal le dio prioridad en reforzar las acciones de detección para favorecer el ataque inicial.
Porcentaje de torres para la detección de incendios forestales operando	100	97.06	97.06	100	El indicador "Porcentaje de torres para la detección de incendios forestales operando" mide el número de torres para la detección de incendios forestales operando en el año; tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre es de 97.06%, debido a que se tiene programado operar 66 torres para la detección de incendios forestales de un total de 68 torres programadas a operar en el año. Al cierre del mes de diciembre, el indicador es del 97.06%, ya que 66 torres para la detección de incendios forestales se encuentran en operación. Lo anterior representa un cumplimiento del 100% respecto a lo programado al periodo. El indicador se comporta acorde a lo programado.
Porcentaje de combatientes oficiales de incendios forestales operando	100	99.77	99.77	100	El indicador "Porcentaje de combatientes oficiales de incendios forestales operando" mide el número de combatientes oficiales de incendios forestales que participan en las acciones de manejo del fuego, el indicador tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 99.77% debido a que se tiene programado que 1,736 combatientes participen en las acciones de manejo del fuego. Al cierre del mes de diciembre el indicador es del 99.77%, debido a que se logró que 1,736 Combatientes oficiales estén en operación atendiendo actividades de manejo del fuego, lo que representa un cumplimiento del 100%, con respecto a lo programado al periodo. El cumplimiento de la meta, se debe a la actualización del padrón del personal combatiente de base de las Gerencias Estatales que realizan actividades de manejo del fuego, el cual fue notificado por la Cerencia de Recursos Humanos mediante oficio GRH-0212/2020, de fecha 17

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta			Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada	Alcanzada		
Porcentaje de mapas de riesgo elaborados.	50	52.5	52.5	100	El indicador "Porcentaje de mapas de riesgo elaborados" corresponde al número de mapas prioritarios que se integran para los principales agentes causales de daño a los ecosistemas forestales. Tiene una meta programada al cierre del 2020 de 52.50% debido a que se programó realizar 105 mapas en el periodo 2017 a diciembre de 2020 de un total de 200 mapas integrados durante el sexenio. Al mes de diciembre de 2020 el indicador es de 52.50%, debido a que se elaboraron 105 mapas de riesgo de 2017 a diciembre de 2020, lo que representa un cumplimiento del 100.00% respecto a la meta programada al periodo; la meta se comportó conforme a lo programado.
Porcentaje de avance en el pago de conglomerados para el Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2015-2019	47.12	43.06	43.06	100	El indicador "Porcentaje de avance en el pago de conglomerados para el Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2015-2019" mide el número de parcelas de medición forestal pagadas en el periodo 2015-2019, tiene una meta programada al mes de diciembre de 43.06% debido a que se programó pagar 14,466 conglomerados con respecto a los 33,595 conglomerados determinados en la malla nacional de muestreo del Inventario Nacional Forestal. Al mes de diciembre de 2020 el indicador es de 43.06%, debido a que se logró realizar el pago de 14,466 conglomerados de un total de 33,595 programados a pagar en el periodo 2015-2019; lo que representa un cumplimiento del 100% con respecto a lo programado. Debido a la actual situación de emergencia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), la CONAFOR ha sufrido recortes al presupuesto original para el ejercicio fiscal 2020, por lo cual no existió posibilidad alguna de contar con presupuesto para llevar a cabo la contratación de los servicios para el levantamiento de conglomerados. De esta forma, el indicador se mantiene, durante el año, en el valor de 43.06%, con un avance nulo durante el ejercicio fiscal.
Porcentaje de materiales de divulgación forestal realizados	56.36	56.36	56.36	100	El indicador "Porcentaje de materiales de divulgación forestal realizados" mide el número de materiales sobre temas prioritarios para su divulgación realizados en el año; tiene una meta programada al cierre del mes de diciembre de 56.36%, debido a que se programó realizar 319 materiales de divulgación forestal prioritarios en el mes de diciembre del 2020 de un total de 566 materiales programados para cubrir los temas prioritarios en el periodo de 2015 a 2024. Al cierre del mes de diciembre de 2020 el "Porcentaje de materiales de divulgación forestal realizado" fue de 56.36%, debido a que se logró realizar 319 materiales de divulgación forestal prioritarios, bajo los siguientes temas: Humedales; Beneficios de los bosques, Árboles urbanos, Áreas naturales protegidas, Manejo integral del paisaje, Reforestación entre otros, lo que representa un cumplimiento de 100% con respecto a la meta programada. El indicador tiene un comportamiento acorde a lo programado, los materiales sobre temas prioritarios para su divulgación se realizaron acorde a lo programado.
Porcentaje de	57.14	57.14	57.14	100	El indicador "Porcentaje de reuniones de academia de los Centros de Educación y Capacitación

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta			Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada	Alcanzada		
reuniones de academia de los Centros de Educación y Capacitación Forestal realizadas					Forestal realizadas" mide el porcentaje de reuniones de academia de los Centros de Educación y Capacitación Forestal que se realizan para llevar a cabo la actualización de la currícula así como llevar a cabo acciones de mejora para elevar el desempeño académico de los alumnos o mejoras en su comportamiento y a la capacidad actual de los Centros de Educación y Capacitación Forestal; tiene una meta programa al mes de diciembre 2020 de 57.14%, debido a que se programó llevar a cabo 16 reuniones de academia de un total de 28 reuniones de academia programadas en el periodo 2015 a 2024. Al cierre del mes de diciembre, el indicador registro un valor de 57.14%, debido a que se logró llevar a cabo las 16 reuniones de academia; lo que representa un cumplimiento del 100%, con respecto a lo programado al periodo. El indicador se cumplió acorde a lo programado.

PP K138 PROGRAMA DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Indicador de Desempeño	Valor de la meta			Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada	Alcanzada		
Tasa de deforestación neta anualizada de bosques y selvas	-0.19	-0.19	-0.19	100	El indicador "Tasa de deforestación neta de bosques y selvas" mide los cambios netos en los bosques y selvas del país ocurridos en un periodo de tiempo determinado (regularmente cada cinco años, aunque esto puede variar en función de la disponibilidad de la información), se estima a partir de la comparación de la superficie total en el año t de bosques y selvas con respecto a la registrada en el año t-5; Dónde t para la siguiente medición corresponde al año 2020 y t-5 corresponde al año 2015.; tiene una meta programada al cierre de diciembre del 2020 de -0.19%, debido a que se estimó una superficie de 65,692,079.31 hectáreas de cobertura de bosques y selvas para 2020 con respecto a las 66,330,914.91 hectáreas registradas en 2015. Al cierre del mes de diciembre de 2020 el indicador registro un valor de -0.19%, ya que se estimó una superficie de 65,692,079.31 hectáreas de cobertura de bosques y selvas para el año 2020 con respecto a las 66,330,914.91 hectáreas registradas en 2015; lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 100% con respecto a lo programado al periodo.
Porcentaje de superficie forestal y preferentemente forestal y bajo esquemas	5.16	5.12	5.04	95.21	El indicador "Porcentaje de superficie forestal y preferentemente bajo esquemas de protección, conservación, restauración y manejo forestal sustentable" mide la superficie incorporada a esquemas de protección, conservación, restauración y manejo forestal sustentable, las cuales consideran el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de planeación, organización, técnicas y desarrollo tecnológico para el manejo forestal, formulación de estudios y proyectos, proyectos

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas	
	Aprobada	Modificada / Alcanzada			
de protección, conservación, restauración y manejo forestal sustentable.				de restauración ejecutados, terrenos forestales bajo esquemas de pago por servicios ambientales, terrenos forestales bajo manejo autorizado, terrenos con plantaciones forestales establecidas y terrenos forestales bajo protección forestal; tiene una meta programa al mes de diciembre de 2020 de 5.29%, debido a que se programó tener bajo esquemas de protección, conservación, restauración y manejo forestal sustentable una superficie de 7,906,618.38 hectáreas con relación a la superficie de terrenos forestales y preferentemente forestal de 149,446,565.43 hectáreas. Al cierre del mes de diciembre el indicador es del 5.04%, ya que se logró tener bajo esquemas de protección, conservación, restauración y manejo forestal sustentable una superficie de 7,527,885.49 hectáreas, lo que representa un porcentaje de cumplimiento de 95.21% con relación a lo programado al periodo. La variación de la meta alcanzada con relación a la meta programada se debe a que los beneficiarios presentaron ante la CONAFOR, un menor número de Informes de Supervivencia Inicial de acuerdo a lo programado, debido principalmente a los efectos de la contingencia sanitaria del SARS-COV2. Además, aunque durante el periodo enero-diciembre se registraron autorizaciones de programas de manejo maderable y no maderable; también se presentaron pérdidas de vigencia de programas autorizados principalmente en lo referente a lo no maderable.	
Porcentaje de infraestructura operativa de la Comisión Nacional Forestal en buenas condiciones.	48.33	48.33	48.33	100	El indicador "Porcentaje de infraestructura operativa de la Comisión Nacional Forestal en buenas condiciones" mide el número de bienes inmuebles de propiedad federal y de la Comisión Nacional Forestal que se encuentran en buenas condiciones para el desempeño de las actividades de protección, conservación, restauración y manejo de los recursos forestales en México, el indicador cuenta con una meta programada al mes de diciembre de 2020 de 48.33% debido a que se programó que 29 bienes inmuebles se encontraran en buenas condiciones de un total de 60 bienes inmuebles de propiedad federal y de la Comisión Nacional Forestal en operación por parte de la institución. Al cierre del mes de diciembre el indicador presenta un avance del 48.33% debido a que 29 bienes inmuebles de propiedad federal y de la Comisión Nacional Forestal en operación por parte de la institución se encuentran en buenas condiciones, lo anterior representa un cumplimiento del 100% con relación a lo programado al periodo. No existe variación con respecto a lo programado, el indicador se comporta de acuerdo a lo planeado.
Porcentaje de Programas y Proyectos de Inversión de la	100	100	100	100	El indicador "Porcentaje de Programas y Proyectos de Inversión de la Comisión Nacional Forestal evaluados y autorizados con recurso.", mide el número de programas y proyectos de inversión de la Comisión Nacional Forestal evaluados y con presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se encuentran en el Módulo de Seguimiento de

CUENTA PÚBLICA 2020

Indicador de Desempeño	Valor de la meta		Cumplimiento de la meta modificada (porcentaje)	Causas
	Aprobada	Modificada		
Comisión Nacional Forestal autorizados con recurso.				Programas y Proyectos de Inversión en el Sistema de Carteras de Inversión, en relación al total de programas y proyectos de inversión vigentes en el Sistema Carteras de inversión, tiene una meta programada al cuarto trimestre del año de 100% Al cierre de diciembre de 2020 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó con presupuesto la cartera de inversión de "Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Inmuebles Operativos de la Comisión Nacional Forestal", lo que representa un avance de 100% y un cumplimiento de 100% con relación a lo programado al periodo. El indicador se comporta de acuerdo a lo programado.
Promedio de avance de obra de la Comisión Nacional Forestal	100	100	100	El indicador "Porcentaje promedio de avance de obra de la Comisión Nacional Forestal" mide la sumatoria de porcentajes de avance en la ejecución de las obras y servicios relacionados con las mismas, el indicador cuenta con meta programada al mes de diciembre de 2020 de avance promedio de 100. Al cierre del mes de diciembre de 2020 el indicador presenta un avance de 100% de avance en la ejecución de las obras y servicios relacionados con las mismas, asimismo se han concluido los procedimientos de contratación y ejecución de las obras y servicios relacionados, esto representa un cumplimiento del 100% respecto a lo programado al periodo. No existe variación con respecto a lo programado, el indicador se comporta de acuerdo a lo planeado.
Porcentaje de cumplimiento en el seguimiento a los programas y proyectos de inversión de la Comisión Nacional Forestal.	100	100	100	El indicador "Porcentaje de cumplimiento en el seguimiento a los programas y proyectos de inversión de la Comisión Nacional Forestal" mide el porcentaje de cumplimiento de los proyectos de inversión en infraestructura de la Comisión Nacional Forestal que se encuentran integrados en la Plataforma Tecnológica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el año t con respecto al total de proyectos de inversión solicitados que han sido registrados en el año t, el indicador tiene una meta programada al cierre del cuarto trimestre de 100%. Durante el periodo enero - diciembre de 2020 se dio seguimiento a la cartera de inversión "Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Inmuebles Operativos de la CONAFOR" que se encuentra integrada en la Plataforma Tecnológica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Lo anterior representa un avance de 100% y un cumplimiento de 100% con respecto a la meta programada al periodo. El indicador se comporta de acuerdo a lo programado.

IV. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

En 2020 el **presupuesto pagado** de la CONAFOR fue de 2,562,619,260 pesos, cifra menor en 14.2% con relación al presupuesto aprobado que incluye recursos fiscales por 2,495,789,044 pesos, ingresos propios por 25,995,482 pesos y operaciones ajenas por 40,834,734 pesos. Este

comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Otras Erogaciones de Gasto Corriente (89.3%) y Servicios Generales (60.1%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue menor al presupuesto aprobado en 30.3%. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado en 3.3% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Plazas eventuales que no han sido contratadas en las representaciones estatales. Los procesos de contrataciones de personal continuaron realizándose con normalidad a través de estrategias electrónicas, sin embargo sí hubo disminución en el número de contratación de plazas vacantes para su ocupación, esto originado por el cumplimiento a las medidas y acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
- En **Gasto de Operación** se registró un menor gasto pagado de 60.0% respecto al presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un menor gasto pagado en 59.7%, en comparación con el presupuesto aprobado atribuible básicamente a lo siguiente:
 - Reducciones derivadas de lo establecido en el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 23 de abril del 2020.
 - Transferencias al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto de reasignaciones presupuestarias por medidas de cierre.
 - Ingresos Propios programados que no fueron recibidos.
 - ❖ En *Servicios Generales* se registró un menor gasto pagado en 60.1% respecto al presupuesto aprobado atribuible básicamente a lo siguiente:
 - Reducciones derivadas de lo establecido en el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 23 de abril del 2020.
 - Transferencias al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto de reasignaciones presupuestarias por medidas de cierre.
 - Ingresos Propios programados que no fueron recibidos.
- En **Subsidios Corrientes** se registró un mayor gasto pagado de 18.5% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Ampliación para apoyos asignados por Reglas de Operación para transferencia de tecnología.
 - ❖ Ampliación para apoyos asignados por Reglas de Operación para brigadas rurales de incendios forestales.

- ❖ Ampliación para becas asignadas por Reglas de Operación para alumnos de los Centros de Estudio y Capacitación Forestal (CECFOR).
- En **Otros de Corriente** se registró un menor gasto pagado de 89.3% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a:
 - ❖ Transferencia a gasto de operación para atender necesidades de incendios forestales.
 - ❖ Transferencia para cubrir la cuota internacional al organismo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNUCLD).
 - ❖ Transferencia para dar cumplimiento al pago de la contratación plurianual del "Servicio del Programa de aseguramiento sistémico integral sobre bienes muebles e inmuebles de la CONAFOR".
 - ❖ Reducción por motivos de control presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
 - ❖ Transferencia a obra pública para la ejecución de la cartera de mantenimiento, conservación y rehabilitación de inmuebles operativos de la CONAFOR.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue mayor en 22.3% en relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente. El comportamiento se deriva principalmente por lo siguiente:
 - ❖ En **Obra Pública** se registró un gasto de 9,647,995 pesos en comparación con el presupuesto aprobado, debido a:
 - Erogación de recursos para el mantenimiento, conservación y rehabilitación de inmuebles operativos.
 - ❖ En **Subsidios de Inversión** el gasto pagado fue mayor en 16.8% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
 - Ampliación líquida de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) con destino específico al Fondo Forestal Mexicano para el desarrollo y operación del Programa de Pago por Servicios Ambientales.
 - ❖ En el rubro **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente debido a que este rubro solo integra las Operaciones Ajenas Recuperables por 40,042,740 pesos.

V. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Durante el ejercicio 2020 se cumplieron las medidas de racionalidad y austeridad presupuestaria en apego a la normativa siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2020

- Artículo 14 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.
- Artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el DOF el 19 de noviembre de 2019 (LFAR).
- Artículo 7 de los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal publicados en el DOF el 18 de septiembre de 2020.
- Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican publicado en el DOF el 23 de abril de 2020.

En atención a lo establecido la CONAFOR realizó varias reducciones presupuestarias en diversas partidas y capítulos, principalmente del 75% en el gasto corriente (telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, entre otras) y subsidios de inversión, detalle se puede apreciar en la siguiente tabla:

Folio de la adecuación ante la SHCP	Programa	Capítulo/ Partida	Monto de la reducción
2020-16-RHQ-1417	E014 Protección Forestal.	2000 y 3000	56,112,603
2020-16-RHQ-1713	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, M001 Actividades de apoyo administrativo, E014 Protección Forestal.	2000 y 3000	193,274,512
2020-16-RHQ-1715	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, E014 Protección Forestal.	37104 y 34501	934,200
2020-16-511-2441	E014 Protección Forestal.	32301	1,427
2020-16-511-3979	E014 Protección Forestal, M001 Actividades de apoyo administrativo	1000, 2000 y 3000	308,487
2020-16-511-4794	E014 Protección Forestal, P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental, S219 Apoyos para el desarrollo forestal sustentable	4000	107,549,658
TOTAL			358,180,887

La CONAFOR no presentó subejercicios del presupuesto autorizado al cierre del año, ya que ejerció el 100% del recurso.

VI. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

El objetivo del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII de la SHCP) es hacer compatibles los requerimientos de información en materia de ingreso, gasto y financiamiento público, con el fin de racionalizar los flujos de información en la Administración Pública Federal y proveer a la SHCP y a la Secretaría de la Función Pública información oportuna que satisfaga los requerimientos de la LFPRH y la LGCC.

El procedimiento utilizado para la elaboración y carga de los formatos en el SII se encuentra establecido en el MAAGMRF y en el Manual de Procedimientos del Departamento de Análisis e Información de la CONAFOR.

De acuerdo a lo señalado en el artículo 299 del RLFPRH, la CONAFOR verificó la congruencia de los Estados Presupuestarios de la Cuenta Pública con las cifras reportadas a través del SII.

VII. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

El pago de bienes y servicios se realiza a través de transferencias bancarias de la Tesorería de la Federación (TESOFE) al proveedor; lo anterior en cumplimiento a los artículos 51 y 52 de la LFPRH que establece a la TESOFE como instancia pagadora a través de Cuentas por Liquidar Certificadas así como del artículo 64 fracción III de su reglamento.

Las excepciones corresponden a la reposición de caja chica y gastos menores, los cuales se encuentran fundamentados en el artículo 68 del mismo reglamento, que permite a las entidades contar con una tesorería propia. Estas cuentas bancarias se encuentran autorizadas y actualizadas en cumplimiento a los Lineamientos que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería, así como establecer las excepciones procedentes.

El procedimiento es sistemático y transparente, ya que el área requirente solicita el pago a través de un documento emitido en el Sistema de Administración Integral (SAI, sistema interno de la CONAFOR) para su trámite ante la SHCP por parte del área financiera, quien registra en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP, de la SHCP) y autoriza el pago en el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF, de la SHCP). Con este mecanismo, el pago se realiza electrónicamente a la cuenta del proveedor y quedan registrados todos los momentos contables en el SAI de acuerdo a establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Se anexa el detalle de los reintegros ordinarios efectuados a la TESOFE (anexo 1).

VIII. CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA

Se anexa la integración analítica de los conceptos que componen los rubros de "Otros", incluidos en las conciliaciones contables - presupuestarias de ingresos y egresos hasta el cuarto nivel de desagregación (anexo 2).

Zapopan, Jalisco, a 11 de marzo de 2021.



Autorizó: Alma Gpe. Godoy Ramos
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró: Tania A. Limón Magaña
Gerente de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2020

Anexo 1

REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (Pesos)

Folio Reintegro	Folio Dependencia	Fecha de Aplicación	Importe
1	6	23/01/2020	11,019.40
2	37	14/02/2020	337.00
4	39	14/02/2020	1,237.48
5	60	18/02/2020	735.00
6	77	24/02/2020	245.00
7	80	26/02/2020	1,450.46
8	85	27/02/2020	10,080.00
9	86	27/02/2020	8,000.00
10	99	28/02/2020	1,522.50
11	154	13/03/2020	18,206.96
12	171	19/03/2020	400.00
13	179	20/03/2020	18,395.96
14	216	06/04/2020	200.00
15	234	21/04/2020	6,603.00
16	236	22/04/2020	400.00
17	239	24/04/2020	200.00
18	249	27/04/2020	600.00
19	250	27/04/2020	400.00
20	281	25/05/2020	1,202.33
21	346	28/05/2020	800.00
22	354	28/05/2020	5,439.00
23	355	28/05/2020	5,439.00
25	356	28/05/2020	5,439.00
26	357	28/05/2020	5,439.00
27	358	28/05/2020	5,439.00
28	359	28/05/2020	5,439.00
29	383	09/06/2020	5,439.00
30	397	11/06/2020	245.00
32	411	18/06/2020	600.00
33	412	18/06/2020	2,000.00
34	416	22/06/2020	1,000.00
35	417	22/06/2020	400.00
35	1664	13/01/2021	38,294.04

CUENTA PÚBLICA 2020

Folio ReIntegro	Folio Dependencia	Fecha de Aplicación	Importe
36	421	23/06/2020	5,439.00
36	1665	13/01/2021	15,551.17
37	428	26/06/2020	5,439.00
38	429	26/06/2020	735.00
39	437	30/06/2020	2,200.00
40	450	03/07/2020	5,439.00
41	454	08/07/2020	200.00
42	459	10/07/2020	400.00
43	460	10/07/2020	2,200.00
44	461	10/07/2020	2,400.00
45	462	10/07/2020	340.00
46	470	16/07/2020	4,459.07
47	471	16/07/2020	5,029.06
48	472	16/07/2020	10,856.64
49	473	16/07/2020	2,769.63
50	474	16/07/2020	2,769.63
51	475	16/07/2020	2,769.66
52	476	16/07/2020	1,661.79
53	477	16/07/2020	2,769.66
54	478	16/07/2020	2,769.66
55	479	16/07/2020	2,769.66
56	480	16/07/2020	2,761.83
57	481	16/07/2020	2,769.66
58	566	28/07/2020	1,213.00
59	631	17/08/2020	1,480.56
60	704	11/09/2020	120,640.00
62	705	11/09/2020	1,095,000.00
63	715	18/09/2020	539.14
64	717	18/09/2020	539.16
65	718	18/09/2020	539.14
66	719	18/09/2020	4,919.04
67	720	18/09/2020	5,196.95
68	721	18/09/2020	4,887.74
69	722	18/09/2020	9,229.26
70	731	14/09/2020	37,516.35
71	734	22/09/2020	438,480.00
72	748	22/09/2020	1,275.00
73	756	22/09/2020	1,715.00

CUENTA PÚBLICA 2020

Folio Reíntegro	Folio Dependencia	Fecha de Aplicación	Importe
74	820	23/09/2020	1,479.00
75	821	23/09/2020	400.00
76	825	24/09/2020	562.00
77	832	25/09/2020	108.00
78	836	28/09/2020	1,275.00
79	843	29/09/2020	4,944.34
80	866	05/10/2020	850.00
81	867	05/10/2020	850.00
82	868	05/10/2020	850.00
83	869	05/10/2020	110.00
84	877	07/10/2020	1,123,920.00
85	878	27/10/2020	7,311.99
86	879	27/10/2020	7,294.94
87	880	27/10/2020	6,867.62
88	881	27/10/2020	5,289.50
89	882	27/10/2020	938.34
90	883	27/10/2020	2,252.43
91	884	27/10/2020	2,038.68
92	885	27/10/2020	29,959.94
93	886	27/10/2020	4,866.60
94	904	08/10/2020	60,740.00
95	906	08/10/2020	120,000.00
96	907	08/10/2020	120,000.00
97	908	08/10/2020	153,275.00
98	909	08/10/2020	180,400.00
99	910	08/10/2020	89,600.00
100	912	08/10/2020	105,000.00
101	913	08/10/2020	77,350.00
102	915	08/10/2020	49,245.00
103	916	08/10/2020	280,000.00
104	918	08/10/2020	129,600.00
105	919	08/10/2020	33,000.00
106	920	08/10/2020	7,682,400.00
107	921	08/10/2020	1,808,400.00
108	922	08/10/2020	79,200.00
110	923	08/10/2020	1,808,400.00
111	925	08/10/2020	57,907.00
112	926	08/10/2020	545,774.40

CUENTA PÚBLICA 2020

Folio Reintegro	Folio Dependencia	Fecha de Aplicación	Importe
113	933	12/10/2020	356,804.20
114	934	12/10/2020	182,120.00
117	937	12/10/2020	120,000.00
118	940	12/10/2020	300,350.00
119	941	12/10/2020	146,846.00
120	942	12/10/2020	45,250.00
121	945	12/10/2020	300,000.00
122	965	14/10/2020	39,750.00
124	977	16/10/2020	16,000.00
125	985	19/10/2020	71,700.00
126	986	19/10/2020	160,000.00
127	987	19/10/2020	1,275.00
128	1003	21/10/2020	1,109,196.00
129	1004	21/10/2020	4,917,132.00
130	1050	27/10/2020	40,000.00
131	1051	27/10/2020	94,300.00
132	1054	26/10/2020	490.00
133	1067	29/10/2020	289,900.00
134	1068	29/10/2020	120,000.00
135	1087	11/11/2020	36,000.00
136	1088	11/11/2020	84,000.00
137	1095	09/11/2020	1,885.00
138	1096	09/11/2020	2,240.00
139	1097	09/11/2020	2,205.00
140	1102	13/11/2020	22,651.10
141	1122	13/11/2020	1,225.00
142	1131	19/11/2020	2,205.00
143	1134	20/11/2020	4,875.00
144	1135	20/11/2020	1,019.41
145	1161	27/11/2020	846,000.00
146	1162	27/11/2020	198,000.00
147	1192	02/12/2020	4,500,000.00
148	1194	02/12/2020	3,100.00
150	1195	02/12/2020	800.00
151	1196	02/12/2020	3,000.00
152	1209	04/12/2020	1,225.73
153	1210	04/12/2020	735.00
154	1211	04/12/2020	1,808.00

CUENTA PÚBLICA 2020

Folio Reintegro	Folio Dependencia	Fecha de Aplicación	Importe
155	1212	09/12/2020	51,072.00
156	1213	09/12/2020	12,768.00
157	1224	11/12/2020	46,200.00
158	1225	11/12/2020	69,300.00
159	1244	10/12/2020	4,551.20
160	1252	11/12/2020	226.00
161	1265	18/12/2020	102,614.49
162	1306	17/12/2020	735.00
163	1312	23/12/2020	5,028.39
164	1320	18/12/2020	3,955.82
165	1339	28/12/2020	164,258.00
166	1340	28/12/2020	120,857.60
167	1431	04/01/2021	1,363.49
168	1432	04/01/2021	527.31
169	1433	04/01/2021	525.60
170	1434	04/01/2021	175.73
171	1483	05/01/2021	5,420.96
172	1497	08/01/2021	2,498.26
173	1509	07/01/2021	6,590.01
174	1543	11/01/2021	28,683.92
175	1544	11/01/2021	1,721.00
176	1571	11/01/2021	2,457.00
177	1669	13/01/2021	12,336.00
178	1670	13/01/2021	20,063.00
179	1671	13/01/2021	143,360.10
180	1672	13/01/2021	3,973,419.92
181	1673	13/01/2021	28,219.00
182	1674	13/01/2021	175,765.00
183	1675	13/01/2021	7,664.00
184	1698	13/01/2021	18,780.00
185	1699	13/01/2021	20,429.00
186	1700	13/01/2021	2,288.00
187	1701	13/01/2021	5,669.00
188	1702	13/01/2021	16,211.00
189	1712	14/01/2021	78,420.60
190	1762	15/01/2021	150,000.00
191	1790	15/01/2021	35,560.95
192	1842	18/01/2021	60,000.00

CUENTA PÚBLICA 2020

Folio Reintegro	Folio Dependencia	Fecha de Aplicación	Importe
193	1843	18/01/2021	584,800.00
194	1846	18/01/2021	445,348.56
195	1847	18/01/2021	80,376.56
196	1864	18/01/2021	22,000.00
200	1938	21/01/2021	1,200.00
201	1973	25/01/2021	6,062.86
Total			37,096,367.14

INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE LOS CONCEPTOS QUE COMPONEN LOS RUBROS DE "OTROS"
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Concepto		Importe
a) Otros ingresos contables no presupuestarios		0
"Sin información que revelar"		
b) Otros ingresos presupuestarios no contables		1,207,632,887
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		1,207,593,870
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		39,017
c) Otros egresos presupuestales no contables		40,873,751
Operaciones ajenas que forman parte de los ingresos y egresos presupuestarios en flujo de efectivo		40,834,734
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		39,017
d) Otros gastos contables no presupuestales		1,746,675,879
Amortización de anticipos años anteriores		5,660,797
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (Rendición de cuentas)		1,741,015,082